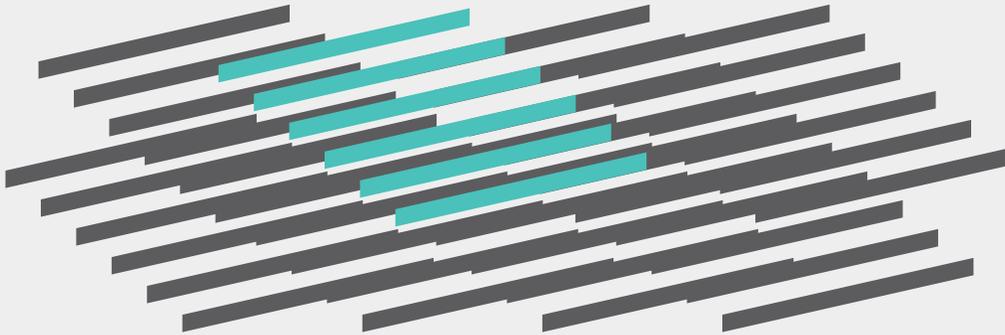




VOLUMEN 3 · ENERO - JUNIO 2020 · NÚMERO 5

# ISEMINACIONES

REVISTA DE INVESTIGACIÓN Y CRÍTICA EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



## DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca / *Rectora*  
Dra. Teresa García Besné / *Secretaria de Extensión Universitaria*  
Dr. Aurelio Domínguez González / *Secretario Académico*  
Lic. Verónica Nuñez Perusquía / *Secretaria de la Rectoría*  
Mtro. Luis Alberto Fernández García / *Secretario Particular*  
Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña / *Directora de Investigación y Posgrado*  
Lic. Laura Pérez Téllez / *Directora de la Facultad de Lenguas y Letras*

### DIRECTORA:

Carmen Dolores Carrillo Juárez

### EDITOR:

Ramsés Jabín Oviedo Pérez

### CORRECCIÓN DE ESTILO:

María Luisa Álvarez

### DISEÑO GRÁFICO:

Carlos A. Alonso, Artemisa Llorente y Gerardo Islas

### COMITÉ EDITORIAL:

Luisa Josefina Alarcón Neve, Carlos Aníbal Alonso Castilla, Gerardo Argüelles Fernández,  
Víctor Grovas Hajj, Blanca Estela Gutiérrez Grageda, José Luis Ramírez Luengo, Raúl Ruíz  
Canizales, Oliva Solís Hernández, Eva Patricia Velásquez Upegui

### CONSEJO ASESOR:

Astrid Santana Fernández de Castro / *Universidad de La Habana*  
Bárbara M. Brizuela / *Tufts University*  
Cecilia Lagunas / *Universidad Nacional de Luján*  
Conrado Arranz Minguez / *Instituto Tecnológico Autónomo de México*  
Elsa Muñiz García / *Universidad Autónoma Metropolitana*  
Felipe Ríos Baeza / *Universidad Anáhuac*  
Gloria Ángeles Franco Rubio / *Universidad Complutense de Madrid*  
Grisel Terrón Quintero / *Oficina del Historiador de La Habana*  
Haydée Arango Milián / *Universidad de La Habana*  
José Enrique Finol / *Asociación Internacional de Semiótica de Ecuador*  
Magdalena Díaz Hernández / *Universidad de Huelva*  
Mirta Castedo / *Universidad Nacional de La Plata*

*Diseminaciones*, volumen 3, número 5, enero-junio 2020, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Facultad de Lenguas y Letras. Centro Universitario, Cerro de las Campanas S/N, Las Campanas, Querétaro C.P. 76010, Querétaro. Qro. Tel. (442)1921200. <https://revistas.uaq.mx/index.php/diseminaciones>, [diseminaciones@uaq.mx](mailto:diseminaciones@uaq.mx). Editora responsable: Carmen Dolores Carrillo Juárez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo: en trámite, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Dirección de Fondo Editorial Universitario, Margarita Hernández Alvarado, Cerro de las Campanas S/N, Las Campanas, Querétaro C.P. 76010, Querétaro, Qro. Fecha de la última modificación 17 de marzo de 2022.

## Sumario

### *Artículos*

- Incursión del género femenino en el albur mexicano: transformaciones, innovaciones, estrategias  
*Female Gender entering into the Mexican Albur: Transformations, Innovations, Strategies* ..... 7  
EDGAR MARTÍNEZ GARCÍA / Universidad Autónoma del Estado de México  
ZUZANA ERDÖSOVÁ / Universidad Autónoma del Estado de México
- Apropiación del espacio y su relación con los sujetos femeninos  
en *Premio del bien y castigo del mal* de Refugio Barragán  
*Appropriation of space and its relationship with female subjects*  
in *Premio del bien y castigo del mal* of *Refugio Barragán* ..... 27  
NANCY GRANADOS REYES / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- La formación del tercer espacio en *Estrella de la calle sexta* de Crosthwaite  
*Creating a Third Space in Crosthwaite's Estrella de la calle sexta* ..... 43  
MIRIAM ROMERO / Wake Forest University
- Generación Cero en Cuba: ruta crítica para su estudio  
*Generation Zero in Cuba: Critical Route for his Analysis* ..... 63  
YANSY SÁNCHEZ FERNÁNDEZ / Universidad de Oriente, Cuba
- Claves clásicas en el ballet *Agón* de George Balanchine  
*Classical keys in George Balanchine's ballet Agón* ..... 85  
CLAUDIA LÓPEZ MAQUIEIRA / Investigadora independiente
- Las ciencias sociales y la cuestión criminal en la Argentina desde 1983  
*Social Sciences and the Criminal Issue in Argentina since 1983* ..... 95  
MARÍA PAULA GAGO / Universidad de Buenos Aires

La divulgación de la filosofía en México: ¿para qué? <i>The divulgation of the philosophy in Mexico: for what?</i>	111
---	-----

MOISES ANAYA / Universidad La Salle

### *Ensayos*

Covid-19: complejidad, comunicación, aceleración del tiempo <i>Covid-19: complexity, communication, time acceleration</i>	131
--	-----

ISRAEL COVARRUBIAS / Universidad Autónoma de Querétaro

### *Reseñas*

Castro-Gómez, Santiago (2019). <i>El tonto y los canallas. Notas para un republicanismo transmoderno</i> . Bogotá: Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana. ISBN: 978-95-878-1356-2. 272 pp.	145
--	-----

FRANCISCO OCTAVIO LÓPEZ LÓPEZ / Universidad Nacional Autónoma de México

Covarrubias, Israel (Coord.) (2018). <i>Maquiavelo. Una guía contemporánea de lectura sobre lo político y el Estado</i> . Ciudad de México: Editorial Taurus. ISBN: 978-607-315-949-4. 291 pp.	151
---	-----

ÁLVARO ARAGÓN RIVERA / Universidad Autónoma de la Ciudad de México

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES	159
---	-----

## *Artículos*



**Incursión del género femenino en el albur mexicano:  
transformaciones, innovaciones, estrategias**  
*Female Gender entering into the Mexican Albur: Transformations,  
Innovations, Strategies*

Edgar Martínez García  
Universidad Autónoma del Estado de México  
edgar\_garcialangues@hotmail.com

Zuzana Erdösová  
Universidad Autónoma del Estado de México  
zerdosova@uaemex.mx

**Resumen**

El presente artículo analiza las transformaciones estructurales transcurridas en la jerga mexicana conocida como el albur, debido a la participación actual del género femenino en este género de expresión. Se utilizó el análisis pragmático de datos originales de habla para identificar e interpretar dichas transformaciones, concluyendo que en la actualidad, la presencia de las mujeres en el albur ha generado novedosas estrategias y recursos lingüísticos correspondientes, que les permiten salirse de la posición tradicional de objetos (pasivos) y situarse como sujetos (activos) del albur.

**Palabras clave:** albur; estereotipo; género.

**Abstract**

*The paper analyses the structural transformations that have taken place in the Mexican jargon called albur due to the current participation of the female gender in this phenomenon. The pragmatic analysis of original speech data was used to identify and interpret the aforementioned changes, coming to the conclusion that the presence of the women in the albur has recently generated innovative strategies and corresponding linguistic resources that allow them to leave behind their traditional position of (passive) objects and place themselves as the (active) subjects of the albur.*

**Keywords:** albur; stereotype; gender.

**Introducción**

El albur es una jerga característica de amplios sectores de la sociedad mexicana que sigue la lógica de una competencia verbal ingeniosa con temática sexual,

practicada en ambientes informales. Por estar basado en doble sentido, Jiménez (1960) denominó el albur como “los excelentes disfraces hechos a las palabras” (p. 77). Es por su relevancia dentro del español mexicano que conviene ir actualizando el conocimiento de este fenómeno y sus transformaciones en el tiempo. Es de esperar que, dados los cambios por los que ha transitado la sociedad mexicana a lo largo del siglo XX, el albur se haya adaptado y posiblemente ampliado en términos de usuarios, contextos y objetivos. Con base en lo anterior, este trabajo se propone estudiar, analizar e interpretar la generación de herramientas lingüísticas nuevas que puedan exponer cambios transcurridos en este fenómeno desde los estudios realizados por Armando Jiménez (1960) a mediados del siglo XX.

Específicamente, nos interesa la transformación interna del albur que reaccionó al protagonismo femenino en esta jerga, tradicionalmente relacionada con la masculinidad. Lo anterior bajo la hipótesis de que con la participación activa de ambos sexos en esta expresión, observable en la actualidad, se generarían nuevas interacciones con las cuales quedaría replanteada la tradicional relación alburera “sujeto (varón) – objeto (mujer)”. El objetivo del artículo es dilucidar con cuáles funciones nuevas cumple el albur al ser practicado por las mujeres y cuáles herramientas lingüísticas nuevas han aportado a esta jerga.

### **El albur mexicano: raíces y características**

El albur es la jerga que más caracteriza el habla informal dentro del español de México, representa la mexicanidad y constituye una parte importante de la cultura popular de este país (Lavertue, 1998, p. 10). Para Salvador Flores<sup>1</sup> (1984), a su vez, es la forma más ingeniosa y puramente mexicana de destrozarse la lengua de Cervantes.

En términos generales, las jergas son consideradas en la sociolingüística como “lenguas secretas” manejadas por grupos sociales marginales cuya actividad está fuera de una norma o incluso de la ley (Salillas, 1986), para distinguirse de lo que se considera como “normal” dentro de una sociedad (Dubois, 1979). Sin embargo, el albur mexicano trasciende esta pretensión básica de diferenciación o complicidad grupal. Según algunas estimaciones etimológicas, como la de Mejía (1989), la palabra “albur” deriva de la voz árabe *al-bar*, literalmente “prueba”. Esto alude a que dicha jerga es una especie de *test*<sup>2</sup> en que cada participante debe

<sup>1</sup> Cantautor mexicano famoso por incluir el albur en sus composiciones.

<sup>2</sup> Concurso donde se miden las habilidades de los participantes para emplear el albur, es decir, evitar ser obscenos, evitar ofender y ser creativos con el lenguaje. Gana quien respete las reglas y el adversario no encuentre manera de responder.

demostrar su destreza compitiendo y retando verbalmente al contrincante. Al respecto, Lourdes Ruiz Baltazar, campeona mexicana en el campo del albur, comparó el acto de alburear con el juego de ajedrez, aseverando que siempre debe adelantarse en su pensamiento al de sus adversarios: “Estoy convencida de que si en las escuelas dieran una hora de taller de albur, seríamos una potencia en matemáticas y ciencias exactas. Todo es agilidad mental” (Lucario, 2011).

Respecto a la génesis del albur mexicano, no sabemos con exactitud cómo, cuándo y dónde se originó. Desde algunas posturas (véase Solé, 2012, p. 62), es el producto de la conquista española y la consecuente influencia de la lengua castellana en el territorio colonizado, con las connotaciones sexuales que esta conllevaba y permitía trasladar a la nueva jerga. Contrariamente, otros especialistas han llegado a la conclusión de que el albur tuvo presencia antes de que los españoles llegaran al actual territorio mexicano, pues hay registros de que las culturas precolombinas nahuahablantes usaban el tono sexual, pícaro y retador en el lenguaje informal (Johansson, 2006, p. 62). En la conquista lingüística, el hábito de alguna manera se movió a la nueva lengua dominante, la castellana.

Muy posiblemente, la respuesta más acertada estará en medio de ambas posturas y el albur tendrá un doble origen que ha atravesado por una evolución particular para conformarse tal como el día de hoy se conoce. Tomó su fuerza ante todo gracias a los sectores de la población desfavorecidos y menospreciados. Para Monsiváis (1989), el albur representó una manera de burlarse y romper con la censura, al ser “el lado vivaz de la obscenidad, cuyo origen se depositó en la plebe” (p. 41). Por su parte, Beristáin (1997) notó que el albur provenía e iba dirigido a la “élite de eruditos en cuestiones culturales del ámbito popular, callejero, carnavalesco” (p. 42) que fue la única capaz de descifrarlo y (re)crearlo.

En el proceso de la constitución del albur, puede identificarse dos intervalos importantes. Primero, la época independentista; según Matali (1979), en la novela de *Periquillo Sarniento* ya está el albur, vivo y vibrante, y acompaña las castas que luchan por su identidad. El segundo momento clave fue la Revolución mexicana, de la cual la jerga extrajo temáticas y vocabulario (fechas, personajes, lugares, hazañas), y adquirió la mordacidad, causticidad y agresividad que hoy nos remiten de inmediato al concepto del albur. Según Jiménez (1960), con la Revolución se presenta la transición del doble sentido al albur moderno.

Para el pueblo, el albur se convirtió en una “válvula de escape” para vengarse de la injusticia social al burlarse de lo serio, de los valores oficiales, y construir una realidad verbal grotesca para contraponerla a la realidad cotidiana (Beristáin, 1997, p. 42). La sexualidad humana, obviamente, era uno de los temas tabuiza-

dos ya desde la institución de la familia, que generaba sentimientos de vergüenza, miedo e inseguridad.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, se consolidó bastante la popularidad del albur en la sociedad mexicana, tal vez, como asume Jiménez (1960), en respuesta a su categórica prohibición por parte de la iglesia y la gente “decente”. Su última finalidad era y sigue siendo aligerar el peso de la existencia al provocar la risa y permitir que nos burlemos de la vida, pero también de la muerte, de nosotros mismos y de todos: “Sirve para divertir y sacar la opresión de tantos siglos apretujado: el mexicano siempre pobre, roto y jodido. Y toda esta opresión tiene que salir por alguna parte porque si no, estaríamos llenos de gente loca” (Flores, 1984, p. 14).

Analizando la estructura y lógica interna del albur, este se desarrolla mediante el rápido intercambio de réplicas a dos niveles semánticos: en el primero, las palabras mantienen su significado literal; en el segundo, llegan a connotar variadas ideas y prácticas sexuales (Mejía, 1989). Por cierto, no todas las definiciones existentes del albur captan este aspecto. Para la Real Academia Española, el albur es simplemente “juego de palabras de doble sentido” y, por ejemplo, Gómez (2008) además le añade los aspectos de “calambur” y “retruécano”. Sin embargo, existen definiciones más expandidas que transmiten a mayor profundidad la esencia del albur, de tal modo que empiezan a brotar connotaciones relacionadas con el “combate”, “agresión” y “sexualidad”, entre otras.

Hemos notado que en la práctica real, el albur tiende a dos grandes esquemas: cuando se expresa entre hombres o cuando un hombre lo dirige a una mujer. Respecto al primer esquema, en *El laberinto de la soledad*, Octavio Paz relacionó el albur con una especie de duelo verbal que consiste en alusiones obscenas y de doble sentido, donde un participante trata de humillar al otro mediante ingeniosas trampas lingüísticas, arrinconándolo de manera que no pueda contestar y se tenga que tragar las palabras del enemigo. Al quedarse callado, “el perdidoso es poseído, violado, por el otro. Sobre él caen las burlas y escarnios de los espectadores” (Paz, 1950, p. 14). La agresión sexual consiste en forzar al contrincante en el papel del hombre homosexual, el mismo que es tolerado únicamente bajo la condición de que sea pasivo y sometido al acto de violación.

La alusión al combate se perpetúa con frecuencia también en otros autores. Por ejemplo, para Mejía (1989), el albur es “esgrima verbal” basada en una postura sexual agresora: “cada uno de los dos contendientes tiene la intención de zaherir al contrincante por medio de equívocos que, de modo por completo imagina-

rio, lo rebajan sexualmente” (p. 15). Por su parte, Beristáin (1985) habla de una “contienda dialogada” donde la rapidez y la destreza de la respuesta son imprescindibles para la supervivencia, mientras que la incomprensión o incapacidad de contestar llevan a la derrota. Lejos de ser mero juego ingenioso de palabras, el albur, dice la autora, es una “dilogía que atenúa o niega para mejor afirmar, un eufemismo que... oculta algo torpe, grosero, sexual, corporal, insultante, burlón” (pp. 23-24). Su carácter eufemístico permite entender por qué Paz incluyó su reflexión sobre el albur precisamente en el capítulo “Máscaras mexicanas” del *Laberinto*.

Ahora bien, la segunda función del albur se dirige de hombre a mujer. Cuando sucede esto, el hombre asume el papel activo y actúa verbalmente para demostrar su virilidad y proponer a la mujer el acto sexual. Se coloca como el sujeto máximo de placer, es decir, como una oferta que la mujer no debe dejar pasar. Si la mujer no sabe esquivar o contraatacar la invitación al coito que viene implícita en el albur, se creería, hipotéticamente, que el acto fue consumado. En estos casos, el objetivo de humillar al interlocutor se deja de lado, ya que la mujer no figura como contrincante sino como un premio a obtener (objeto pasivo). Pero también, es posible que el hombre proponga la idea de que la mujer cuenta con atributos físicos deficientes o falsos, por lo cual le desagrade sexualmente.

En la actualidad, la manera en que el albur impacta y llega a la sociedad mexicana, se ha transformado notablemente. La importancia del fenómeno no se escapó a las grandes empresas y cadenas comerciales que aprendieron a usarlo como un método de aceptación de sus productos entre los diversos sectores populares (inicialmente en el centro del país y luego más allá), al incluirlo en sus *spots*, comerciales y publicidad (Jiménez, 1960, p. 83). Asimismo, la visibilidad y aceptación del albur dentro de la sociedad mexicana va incrementando y expandiendo a actores nuevos, lo cual nos remite a la cuestión de género.

### **Albur y género**

En 1997, Lourdes Ruiz Baltazar (1971-2019), comerciante originaria del barrio de Tepito de la capital mexicana, se convirtió en la primera mujer que ganó un torneo alburero y, hoy, se la conoce como la “Reina del albur”. Su logro demuestra la paulatina inserción pública de la mujer mexicana en este quehacer lingüístico tradicionalmente dominado por el sexo masculino y reacciona a los cambios transcurridos dentro de la sociedad en términos de la igualdad de género y la voluntad de las mujeres de salirse de la autoestereotipación.

Los estereotipos son uno de los patrones cognitivos más arraigados en las sociedades humanas que permiten concebir –simplificando y generalizando– complejas realidades como la religión, etnicidad, orientación sexual, y también el género. Es posible definirlos como “aquellas creencias populares sobre los atributos que caracterizan a un grupo social y sobre los que hay un acuerdo básico” (González, 1999, p. 74).

Respecto a cuestiones de género, se designa con los términos “masculinidad” y “feminidad” la construcción sociocultural a partir de la cual encontramos el significado de ser hombre o mujer dentro de la sociedad (Guevara, 2004). En la relación masculinidad/feminidad, es la primera que se concibe como un microsistema que genera, produce y define lo que es conocimiento válido y lo que no, aunque permita la participación de las mujeres en ello (Pisano, 2004). Esencialmente, ambas categorías o estereotipos existen en oposición y acompañan a las personas desde el momento en el que los padres conocen el sexo<sup>3</sup> de sus hijos.

En lo que concierne el lenguaje relacionado con la masculinidad, se reconoce su carácter competitivo, intolerante y jerárquico (habla directa, interrupciones del interlocutor, etc.), aunado a que a los hombres la sociedad les permite usar un amplio registro lingüístico que va desde la norma hasta el habla vernácula, con elementos considerados vulgares (Olvarría, 2005). En la esfera lingüística, el estereotipo requiere que las mujeres se apeguen a la norma en reacción al requerimiento social, según el cual la mujer “malhablada” pierde su capital simbólico. Esto frecuentemente lleva a la hipercorrección femenina. También se pone énfasis en el habla cooperativa de las mujeres, su capacidad de respeto y mediación lingüística (Weatherall, 2002, p. 72).

El hecho de que una mujer o un hombre se contrapongan a dichas ideas generalmente implicaría un estigma impuesto sobre ellos desde el resto de la sociedad (Lagarde, 1996). Los primeros movimientos hacia el rompimiento del paradigma ligado a la “feminidad” en el mundo se dieron desde finales del siglo XVIII; datan desde la Revolución francesa y la Revolución industrial pero no es hasta mediados del siglo XIX que comienzan a tener una mayor organización y colectividad (Gamba, 2007).

<sup>3</sup> El sexo son “las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o como mujeres; son características con las que se nace universales e inmodificables” (INMUJERES, 2007). En cambio, el género es el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino (Lamas, 2002, p. 33). Es importante recalcar que las características sexuales no implican características genéricas (Lagarde, 1990, p. 182).

No fue hasta 1953 que los derechos de la mujer fueron integrados a la Constitución mexicana, un hecho ampliamente debatido pero que aún dista de haber logrado desarrollar plenamente sus objetivos (Melgar, citado por Galeana, Cano, Vallejo y Hernández, 2014), ya que los estereotipos de género siguen afectando en gran parte a las mujeres y sus derechos. Por un lado, datos recientes demuestran que una parte considerable de las mujeres en México viven en condiciones donde la pareja manipula sus actividades tanto de recreación, sexualidad, así como de profesión.<sup>4</sup> Por otro lado, hay investigaciones que ponen en evidencia que son las mismas mujeres las que intentan desafiar los roles que les fueron impuestos socialmente, al rechazar la idea del sacrificio por la realización del ideal amoroso que implica la pérdida de la autonomía subjetiva, profesional y económica (Torres, 1988). De manera análoga, existe un sector de hombres quienes aceptan el protagonismo de las mujeres en las áreas antes restringidas y ellos mismos penetran en las áreas antes exclusivamente femeninas (Aguilar, Valdez, González-Arratia y González, 2013).

La misma problemática se refleja también en el campo del lenguaje. En todas las culturas del mundo, se puede observar diferencias lingüísticas en el habla masculina y femenina en distintos niveles como es el fonético, morfológico, sintáctico o léxico (Gal, 1991). Aunque en las etapas iniciales de la sociolingüística, estas diferencias frecuentemente se interpretaban a favor de la inteligencia masculina; en realidad reflejan las diferencias del estatus del hombre y de la mujer dentro de la sociedad, más que ser una consecuencia inevitable de la naturaleza de ambos sexos (Lakoff, 1975). Cada individuo se encuentra regido por normas políticas, sociales, éticas o culturales que, sumadas a los estereotipos y roles de género, terminan por influenciar cuándo, cómo y qué elementos debe emplear en su habla cada género (Weatherall, 2002).

Conforme avanza la emancipación femenina, la mujer incursiona cada vez más en las posibilidades del habla que la pueden colocar en la posición del varón. En este marco, el albur es un tema de especial interés. Durante siglos, a la mujer se le ha considerado un ser intelectualmente inferior y, por ende, excluido de muchas actividades consideradas como ingeniosas, incluyendo también el albur. Este, en toda la extensión, no era considerado algo apropiado para una mujer con

<sup>4</sup> Según Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2007), en el México actual, el 56% de las mujeres entrevistadas declaró que su pareja decidía si podían trabajar y elegían la actividad para ellas; el 86% contestó que su pareja decide cuándo tener relaciones sexuales, y situaciones de control parecidas imperan también en las áreas como es la economía del hogar, cuidado de los hijos o el uso de métodos anticonceptivos.

modales, por estar ligado a la sexualidad y las funciones corporales. Se suponía que, al ser albureada, la mujer debía callarse y quedar indefensa, dado que la sociedad había conducido su género hacia la eufemización de estas cuestiones (Yaguello, 2002).

Debido a que no se dispone de suficiente bibliografía especializada sobre el proceso de la inserción femenina en el albur, no se sabe con exactitud qué antigüedad y características tiene. Sin embargo, en la actualidad podemos observar que el albur se está abriendo a nuevos actores, tales como los intelectuales y las profesiones prestigiadas (alburean tanto los albañiles y los mecánicos como, por ejemplo, los médicos), y también a las mujeres. En cuanto a lo que se refiere el empleo de esta expresión en el lenguaje femenino, como en el “fenómeno Reina del albur”, lo anteriormente dicho levanta preguntas sobre el rol que una mujer alburera debe asumir para poder ser incluida en el juego. ¿Acaso tendrá que convertirse simbólicamente en un varón para tener la oportunidad de participar y ganar?

### **Estrategia metodológica, técnicas y procedimientos**

Para resolver dicha duda, se desarrolló un estudio sincrónico de carácter sociolingüístico y pragmático integrado por una muestra de 8 sujetos adultos, con conocimiento y práctica previa en el albur, de entre 25 y 35 años de edad, habitantes de los municipios de Villa del Carbón, Villa Nicolás Romero y Jilotepec, Estado de México. Se cuidó la división equitativa de la muestra respecto al sexo (4 hombres y 4 mujeres) para equilibrar la cantidad de sus intervenciones albureras. La clave era que los participantes supieran y disfrutaran de alburear, no importando las variables como el nivel de estudios o la clase social (5 sujetos cuentan con estudios universitarios y 3 de ellos no; sus niveles de ingreso varían). Para la investigación fue decisivo que entre los informantes existiera amistad, convivencia y confianza, ya que estos factores propician una atmósfera que los motiva e incentiva a ejecutar el juego alburero. Se optó por la técnica de observación no participante en que el investigador es ajeno a la escena para convertirse plenamente en un espectador, por lo tanto, no interviene en el fenómeno a estudiar (Díaz, 2011).

Para compensar la “paradoja de observador”,<sup>5</sup> identificada por Labov (1972) en el marco de las investigaciones sociolingüísticas en 1969, se construyeron dos estrategias metodológicas. Primero, se eligieron informantes quienes desde antes

<sup>5</sup> La presencia del observador altera el contexto y por ende la naturalidad y espontaneidad del habla de los sujetos estudiados.

guardaban lazos de confianza con los investigadores y el trabajo de campo se situó en medio de una reunión social informal, considerando lo contraproducente que sería forzar a los informantes que fingieran el ejercicio del albur en un ambiente simulado y artificial. Segundo, durante la convivencia informal con los participantes, se acudió a la denominada “grabación secreta”, definida como “un recurso metodológico para capturar toda la información posible del vernáculo espontáneo de los participantes” (Silva, 2017, p. 53). Por razones de ética científica, una vez obtenido el material necesario, se les informó de lo sucedido y se les solicitó su autorización para el análisis correspondiente. La confianza existente permitió obtener el permiso unánime. En total, se realizaron 14 sesiones con los informantes, fuentes de la actividad alburera, que arrojaron 6 horas con 21 minutos de grabación.

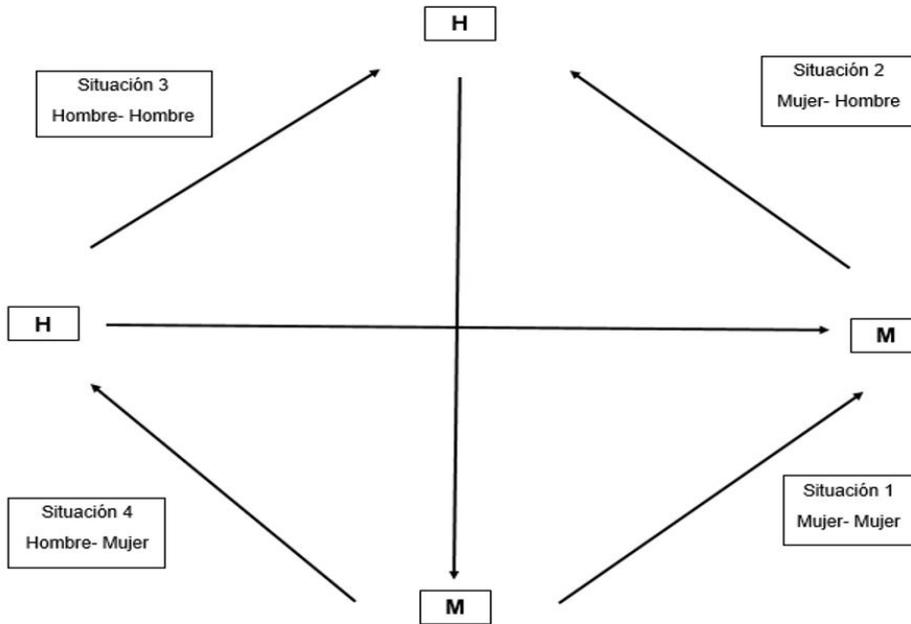
A continuación, los datos grabados fueron transcritos y procesados mediante el análisis pragmático según los signos empleados por Briz (1998)<sup>6</sup>. El enfoque pragmático permite encontrar la relación entre el significado literal y el significado comunicado, interpretar el uso de figuras o la manera en cómo la función comunicativa afecta a la gramática (Reyes, 2008). Por eso, fue considerado oportuno para capturar e interpretar las intenciones de las emisiones albureras en sus debidos contextos.

Por consiguiente, se aplicó el filtro de las 4 situaciones de género. Además de los patrones de interacción tradicionalmente usados en el albur (hombre → hombre; hombre → mujer), se planteó a modo de hipótesis y posteriormente se comprobó la existencia de dos patrones adicionales surgidos a partir de la inserción femenina en el albur: mujer → hombre; mujer → mujer. Dichos patrones se analizaron de manera comparativa. El modelo se presenta en la Figura 1.

Según cada situación de género, se elaboraron clasificaciones de recursos lingüísticos que permitieron determinar la lógica interna y los objetivos de los albrures empleados. Entre dichos recursos figuran: 1) elementos léxicos y fraseológicos con énfasis en la polisemia; 2) encadenamientos fónicos<sup>7</sup>; 3) contexto de la emisión del mensaje; 4) variación pragmática del mensaje denotativo.

<sup>6</sup> El modelo de Briz (1998) permite analizar la comunicación oral espontánea e informal de los hablantes. Permite reconocer con facilidad a los participantes, tipos de entonación, alargamientos fónicos asociados a propósitos con la lengua, frases que muestran impacto, fragmentos que resultan indescifrables, pausas, exclamaciones y poder identificar y analizar las risas de los hablantes como una muestra de que algo divertido es buscado, alcanzado o generado con el habla.

<sup>7</sup> Tendencia para unir vocales sucesivas o vocales y consonantes entre dos palabras, y crear un enlace entre unas y otras para sostener cierta entonación o nuevas unidades fonéticas, lo que permite mayor fluidez en el discurso (Santamaría, 2007).



**Figura 1.** Eje de análisis de las cuatro interacciones entre sexos en el albur.

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se presentan los resultados de los dos patrones de la interacción alburera que se pueden considerar como nuevos o adicionales a la lógica tradicional (albur dirigido de mujer a hombre y de mujer a mujer), dado que desprenden de la participación activa femenina en dicho fenómeno.

## Debate de resultados

### *Factores motivacionales de la incursión de la mujer en el albur*

Antes de emprender el análisis de las interacciones albureras mismas, se consideró oportuno conocer las motivaciones personales de las informantes de sexo femenino para interpretar adecuadamente los objetivos que cada una de ellas busca con el ejercicio del albur. Aunque según Yagello (2002), la inserción de las mujeres en el albur se puede deber a la rebeldía y “venganza” contra el sexo opuesto por tantos años de rezago, injusticia y exclusión, los testimonios obtenidos en esta investigación demostraron niveles mucho más bajos de tal consciencia de género. Las informantes justificaron su participación en el albur ante todo con el deseo de lograr una mejor convivencia con sus amigos varones, como se ejemplifica en los siguientes testimonios: “Tengo muchos amigos hombres, ellos me enseñaron a alburear para echar cotorreo más a gusto, y ahora es algo que hago siempre que puedo”; “Mis amigos lo usaban todo el tiempo y aunque me explicaban para que

lo entendiera, yo no daba una. Después me propuse aprenderlo y ahora me río todo el tiempo”.

Dos de las informantes emplearon un tono un tanto más insistente, pues también la mujer puede y debe defenderse del acoso verbal que le dirigen los hombres en forma de albur: “Pues para reírme un rato con mis amigos y que sepan que nosotras también picamos, somos pocas pero también nosotras nos reímos de ellos”; “Albureo porque mis amigos hombres hablaban de eso todo el tiempo y cada que íbamos a una fiesta o salíamos juntos y yo llegaba, siempre se reían y yo no entendía por qué. Eso siempre me molestó”.

Como se puede observar, las motivaciones se caracterizan por la ausencia de ideologías feministas explícitas. Así pues, la necesidad de alburear radica en el contexto en que estas mujeres se mueven y hay que interpretar su participación activa como una herramienta para lograr una convivencia más equitativa con los hombres. A continuación, se explican las características analizadas en la relación tradicional hombre-hombre, la cual podrá ser usada como un punto de partida para estudiar las nuevas variaciones obtenidas en la participación femenina.

### *Propiedades del patrón “hombre → hombre”*

Cuando los hombres se alburean entre sí, se busca cumplir con los objetivos primordiales de la relación alburera, que parten desde humillar, alardear de masculinidad (normalmente presumir de grandes atributos sexuales) o colocar al adversario como homosexual (véase el Cuadro 1).

OBJETIVO	EJEMPLO	INTERPRETACIÓN
Alarde de masculinidad y virilidad	Sí, yo digo que con esto alcanza y sobra	Quien emplea esta frase indica que cuenta con grandes atributos y que puede sostener relaciones sexuales vigorosas.
Propuesta de homosexualidad	Te choriaron, ¡chispas blancas!, sácanos el susto	El sujeto invita a su contrincante a comenzar con el acto sexual, sostenerlo y culminar con la eyaculación.
Humillar	Échame un periódico	El sujeto insinúa que su contrincante hombre adopta el rol femenino y es capaz de menstruar.
Rol sexual activo	Yo te sumo si quieres	Quien usa esta frase indica que él es quien puede y debe penetrar al adversario y el otro, simplemente espera. Propuesta al acto sexual.
Rol sexual pasivo	Muy buen sitio para que te sientes a disfrutar del paisaje	El sujeto coloca explícitamente al adversario como pasivo sexual al decirle que es el momento adecuado para que reciba el acto de la penetración.

**Cuadro 1.** Objetivos masculinos en el albur.  
Fuente: elaboración propia.

Para conseguir los objetivos planteados anteriormente, los hombres hacen uso de recursos lingüísticos específicos que son clasificados en diferentes actos o anatomía. Se identificaron también, recursos lingüísticos que son polisémicos, es decir, pueden hacer referencia a anatomías diferentes y que dependen del contexto y de los objetivos albureros por ejemplo: de rana y soplar (véase el Cuadro 2).

FISIOLOGÍA / ACTO	LÉXICO REFERENTE
Sexo / penetración	Torcer, alcanzar, sobrar, dar, setecientas, atascar, meter, sentar, disfrutar, parar, reventar, limar, picar, partir, atorar, sumir, empinar, tomar, pasar, sacar, despiértala, provocar, coger, de rana, marcar, 2 por 1, juegos, soplar.
Eyacuación / semen	Chorear, blanco, espantados, los, extraer, amarillos, susto, venirse, derramar, lágrimas, chispas blancas, echar, leche, escurrir, servir, irse, sebo, sacar, gas, línea blanca, sabes (saber), pues a cada rato, me consta, que más madrugá, es primordial.
Sexo anal / trasero	Ahí, chico, raya, botella, colonia, expediente, cacahuates, paisajes, lechuga, de rana, abonos, miércoles, promoción, falla (geografía), unas, día flojo, ya vas, molestia.
Sexo oral	Besos, besar, boca, soplar
Órgano reproductor masculino	Chorizo, Palo Alto, cabeza, dormida, el, macana, deber, refresco, la, macana, un, uno.

**Cuadro 2.** Clasificación anatómica y fisiológica del léxico en la relación alburera hombre-hombre.

Fuente: elaboración propia.

Los ejemplos de léxico y los objetivos identificados anteriormente son evidencia de que, con otros que no figuran en este trabajo, han sido por mucho tiempo, elementos o estructuras en las que se basa la actividad alburera entre hombres, tal como lo relata Jiménez (1960).

### *Propiedades del patrón “mujer → hombre”*

Cuando una mujer alburea a un hombre, en cuestión de recursos lingüísticos, presenta abundantes variaciones pragmáticas en los mensajes denotativos, debido a los constantes cambios de sexualidad en cuyo marco la mujer opta por alternar entre el rol masculino a femenino. Esta estrategia exige la reinterpretación de los significados iniciales de los lexemas a conveniencia de la mujer que alburea (véase el Cuadro 3).

Para ganar el combate verbal, la mujer alburera utiliza las siguientes estrategias concretas: la mujer puede sugerir la homosexualidad al contrincante, es decir, retoma uno de los objetivos base de la relación alburera “hombre → hombre” para ofender y humillar. Ejemplo: “Yo sólo sé que por tu colonia metieron tres goles” (la mujer insinúa que al contrincante lo han penetrado al menos en tres ocasiones).

FISIOLOGÍA / ACTO	ELEMENTOS LÉXICOS Y FRASEOLÓGICOS	ENCADENAMIENTOS FÓNICOS
Órgano reproductor masculino	Carne, parado, entero, ésta, corneta, órgano melódico, esa, una, dos, chiquitita, larga, chiquito, dura, cabeza, la, bolsas, larga, gran	
Sexo / penetración	Picar, temblar, querer, detener, dar, meter, goles, jugar, cabalgar, disfrutar, encantar, gustar, durar, bailar, sentarse, comer, ponchar, colgar, reventar, clavar, piquetes, poner, cuatro, tener, agradar, notar, tumbar, sacar, “dejar rojos”, “Poncho chico”, “ah, traviesos que son los niños”	“ <u>pa’ dentro</u> de 8 días”, “ <u>esclavo y amo</u> ”, “ <u>asumo</u> que”
Órgano reproductor femenino	Adentro, besar, concha, periódico	<u>en tinieblas</u>
Semen / eyaculación / sexo oral	Chispar, cerrar ojos, tragar, echar, leche, salir, boca, llenar, llorar, cara, irse, venir, blanco tomarla, bloqueador, pelar, cremita, bajar, devorar, alargar, hacer, aventar, choro, rostro	“ <u>se me entumecen</u> ”, “ <u>mamá dice</u> que”, “ <u>ah, viento</u> que hace”, “ <u>baja la paga</u> ”, “ <u>me devora la</u> tristeza”, “y que <u>me la han</u> vestido de negro”, “ <u>mamá es tacaña</u> ”, “ <u>en tu carácter</u> ”, “ <u>me ven gozar</u> ”, “ <u>demordiste</u> en responder”, “ <u>tu vocación</u> que tienes para alargar la charla siempre”
Sexo anal / trasero	Tierra, equipo, colonia, dividido, partido, lomo, chico, adentro, entre, petacas, tuyas, narices, vuelta, punto, otro lado, negro	<u>en tinieblas</u>
Propuesta al acto sexual	Dame, buscar, prestar, ciudadanos, “querer ver”, “pasar a sentar”, “solicito el chico”, “concha pasarella”, “ah, que cabecita saliste”, “si te hago una gran propuesta”	“ <u>danos las</u> horas”, “ <u>para tener tu</u> atención”
Senos	Bolsas	

**Cuadro 3.** Clasificación anatómica y fisiológica del léxico, fraseología y enlaces fónicos en la relación alburera “mujer - hombre”.

Fuente: elaboración propia.

La transformación respecto a los patrones albureros tradicionales consiste en dos esquemas. En el primero, la mujer procura llegar (verbalmente) al acto sexual con el contrincante, pero siempre y cuando sea bajo la condición de que ella tenga el rol activo y el hombre el rol pasivo, es decir, lo convierta en un objeto sexual; de tal modo que, simbólicamente, adopta las características anatómicas masculinas para colocarse a sí misma como el sujeto de placer. Ejemplo 1: “Y unos buenos piquetes de mosca tienes el lomo” (la mujer indica que ella tuvo el rol sexual activo ocasionándole placer al hombre, hecho mal visto). El vocabulario usado, “piquetes de mosca” (siendo “mosca” la metáfora de vagina), suple la falta de pene, con lo cual la mujer adopta el rol sexual activo. Ejemplo 2: “¿Te pongo en un

predicamento si te hago una gran propuesta?” (la mujer, asumiendo el rol activo, indica que puede penetrar al adversario y que cuenta con grandes atributos para hacerlo). Asimismo, la mujer puede mantener el control también conservando el papel femenino. Ejemplo 2: “Bésame” (la mujer, en rol pasivo, indica que el adversario está autorizado para ocasionarle placer, pero solo porque así lo quiere ella).

En el segundo esquema, la mujer, siempre asumiendo el papel masculino, trata de ganar insinuando que el contrincante varón posee anatomía femenina que “ella siendo hombre” puede disfrutar, de manera que lo convierte en mujer-objeto, lo humilla y rebaja. Ejemplo 1: “¿Papá ya sabe que te gusta ese tipo de música?” (Insinuación de que el hombre tiene vagina). Ejemplo 2: “¿Te juego el partido en un volado!” (Propone el acto sexual dando por el hecho que el “volado” del hombre es vagina).

En una variación de este esquema, también es posible que a la mujer en una situación dada le convenga asumir el papel femenino, de tal modo que basa el albur en tratar de humillar al hombre expresando con adjetivos negativos o diminutivos que este cuenta con genitales de tamaño insuficiente, que no puede sostener el acto sexual (impotente) o que no le genera ningún tipo de placer a la mujer. Ejemplo 1: “¿Parar? El pito ni puedes silbar” (la mujer indica que el hombre no tiene erección y así no sirve para el acto sexual). Ejemplo 2: “Es una hora chiquitita” (el hombre no tiene grandes atributos y así no le ocasionará placer).

### *Propiedades del patrón “mujer → mujer”*

En este patrón, se encuentran los hallazgos más relevantes respecto a la forma femenina de participar en el albur. Para empezar, el patrón permite intercambiar roles sexuales donde una participante toma el masculino como dominante, obligando a la otra a asumir el femenino o sumiso. Un dato trascendente es que, una vez que las mujeres recurren al rol masculino, lo asumen en todo sentido: para someter a la contrincante, dan por hecho que cuentan con la anatomía masculina con todas las funciones que ésta permite. Ejemplo: “Te invito un pulque” (incita el acto sexual con referencia a la eyaculación, colocándose en el rol masculino activo).

En este sentido, el patrón “mujer → mujer” retoma las características del patrón original “hombre → hombre”. Ejemplo 1: “El pepino en sus ramas lo es aún más” (la mujer propone al acto sexual asumiendo que cuenta con pene y puede

penetrar a la adversaria). Ejemplo 2: “Me da la impresión de que no los has probado” (incita el acto sexual dejando ver que cuenta con los genitales masculinos).

En el caso de que la mujer decida reconocerse como portadora de la anatomía femenina, puede optar por dos estrategias. Puede colocarse en el papel femenino pasivo, sin embargo muestra una actitud proponente. Ejemplo: “Saco las chulas” (propone el acto sexual indicando que puede aportar sus senos o su trasero). O también, ante la falta del miembro viril, puede optar por otros recursos lingüísticos que le permitan suplir su función. Ejemplo: “meter de dos en dos” (con el encadenamiento fónico que resulta en el lexema “dedo”, la mujer logra expresar verbalmente la penetración).

Como un mecanismo de defensa, la contrincante puede optar por expresiones que le permitan revertir la situación de dominante-dominada, aludiendo a que ella no será quien le provoque placer a la proponente (en rol masculino), sino que la proponente se lo provocará a ella. O también puede entrar en defensiva rechazando el acto sexual como tal. Ejemplo: “El chile me agarra agruras” (la contrincante se defiende exponiendo que el acto no le es agradable).

Otro objetivo que las mujeres siguen con este patrón alburero es competir entre mujeres, averiguando quién cuenta con los atributos femeninos más grandes y vistosos para atraer la atención de un hombre. Ejemplo: “La tostada está bien jugosita” (expresa que la vulva es atractiva para los hombres). En este mismo marco, las mujeres albureras usan el tema del amor o desamor para menospreciar la existencia de la contrincante, sugiriendo que esta no tiene pareja por no ser lo suficientemente femenina. Ejemplo: “El que ni el saludo te dirige por falta de personalidad”. Una forma de ataque en esta situación es sugerir que en el momento que una lo decida, puede quitarle la pareja a la contrincante con su belleza o atributos. Ejemplo 1: “Pregúntale a tu novio si mi colonia le gustó el día que vino a dar la vuelta” (insinúa que al novio de la contrincante le gustó el trasero de la que emplea la frase y la engaña con ella). Ejemplo 2: “A mi casa su concha para el café se vino a rellenar” (la que usa esta frase indica que el novio de la rival ya sostuvo relaciones con ella).

Un sello distintivo de este patrón alburero es la abundancia de recursos lingüísticos para representar a la anatomía femenina, que no figuraban originalmente dentro del repertorio de los hombres, sino que fueron creados en respuesta a la inclusión femenina en esta jerga. En el Cuadro 4, se ejemplifica lo anterior, aunado a la manera cómo las mujeres retoman algunas expresiones albureras creadas anteriormente por los hombres y/o les aplican nuevos significados.

FISIOLOGÍA / ACTO	ELEMENTOS LÉXICOS Y FRASEOLÓGICOS	ENCADENAMIENTOS FÓNICOS
Órgano reproductor masculino	Caña, limón, pepino, zanahoria, chile, la, camote, alto, México, verdolagas, bastón, empaque, alta, una, dura, cosa, pescuezo, tieso, ésta, cabeza, venudo, pelón, la de sin hueso	“ <u>pa’ lo</u> que me importa”
Sexo / penetración	Zumo de caña, zumo, regar, dar, agarrar, atravesar, San Buto, cocer, cinco minutos, partir hincarse, cuartos, poner, rezar, comer, meter, acomodarse, doler, batir, abrir, llevar, masaje, corromper, sentarse, apenarse, caber, empujar, despepar, atizar, reventar, atascarse, “del Paso Texas”, “lo paso por alto”, “aullar a la luna”, “hacer el favor”, “hacer una de nueve meses”, “hacer a un lado”, “palomo que te atizo”, Tejorongo El Grande	“ <u>en cajones</u> de madera”, “ <u>en tierras</u> mexicanas”, “ <u>ah, traviesa</u> que eres”, “ <u>en tierra</u> de indios”, “trabajo <u>tan gacho</u> ”, “ <u>ver en Pinacates</u> ”, “ <u>corromper</u> el ánimo y entusiasmo”, “ <u>tomar té</u> en Pinacates”
Órgano reproductor femenino	Calabaza, papaya, mandarina, la, aduana, México, luna, tostada, concha, quesadilla, una, cosa, ahí, ésta	“ <u>a Tijuana</u> voy”
Semen / eyaculación / sexo oral	Zacarías, miel, relleno, pelar, leche, chispar – chispas, echar, chupar, secar, tragar, rezar, pulque, comer, hablar – habladas, saliva, chismoso, crema, ensuciar, caratula, choriar, jugoso, caldo, vaciarse, venir, rellenar, bajar – abajo, queso, acabar, traer, poner (hacer), morder, limpiar, buenos, sacar, voy – ir, jalar, besar, los, aventar, escupir, Tejeringo El Chico, chupamirtos, menudo, blanco, jalón, “limas está”, “a veces lo importan”, “buen sabor de boca”, “te sirvo pulque hecho de hoy”, “te echo saliva”, “tallar a mano”, “volverse locos”, “hacer paro”	“la zanahoria <u>en papas</u> ”, “dicen que las <u>palomas ticas</u> son y el maíz”, “ <u>a Mary ya</u> ”, “allá <u>va José</u> ”, “allá <u>va Joan</u> ”, “y <u>para</u> tu amiga”, “ya conoces a <u>Memo Herdez</u> , el negro le dicen también”, “ya <u>ven, goza</u> el menudo”
Sexo anal / trasero	<u>Ron Polano</u> , tubérculos, lechugas, sus, frijoles, café, chicozapote, nailon, culantro, océano, col, coliflor, trecho, cajeta, Cacahuamilpa, mollete, chiquito, dos, miércoles, tuyo, colonia, sopes, espaldas, preocupaciones, mis, pinacates, ahí, hondo, plomo, negro, lodo.	“que los frijoles de riego <u>es carbohidrato puro</u> ”, “ <u>a Tijuana</u> voy”
Propuesta al acto sexual	Zacarías, pasas, probar, prestar, Zacazonapan, Zacatestas, querer, sacar, “que la calabaza anda de oferta”, “la mandarina es muy nutritiva”, “en Apisaco”, “pon tú que sí”, “dar la prueba”	“ <u>las acostumbro</u> ”, “ <u>los acostumbro</u> ”
Senos	Lechugas, naranjas, sus, chichimeca, chulas, dos, personalidad, mis, ofertas	“¿ <u>te tas</u> burlando de mí?”

**Cuadro 4.** Clasificación anatómica y fisiológica de los elementos léxicos, fraseológicos y encadenamientos fónicos en la relación alburera “mujer - mujer”.

Fuente: elaboración propia.

Notemos que el léxico femenino difícilmente podría ser usado por los hombres por la humillación que implicaría asumir características que según su rol tradicional no les corresponden. Por el contrario, las mujeres pueden recurrir al rol masculino sin ningún tipo de juicio, ya que buscan la posición dominante. Pero eso, a su vez, indica que, inconscientemente, continúan asimilando y entendiendo al hombre como la representación máxima y anhelada del poder.

## Conclusiones

En la actualidad estamos presenciando cierta transición femenina de objetos a sujetos del albur: las mujeres mexicanas participan progresivamente en la ejecución del albur y aplican su creatividad lingüística para desarrollar nuevas formas de este. Podemos observar que las relaciones de género impactan en el uso de recursos lingüísticos específicos que siguen ciertos objetivos. Así, la mujer usa el albur a su conveniencia al tomar protagonismo para buscar su reconocimiento o simplemente divertirse. Las “novedades” estructurales introducidas en el albur por el género femenino se dividen según los dos patrones tradicionalmente ausentes en el albur, donde una mujer alburea a un hombre o a otra mujer.

En ambos patrones mencionados, las mujeres mantienen el estereotipo de la masculinidad (fálico, agresivo, fuerte, etc.). Al atacar a un hombre, se apropian de su fuerza y revierten contra él sus propias armas, de tal modo que lo descalifican en la lógica de la ideología tradicional machista. Por su parte, cuando una mujer alburea a otra, llega a perpetuar un rol dominante y un dominado al apropiarse una vez más de la fuerza viril y activa. Aunado a esto, por estar en constante competencia por el sexo opuesto (hombre como objeto sexual), las mujeres albureras ensalzan sus rasgos anatómicos y, para lograrlo, utilizan formas lingüísticas novedosas que no figuraban originalmente en el repertorio alburero masculino. En adición a la lógica tradicional del albur donde gana el que logre “penetrar verbalmente” al contrincante, entre las mujeres vence quien haya logrado quedarse con el hombre.

Es importante notar que la mujer mexicana, al participar activamente en el albur, no tiende a romper con el esquema de masculinidad en que este juego está basado. Se limita a adaptar sus estructuras para obtener la oportunidad de ganar, lo cual implica asumir y reproducir las relaciones de poder que favorecen el elemento activo y agresivo (masculino) ante el sumiso y dulce (femenino). Rosario Castellanos en su comentario para la clásica obra *Picardía mexicana* (1960) sugirió que las mujeres desde hace mucho no pueden ni deben ignorar, o fingir ignorar, el lenguaje empleado por los hombres. Esta investigación pareciera

demostrar que entre las mujeres mexicanas hay quienes se identifican con sus palabras, sin embargo, el albur practicado por ellas en este momento está lejos de querer cambiar la esencia del paradigma masculinidad-feminidad.

### Referencias bibliográficas

- Aguilar, Y., Valdez, J., González-Arratia, J. y González, S. (2013). “Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo”. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 18(2), pp. 212-224.
- Ahumada, D. (2018). “Para leer de una sentada, el nuevo libro de la Reina del Albur”. *Chilango*. Recuperado de <https://www.chilango.com/noticias/la-reina-del-albur-libro/>
- Barbé, A. y Carro, S. (2011). *La construcción de las identidades de género*. Madrid: Catarata editorial.
- Beristáin, H. (1985). *Diccionario de Retórica y Poética*. México: Porrúa.
- \_\_\_\_\_. (1997). *Retórica, política e ideología: desde la antigüedad hasta nuestros días*. Salamanca: Asociación Española de Estudios sobre Lengua, Pensamiento y Cultura Clásica.
- Blum-Kulka, S., House, J. y Kasper, G. (1989). *Cross-cultural pragmatics: Requests and apologies*. Northwood: Ablex.
- Briz, A. (1998). *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatística*. Barcelona: Ariel.
- Díaz, L. (2011). *La observación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dubois, J. (1979). *Diccionario de lingüística*. Madrid: Alianza.
- Flores, S. (1984). “Lo ven mal los mojigatos”. *Proceso*, 392. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/138606/lo-ven-mal-los-mojigatos-chava-flores>.
- Gal, S. (1991). *Between speech and silence: the problematics of research on language and gender*. Berkeley: University of California Press.
- Galeana, P. (2017). *La historia del feminismo en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Galeana, P., Cano, G., Vallejo, D. y Hernández, M. (2014). *La revolución de las mujeres en México*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Gamba, S. (2007). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- Gómez, G. (2008). *Diccionario Breve de Mexicanismos*. México: Fondo de Cultura Económica.

- González, B. (1999). “Los estereotipos como factor de socialización en el género”. *Comunicar*, pp. 79-84.
- Guevara, E. (2004). *Las transformaciones de la intimidad, masculinidad y modernidad en México* (Tesis de doctorado). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- INMUJERES (2007). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Jaiven, A. (2017). “El sufragio femenino y la constitución de 1917. Una revisión”. *Política y cultura*, 48, pp. 59-66.
- Jiménez, A. (1960). *Picardía mexicana*. México: Editorial RM.
- Johansson, P. (2006). “Dilogía, metáforas y albures en cantos eróticos nahuas”. *Revista de Literaturas Populares*, 1, pp. 65-71.
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania.
- Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y tocas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- \_\_\_\_\_. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. México: Horas y horas: Cuadernos incubados.
- Lakoff, R. (1975). *Language and women's place. Language in society*. New York: Harper and Row.
- Lamas, M. (2002). *La antropología feminista y la categoría de género*. México: Taurus.
- Lavertue, J. (1998). *El albur en México: descripción y percepción*. Ottawa: Universidad Laval.
- Matalí, H. (1979). “El albur ¿es cultura? El albur pertenece a los pobres. Entrevista con Sergio Romano”. *Quecosaedro. Todas las caras del humor*, 4.
- Mejía, J. (1989). *Así habla el mexicano*. México: Panorama Editorial.
- Melgar, L. (2014). *Una larga lucha (inconclusa) por la ciudadanía y la igualdad en “La revolución de las mujeres en México”*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Mena, P. (2006). *Masculinidad, roles y estereotipos de género en la percepción de la imagen corporal en anuncios publicitarios de revistas* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Monsiváis, C. (1989). “Mexicanerías: El albur”. *Revista de la Universidad de Sonora*, 7, pp. 39-44.
- Moreno, F. (2001). *Lenguas de especialidad y variación lingüística*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

- Olivarría, J. (2005). *Masculinidad, roles y estereotipos de género en la percepción de la imagen corporal en anuncios publicitarios de revistas*. Presentado en la IV semana de la Diversidad Sexual “La diversidad somos todos”, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Paz, O. (1950). *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Montfort, R. (2007). *Expresiones populares y estereotipos culturales en México. Siglos XIX y XX. Diez ensayos*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Pisano, M. (2004). *El triunfo de la masculinidad*. México: Fem-e-libros.
- Ramírez Rosas, J. A. (1997). *El albur, fenómeno cultural pícaro popular mexicano* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Reyes, G. (2008). *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros S.L.
- Salillas, R. (1896). “Teorías y características de las jergas”. En *El delincuente Español*. Madrid: Victoriano Suárez.
- Santamaría, E. (2007). *Los enlaces fónicos*. DidactiRed. Centro Virtual Cervantes. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/aula/didactired/anteriores/octubre\\_07/01102007a.htm](https://cvc.cervantes.es/aula/didactired/anteriores/octubre_07/01102007a.htm).
- Silva, C. (2017). *Métodos y técnicas de investigación*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Solé-Zapatero, F. X. (2012). “El albur: del simple retruécano a una visión utópico-carnavalesca del mundo”. *Contribuciones desde Coatepec*, 23, pp. 54-80.
- Weatherall, A. (2002). *Gender, language and discourse*. New York: British Library.
- Yaguello, M. (2002). *Les mots et les femmes*. Paris: Payot.

**Apropiación del espacio y su relación con los sujetos femeninos  
en *Premio del bien y castigo del mal* de Refugio Barragán  
*Appropriation of space and its relationship with female subjects  
in Premio del bien y castigo del mal of Refugio Barragán***

Nancy Granados Reyes  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
nancygranados26@yahoo.com.mx

**Resumen**

A continuación se presenta un análisis de la obra *Premio del bien y castigo del mal* (1891) de la autora mexicana decimonónica Refugio Barragán (de Toscano). Para ello se realizará un análisis desde la teoría geopolítica con la finalidad de exponer los mecanismos que utilizan los personajes femeninos para modificar su ubicación geográfica y social en la novela, además de la desmitificación de los roles de género atribuidos a las mujeres. En esta obra Barragán se revela como una autora transgresora que propone reivindicar el papel de la mujer en la sociedad mexicana decimonónica.

**Palabras clave:** espacio; geopolítica; mujeres; siglo XIX.

**Abstract**

*This is an analysis of the literary work Premio del bien y castigo del mal (1891) by the nineteenth-century Mexican author Refugio Barragán (de Toscano). This analysis will be carried out from the geopolitical theory in order to expose the mechanisms that female characters use to modify their geographical and social location, besides the demystification of gender roles attributed to women. In this work Barragan reveals herself as a transgressive author who proposes to claim the role of women in nineteenth-century Mexican society.*

**Keywords:** space; geopolitics; women; nineteenth century.

**Introducción**

En este artículo analizaré la obra *Premio del bien y castigo del mal* (1891) de Refugio Barragán desde la teoría geopolítica, con ello evidenciaré los mecanis-

mos que utilizan los personajes femeninos para la apropiación del espacio, en específico del bosque, y para modificar las relaciones de poder que se ejercen en la novela. En primer lugar, planteo que a través del traslado y de la ubicación geográfica se hace una crítica a la sociedad y a sus creencias y, en segundo lugar, se cuestionan los roles de género que influyen en las decisiones de vida de los personajes.

Una de las principales propuestas es la desmitificación de la figura de la hechicera, con ella se cuestionan los estereotipos y se reivindica a las mujeres que ejercen poder; este rasgo se manifiesta en personajes tales como Concepción –la protagonista–, y Valentina, la hechicera, cuyas vidas cambian cuando se conocen. Las obras a las que recurriré para interpretar y analizar la relación entre el espacio geográfico, social y su correspondencia con el poder son: *Las 100 palabras de la geopolítica* (2013) coordinado por Jean-Marc Huissoud y Pascal Gauchon; *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial* (2007) de Immanuel Wallerstein, y *Espacios políticos la edad moderna y la edad global: Léxico de política* (2002) de Carlos Galli. Para el desarrollo del artículo hablaré de la relación de la geopolítica con la literatura, la literatura femenina decimonónica, la biografía de la autora, y, posteriormente, el análisis de la obra.

### **Geopolítica y Literatura**

El creador del término *geopolítica* fue Rudolf Kjellén quien en 1905 definió la palabra como: “la ciencia del Estado en tanto que organismo geográfico, tal como se manifiesta en el espacio” (Huissoud y Gauchon, 2013, p. 5). Ella plantea que el Estado y la situación geográfica van a determinar las relaciones de poder y sociales que se dan dentro de ese territorio.

La geopolítica expone que “la lógica del desarrollo del sistema ha consistido en reproducir las jerarquías paralelas de centro y periferia, tanto en la economía mundial como en el sistema interestatal” (Wallerstein, 2007, p. 195). Con estas propuestas teóricas quiero analizar la manera en la que se configura el centro y la periferia a través del espacio que se construye en la obra literaria y la manera en que afecta a las mujeres, ya que en la novela esto ocurre con el personaje de Valentina, quien en un primer momento se encuentra en el centro social y, posteriormente, se ubica en la periferia debido a una serie de decisiones, sin embargo, ahí establece un nuevo centro de poder.

La geopolítica también permite revelar las formas de expresión de los subalternos que tienden a ser mujeres, personas de clases sociales inferiores y grupos considerados minorías que han sido oprimidos y privados de su libertad, por

ello buscan herramientas que les permitan modificar las relaciones de poder y la opresión que los domina, dando pie a la re-significación:

[...] la “cultura” como un terreno de batalla alternativo en el que al fin la acción humana podía ser eficaz. [...] El pueblo está oprimido (por los Estados, claro es), pero el pueblo (y/o la intelectualidad) tiene la capacidad de forjarse su propio destino (y la ejerce). [...] El interés por la “cultura” representa la búsqueda de escapatorias al sistema existente [...]. (Wallerstein, 2007, p. 23)

El análisis de los elementos que componen la geopolítica permite desmitificar las relaciones de poder, donde la cultura, en este caso la Literatura, representa la escapatoria de esas distintas formas de represión. En el siglo XIX la mujer encuentra en la escritura una manera de cuestionar su situación y de modificar su papel en el espacio y, por ende, en la sociedad. Con la escritura las autoras conquistan un espacio simbólico que les permite salir de la casa para insertarse en lugares abiertos y ser económicamente activas. Los personajes de la obra representan a mujeres que conquistan su libertad y su capacidad de decidir, como veremos con Valentina y Concepción.

### **Literatura mexicana decimonónica**

De acuerdo a Lucrecia Infante en su artículo “Del diario personal al Diario de México. Escritura femenina y medios impresos durante la primera mitad del siglo XIX en México” (2009), el género epistolar fue de los primeros géneros escritos de los que se apropió la mujer mexicana. Dicho medio se convirtió en una de las principales formas de autorrepresentación femenina, con él se estableció una convivencia donde el “bello sexo” podía expresar sus intereses y opiniones de manera privada sin recibir críticas y, aparentemente, sin intermediarios (Arambel y Martín, 2001, pp. 16-20).

A la par del intercambio de cartas personales se originó la participación en periódicos de la época, donde las y los lectores desarrollaron debates de diversos temas a través de misivas que enviaron al periódico y que se publicaron. Uno de los primeros registros de la participación de las mujeres en la prensa es del 7 de octubre de 1805 en el *Diario de México* (apenas seis días después de su inauguración) donde apareció la primera carta de las casi sesenta, que, bajo una rúbrica femenina, recibiría dicha publicación hasta 1815, año en que cerró sus puertas (Infante, 2009, p. 158). Este acontecimiento reveló la inquietud de las mujeres por participar de forma activa en los debates políticos y sociales, por ejemplo, ex-

pusieron su indignación “porque muchos varones las juzgaran incapaces siquiera de «dictar una carta»” (Infante, 2009, p. 151). Esa actividad también propició una búsqueda de las mujeres por tomar la palabra en espacios de escritura públicos y discutir su papel en la sociedad.

Por otra parte, los impulsos literarios femeninos se consolidaron en diversas publicaciones dirigidas por mujeres para mujeres, dos ejemplos son *La Siempre-viva* (1870) de Rita Cetina y *Las hijas del Anáhuac* (1887) de Laureana Wright, quien también publicó en 1910 la obra *Mujeres notables mexicanas*, en la que incluyó escritoras de la época, información biográfica sobre las mismas, así como un retrato y su obra o fragmentos de ella (Guzmán, 2007, p. 308).

Entre las principales exponentes de las letras mexicanas del siglo XIX destacan: Isabel Prieto de Landázuri, Dolores Correa Zapata, Laura Méndez de Cuenca, Teresa Farías de Isassi, María Luisa Ross, Josefa Murillo, María Néstora Téllez Rendón, Rita Cetina y Soledad Manero (Peña, 1989, p. 162). Respecto a escritoras notables del siglo XIX se encuentran: las argentinas Juana Manso, Juana Manuela Gorriti, Rosa Guerra y Eduarda Mansilla; y la peruana Clorinda Matto de Turner (Arambel *et al.*, 2001, pp. 158-160). Cabe mencionar que algunas de ellas se preocuparon por mostrar la situación que vivían los indígenas, los esclavos, los gauchos y las mujeres.

### **Argumento de la novela**

Concepción, la protagonista, es una joven que vive sola con su padre; su madre muere cuando era pequeña. Ella acude todos los días a la iglesia y a dar paseos a los alrededores, en uno de esos paseos, donde la acompaña su amiga Elena, descubre una pequeña casa en un bosque. El cochero y su amiga le narran que ahí vive una hechicera y que es preferible no entrar, ella escucha la historia con interés, aunque no cree una sola palabra y propone regresar al día siguiente para investigar lo que realmente sucede. Elena le pide que cambie de parecer, pero Concepción se niega y continúa con su plan. Al día siguiente le pide a su cochero que la lleve, cuando llega decide ingresar porque aparentemente no hay nadie, sin embargo, al abrir la puerta halla a Valentina, una anciana moribunda, que necesita ayuda.

Con el paso de los días y los cuidados médicos, Valentina se recupera e inicia una amistad con Concepción. Posteriormente le narra su vida y le explica que se crió sola con su padre y su tía, quien la mimaba y la cuidaba demasiado lo que provocó que se volviera caprichosa y vanidosa. Para mejorar su educación y quitarle esos defectos, su padre la manda a estudiar a una escuela de religiosas

donde se queda internada, ahí conoce a la mamá de Concepción, a quien siempre trató mal por ser pobre y virtuosa.

En su estadía en esa escuela el padre de Valentina queda en la miseria y tiene que sacarla de ahí, para no perder el nivel de vida al que estaba acostumbrada decide casarse. Su esposo intenta darle todo, pero para ella no es suficiente y se endeudan rápidamente, esto provoca que el esposo la deje y se vaya a probar suerte al norte del país, no sin antes recriminarle sus excesos. Ella se queda a vivir sola con su hijo en la ciudad de México, pero en una revuelta se meten a su casa y lo pierde. Valentina encuentra el cadáver de la mujer que cuidaba a su hijo y asume que también lo mataron. En ese momento pierde la razón y unas mujeres la cuidan en un hogar, al salir continúa investigando el paradero de su hijo a quien da por muerto.

Posteriormente decide irse a otro lugar y es así como encuentra una casa donde vive un anciano, quien tiempo después se muda con su hija y le cede la propiedad. Debido a que no se integra al pueblo, vive sola y no sale de la casa, los habitantes le atribuyen poderes sobrenaturales y le apodan “la hechicera”. Concepción se conmueve con la narración y decide integrarla a su familia. Antes de salir del bosque Valentina encuentra accidentalmente a su hijo, quien trabaja como contador con el padre de la protagonista. Finalmente Concepción se casa con este joven y todos conviven en los mismos espacios.

### **Biografía de Refugio Barragán Carrillo**

La autora nació en Tonila, Jalisco, el 27 de febrero de 1843, sus padres fueron Francisca Carrillo Aguilar y Antonio Barragán Sánchez. Su infancia transcurrió en Jilotlán de los Dolores, Jalisco y Los Reyes, Michoacán, donde escribió sus primeros poemas a la edad de 14 años. En 1862 asistió a la escuela a tomar cursos con la profesora Rafaela Suárez y en 1865 obtuvo el título de Maestra de primer orden, actividad que le permitió sobrevivir en años posteriores (Ríos, 2007, p. 82; Zalduondo, 2007, p. XI).

La autora se desplazó entre Jalisco y Michoacán, publicó sus primeros trabajos en el periódico *La aurora de Colima* entre 1870 y 1880. En 1867 se trasladó a Zapotlán el Grande, cerca de Colima, donde laboró como maestra en una escuela para niñas. En 1869 contrajo nupcias con el profesor Esteban Toscano Arreola, procrearon cuatro hijos de los cuales sobrevivieron dos: Salvador y Ricardo (Ríos, 2007, p. 83; Zalduondo, 2007, p. XI).

En 1873 se presentó su obra *Diadema de perlas, o los bastardos de Alfonso XI*, en el Teatro Apolo de Guadalajara. En 1879 murió su marido y regresó con sus

hijos a Zapotlán el Grande –actual Ciudad Guzmán–, donde se desempeñó como maestra. Ahí publicó obras como: *La hija de Nazaret, poema religioso dividido en dieciocho cantos* (1880), *Celajes de Occidente: composiciones líricas y dramáticas* (1880), *Libertinaje y virtud o El verdugo del hogar* (1881) y *Cánticos y armonías sobre la Pasión: obra religiosa escrita en prosa y en verso y dedicada a la niñez* (1883). En 1886 *El Parnaso Mexicano* le dedicó una edición especial, donde se habló de su obra y el profesor Diego Peregrina realizó un estudio biográfico acerca de ella. En 1884 publicó la novela *Premio del bien y castigo del mal* (Ríos, 2007, p. 84; Zalduondo, 2007, p. XII), considerada la primera novela mexicana escrita por una mujer.

En 1887 la autora se mudó a Guadalajara, donde publicó su obra cumbre *La hija del bandido o los subterráneos del Nevado*, la cual ha sido reimpresa en muchas ocasiones –la más reciente es de Ediciones Arlequín en 2017–. Un año después Barragán fue directora de la revista quincenal *La palmera del valle* (1888-1889); dicha publicación proponía diversas opiniones de temas relacionados con educación, filosofía, religión y familia (Ríos, 2007, p. 85; Zalduondo, 2007, p. XII).

En 1893 José María Vigil la incluyó en la antología de poetisas mexicanas titulada *Poetisas mexicanas, siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, presentada en Chicago en la Exposición Colombina Mundial. Un año después colaboró en la revista *Juventud ilustrada* y en 1895 se puso en escena su comedia *Niñas y mariposas* en una función en honor a Carmen Romero de Díaz, esposa de Porfirio Díaz. En 1905 publicó su libro *Luciérnagas: Lecturas para niños*. Finalmente murió el 22 de octubre de 1916 a la edad de 73 años a causa de fiebre tifoidea (Ríos, 2007, p. 86; García, 2013).

### **Ruptura de la feminidad decimonónica**

Refugio Barragán también discute las cualidades del “ángel del hogar” y los rasgos que se consideran femeninos. La autora expone distintas formas de “ser mujer” a través de tres personajes: el primero es el de Concepción que es una mujer decente, intrépida, inteligente y muy juiciosa. El segundo es Elena, quien representa la feminidad patriarcal, la quietud y la ignorancia, de ellas hablaré en el siguiente apartado. El tercero es Valentina que es lo contrario a Concepción, ya que adoptará un modelo de feminidad más frívolo y calculador.

Valentina narra su historia a lo largo de la obra y muestra que esta vanidad la condujo a un camino de infelicidad que la obligó a aislarse al perder a su hijo en las revueltas que ocurrieron en México en 1828. Los espacios donde se desarrolla

son diversos, nace en la Ciudad de México y permanece ahí hasta la supuesta muerte de su hijo, posteriormente se desplaza a otros lugares, es así como llega a un rancho ubicado a las afueras de ciudad Zamora (actualmente en el estado de Michoacán), este espacio se sitúa en un bosque, ahí permanecerá unos años hasta que Concepción la encuentra. Al recuperarse de su enfermedad Valentina le narra su niñez, y le revela que su forma de actuar se originó en su educación y en la presión social:

Quedé bajo la dirección de una hermana de mi padre, mujer buena, pero que tenía el defecto de amarme demasiado, ó mejor dicho, de mimarme mucho. Esto dio por resultado que, creciendo entre una nube de lisonjas y caricias, me hiciese caprichosa, y que mi voluntad nunca contrariada, creyese poder dominarlo todo. La vanidad y el orgullo se apoderaron bien pronto de mi corazón. (Barragán, 1891, p. 53)

En los párrafos anteriores se expone que ella cumple con los roles de género establecidos que se le atribuyen al “bello sexo” como ser caprichosa, vanidosa y orgullosa; sin embargo, esa educación la aleja de la realidad y la orilla a una vida de soledad. El desplazamiento geográfico que realiza el personaje se puede vincular con la geopolítica, en la obra el traslado físico de Valentina indica un cambio de percepción de su vida personal y, por ende, de la ciudad; necesita salir de ese espacio que ahora le resulta desconocido. Por otra parte, su llegada al bosque le permite dejar su pasado atrás y conocerse sin la intervención de otras personas, su estadía tiene un vínculo con su proceso personal, ahí establece otras relaciones de poder donde los roles de género son distintos.

El bosque funciona como un espacio de introspección, en él se somete a un aislamiento voluntario, se convierte en una nueva persona, cambia su identidad y reemplaza su nombre por el de Antonia. De acuerdo con la geopolítica, en un primer momento Valentina pierde el juego espacial y no tiene control sobre el espacio físico porque la ciudad influye en su forma de ser y las presiones sociales la determinan haciendo que renunciara a su “espacio vital”, a su propia persona.

Al reconocerse se ubica en un nuevo espacio ideológico y, por ende, se establece en un espacio físico abierto del que se apropia al romper con las fronteras sociales, cuando entra al bosque decide ser ella misma, sale física y simbólicamente del espacio que le había sido impuesto. El traslado de la ciudad al bosque le permite tener un espacio propio, donde puede tomar sus decisiones, sin embargo, para la época donde se inserta la obra es escandaloso, porque es una mujer independiente

que vive sola y sale en las noches, por ello la acusan de anormal y le atribuyen rasgos negativos:

Ya sola, dueña de esta choza, cambié mi nombre por el de Antonia. Poco á poco, á causa sin duda de mi retraimiento, comencé a inspirar pavor á los sencillos campesinos. La superstición de ellos me atribuyó un poder que no tenía y pronto ví que todos huían de mi vista, y se persignaban cuando por acaso me encontraban. / Bien pronto en todos estos contornos no se me dio otro nombre que el de “la hechicera”. Esto aumentó mi soledad, y yo me sentí más tranquila, porque así nadie podía importunarme. (Barragán, 1891, pp. 100-101)

Los habitantes no entienden su comportamiento porque ella contradice los roles de género establecidos y contraviene la idea de fragilidad y dependencia atribuida a la mujer, ya que gracias a esta etiqueta de “hechicera” se apropia del bosque y sus alrededores, aprovecha el desconocimiento social y los mitos que se crean acerca de su persona. La soledad que vive le permite sentirse bien de un modo distinto y la prepara para entrar a una nueva convivencia social a partir de sus propios valores, aunque eso implique asumir otros roles. El bosque se convierte en un espacio de purificación, no es por completo un castigo, sino una búsqueda personal. Valentina resignifica las marginaciones que vive, primero por ser una “mala mujer”, posteriormente por ser una “hechicera”.

En el bosque reconoce los “defectos” que hereda por la educación que tuvo y los modifica, el espacio le ayuda a deshacerse de ellos. Es ahí donde adquiere otros roles, se vuelve una “buena mujer” que se reinserta en la sociedad, se configura un nuevo modelo que cumple con las imposiciones sociales; sin embargo, lo hace a partir del conocimiento de su propia persona. Reivindica la feminidad “originaria” alejada de la idealización del “ángel del hogar” que tiende a ser un modelo de perfección, en este caso ella se muestra como un ser humano que tiene errores y que está dispuesta a asumirlos.

De acuerdo a Carlos Galli en su obra *Espacios políticos: La edad moderna y la edad global. Léxico de política* (2002), el espacio debe ser considerado político porque está delimitado por fronteras constituidas por diversos mecanismos que establecen artificialmente límites internos y externos, intersecciones y distancias, así como inclusiones y exclusiones (p. 46). Estas fronteras artificiales no sólo son geográficas, sino también sociales como ocurre con los roles de género que se arraigan a las sociedades y determinan las conductas de los individuos, esto se refleja en el espacio físico porque en el siglo XIX se considera

la casa como espacio cerrado y, por ende, femenino y la calle como espacio abierto y masculino.

En la obra de Refugio Barragán, estas fronteras se exponen a través de los espacios donde se ubican las mujeres, con la arbitraria naturalidad atribuida a los roles de género; Valentina no nace con las características de una feminidad tóxica y caprichosa, al contrario, describe que las aprende con la tía. Por ello, puedo decir que el personaje de la “hechicera”, es un llamado a cuestionar el orden social y político establecido, de esta forma todas las lectoras pueden ser “hechiceras”, tomar sus propias decisiones y salir de los espacios físicos y sociales que las limitan. Al vincular esto con la geopolítica encuentro que junto con el espacio, la organización social y el género se configura una especie de juego que a través de reglas diversas determina la vida de los personajes:

[...] El juego designa el dispositivo general de fuerzas enfrentadas en un marco geográfico concreto y las diferentes estrategias que despliegan los “jugadores” para controlar ese espacio con sus recursos, sus materiales o inmateriales. ¿Quiénes son los jugadores? Estados-nación, pero también empresas, grupos sociales, ideologías que actúan a varios niveles (desde el transnacional hasta el local. (Huissoud y Gauchon, 2013, p. 79)

Los habitantes no pueden ingresar y deben respetar las reglas que Valentina impone, incluso cuando va al pueblo lo hace bajo sus propias condiciones: “cuando la noche tiende su negro manto sobre las siluetas de los cerros, me dirijo al mercado de la ciudad á vender huevos y pollos para proveerme de lo necesario. Justo castigo á mi necia vanidad impuesto por mí misma” (Barragán, 1891, p. 101). Aparentemente su poder disminuye cuando ella debe desplazarse e ir al pueblo porque sólo puede entrar de noche, sin embargo, ese castigo es cuestionable, ya que es autoimpuesto y encuentra placentera su soledad, además sale de noche, nadie la obliga, de esta forma también se apodera de las horas en que las “mujeres decentes” no salen. A través del espacio y el horario transgrede las fronteras que simbolizan las normas sociales impuestas, así modifica las reglas del juego de poder.

### **La desmitificación de la “hechicera”**

La crítica ha señalado a Refugio Barragán como una autora conservadora, a simple vista esta obra parece reivindicar el papel de la mujer como “ángel del hogar”, ya que Valentina recibe su “castigo” por ser “mala” y salirse de los roles de esposa e hija abnegada; sin embargo, desde la perspectiva de la geopolítica parece suceder

lo contrario, debido a que se apropia del espacio, descubre una nueva forma de vida, además encuentra a su hijo y se vuelve a integrar a la sociedad con una identidad propia. Por ello, para la interpretación de esta novela, planteo que con los personajes femeninos se fragmenta la figura angelical de la mujer y su ideal de bondad y perfección. Ellas se exponen como personas con aciertos y errores que, incluso, tendrán “pecados”, como la vanidad, la avaricia y la soberbia que serán parte fundamental de la personalidad de Valentina.

Para el acercamiento teórico considero que la geopolítica resulta útil porque analiza el comportamiento de los individuos para dominar un territorio determinado. Es importante resaltar que en esta postura crítica no hay héroes ni villanos, “ganan” el juego de poder las personas que logran dominar el territorio sin importar los mecanismos que hayan utilizado para hacerlo. Este rasgo se presenta en la obra porque a pesar de que Valentina comete muchos errores de juventud lo que importa es que ella logra hacer una apropiación del espacio y, por ende, de su persona. A continuación veremos que su desarrollo es estratégico para dicho dominio.

En la novela el bien y el mal son constructos sociales que se presentan como elementos cardinales, cuyas fronteras se desdibujan a partir de los espacios geográficos donde se ubican los personajes. Un ejemplo de ello es la pasividad femenina que, en el contexto decimonónico, es considerada positiva y dentro de la novela es mal vista. Los personajes cambian sus valores cuando realizan desplazamientos a lugares abiertos y deciden permanecer ahí.

La ubicación de la hechicera dentro del bosque es importante porque como menciona Carlos Galli el espacio mantiene una relación cercana con el pensamiento político, ambos se influyen y determinan las relaciones sociales (2002, p. 46). Ahí se construye una realidad que se establece por conflictos que nacen de dinámicas de inclusión y exclusión, de pertenencia o de expulsión, así como de identidad y alteridad, de subalternidad y dominación, de acuerdo a las políticas que imperan en un espacio determinado se configura la libertad y el dominio que va desde instituciones a individuos (Galli, 2002, pp. 10-13), por ello propongo que el bosque, aunque es considerado un lugar de peligro, se convierte en un espacio de reflexión que les ayuda a los personajes femeninos a entenderse como mujeres y cuestionar los roles que las determinan, ya que en este espacio se insertan nuevas dinámicas de inclusión, a partir de la exclusión social:

El bosquecillo que tanto llamaba la atención de Concha, se hallaba situado entre dos pequeñas lomas. Figuraos un grupo de árboles escasamente iluminado por los

últimos rayos del sol, ostentando en sus ramajes desde el verde más oscuro hasta el más tierno, armonizado con sombras casi negras, y pedazos de cielo azul al través de esas sombras, y tendréis una idea de ese bosque risueño, á donde he conducido á la heroína de esta novela. / En el centro de él, y casi perdido por la distancia, se veía un pequeño rancho de adobe, techado con zacate y guarecido por una cerca de piedra [...] (Barragán, 1891, p. 12)

El espacio se ubica entre dos elevaciones, con un grupo de árboles que se iluminan escasamente con algunos rayos de sol, los ramajes oscuros proyectan sombras casi negras; aunque es un espacio abierto no se presenta lleno de luz, al contrario, casi no se ve el cielo y abundan las sombras. Al relacionar el espacio con los roles de género que las mujeres debían cumplir, interpreto que ese bosque oscuro representa una feminidad originaria, vinculada a la naturaleza, cuya luz es una nueva forma de vida unida a la libertad de “ser” sin pensar en la presión social de “tener que ser”, al menos en ese espacio. En la cita también se expone que el rancho se localiza en el centro, donde se considera que está el poder, por lo tanto, el poder se encuentra en el espacio de Valentina.

La resignificación también se da con el bosque, aunque el pueblo no quería entrar ahí, para Concha este espacio resultó confortable y atractivo, a través de él se expresa la propuesta central de la obra: cuestionar los constructos sociales y evidenciar que la percepción es arbitraria y se determina por una serie de ideologías que nos dominan y controlan. Para los demás el bosque era un espacio desagradable porque ahí habitaba la bruja, para Concepción se vuelve un espacio de libertad.

El personaje de Valentina no tiene ningún tipo de poder sobrenatural, es considerada bruja porque rompe con los roles de género de la época, debido a que es una mujer libre, que vive sola, trabaja para mantenerse y sale en las noches al mercado de la localidad. Por ello sus acciones son incomprensibles para la población que le atribuye poderes mágicos: “Figúrate que disea á los niños para hacer con sus entrañas un arte diabólico [...] tiene muñecos estacados y tantas cosas...” (Barragán, 1891, p. 14). Estos rasgos que la población le atribuye son rasgos que la tradición considera característicos de las brujas; son mujeres que dominan los conocimientos de la naturaleza, viven excluidas de la comunidad y ello les da cierta forma de poder que resulta incomprensible para la sociedad. En la obra las características que se le otorgan a la hechicera van en sentido contrario al concepto de feminidad porque en lugar de hacer que los niños se desarrollen sucede lo contrario, los disea y les saca las entrañas, actúa contra el supuesto instinto maternal.

Con la geopolítica se muestra que la etiqueta de hechicera determina sus relaciones sociales y permite la apropiación del bosque. Ser conocida como bruja se convierte en una estrategia de dominio territorial, ya que nadie desea ingresar al bosque ni a la casa, así ella tiene un espacio propio donde ejerce el poder y vive de acuerdo a sus reglas. Por otra parte, esta etiqueta se vuelve una maniobra de liberación social porque la ubicación física que presenta modifica los roles de género canónicos que le habían sido impuestos y la deja actuar de acuerdo a sus convicciones, aunque eso implique una exclusión social que le permitirá, posteriormente, relacionarse de una manera distinta con otras mujeres a partir del autoconocimiento, como sucede con la amistad que inicia con Concepción.

### **Otros modelos femeninos**

Los otros dos personajes con los que se cuestionan los roles sociales son: Concepción, la protagonista, y su amiga Elena. Ambas jóvenes aparecen en la obra cuando van en el carruaje y pasan por el bosque a las afueras de la ciudad de Zamora. Su desarrollo tiene un contraste muy significativo porque la primera es activa, crítica e inteligente, cualidades discutibles en una mujer decimonónica. A diferencia de Elena que representa la ignorancia, la quietud y la pasividad, cualidades que se consideran positivas, de acuerdo al patriarcado; sin embargo, en la obra se propone una desmitificación de estas actitudes, ya que no aportan nada al personaje, al contrario. Las diferencias entre ambas se desarrollan desde el inicio de la trama en un diálogo donde exponen sus posturas respecto al mito de la hechicera y sus posibles “poderes sobrenaturales”:

Creo que lo que me dices es una broma, contestó Elena; pero á ser cierto, no te acompañaré porque desde que mi abuelita me platicaba de las hechiceras, los duendes y los nahuales, he cobrado horror á esa gente: además mi salud es muy querida, y ese bosque [...]

—¡Pobre Elena!, dijo Concha con cariñosa entonación, veo que tienes en esa materia, un poco trastornada la cabeza, porque no creo que dejes de saber que es antireligioso creer en brujerías. Solamente á Dios le es dado, por su poder inmenso, disponer de la vida, quebrantar nuestra salud cuando mejor conviene á nuestra alma [...]

—¡Líbreme Dios, Concha, de creer lo contrario á tus razones; pero esa mujer siempre me ha causado horror, y no deseo ni conocerla. Vé al bosque; y yo rogaré por que nada te suceda. (Barragán, 1891, pp. 14-15)

En la cita se expone que Elena cree en las leyendas de seres fantásticos a los que el colectivo social les atribuye poderes negativos desde tiempos anteriores. Explica que su abuelita le platicaba que tenían la capacidad de afectar la salud de las personas, por ello menciona que su salud es valiosa, considera que si se acerca puede sufrir daño debido al poder de la hechicera. En la obra la joven se revela como una mujer crédula, inocente y poco crítica, su pasividad determina sus acciones y sus traslados físicos, ya que los únicos lugares donde se ubica son su casa, la de Concepción y en el paseo con su amiga. Ella personifica un modelo femenino patriarcal aparentemente deseable para el desarrollo de la mujer, por esta razón, la forma de vida que presenta Valentina le parece aterradora, es impensable para ella vivir como la bruja. De acuerdo a la interpretación que expongo, Elena no acepta a una mujer que ejerce el poder.

El otro personaje femenino es Concepción, ella es el punto medio entre Elena y Valentina. Es católica, decente, pero a la par es activa, crítica e inteligente. La autora le otorga características transgresoras para la época, con ella evidencia que las mujeres pueden tener un punto de vista propio y desarrollarse en diferentes espacios. Cuando Concha encuentra a Valentina no duda en acudir a su rescate, no cree todos los rumores que dice la gente y siente la necesidad de conocer la verdad por ella misma.

Con estos personajes la autora desmitifica la pasividad y la obediencia femenina y propone un nuevo modelo activo. Valentina y Concepción se atreven a conocer el bosque que es una analogía de su autoreconocimiento, ambas encuentran sus voces sin ruidos sociales. Elena, por su parte, decide no hacerlo y es el único personaje que tiene un final relativamente triste debido a que toda su familia muere y el doctor, quien era su gran amor, le pide matrimonio porque está sola; a diferencia de los otros dos personajes femeninos que son felices al final de la obra.

Por ello planteo que la autora critica la pasividad y la obediencia, de acuerdo al título el “premio del bien” es para las personas que actúan y cuestionan, mientras que el “castigo del mal” es para aquellas que obedecen y no buscan su bienestar. La autora propone el cuestionamiento de las costumbres y la ruptura de los reglamentos sociales en beneficio de las mujeres y su desarrollo, además critica los modelos educativos femeninos decimonónicos.

### **Apropiación de los espacios**

Cuando Concepción se introduce en el bosque, Valentina tiene gran influencia en ella, ya que cambia la percepción de su realidad, ahí conoce una nueva forma de vida que, a nivel ideológico, le permite entender las rupturas y transgresiones

de la hechicera. Concepción deduce que gran parte de las decisiones de Valentina se debieron a su educación, además revela que los juicios sociales eran arbitrarios, por lo tanto se identifica con ella y decide acompañarla sin críticas, ni juicios; al contrario:

La naturaleza que la rodeaba en aquellos momentos, era tan risueña, tenía tantos atractivos para su alma: su espíritu además, necesitaba la ampliación de la soledad y del silencio; porque se hallaba en uno de esos momentos que, absorbiendo por completo nuestras ideas á un solo objeto, nos aíslan de tal manera, que hasta la menor palabra nos importuna [...] (Barragán, 1891, pp. 28-29)

Para Concha el bosque simboliza libertad, siente empatía por la “hechicera” y puede comportarse de forma distinta, en ese espacio se olvida momentáneamente de los roles de género, además la soledad y el silencio representan un descanso, significan la posesión de un espacio propio. Para ella el bosque también es un lugar de introspección, tal como lo es para Valentina. Con ambos personajes se fragmenta la idea del “ángel del hogar” que debía vivir para los demás, al contrario, Valentina y Concepción se sienten cómodas ahí, ya que se liberan de tabúes y presiones sociales:

[...] yo necesito un corazón que me ame y no me vea con horror; ese corazón es el de ud. único quizá que al acercarse a mí no se juzga envuelto en el torbellino de un poder que la preocupación y la ignorancia me atribuyen; pero que gracias á él he podido vivir aquí, hace veinte años, sin que nadie venga á turbar la soledad de mi alma. (Barragán, 1891, p. 52)

De esta manera el bosque se configura como la metáfora de un nuevo orden donde las mujeres tienen el derecho a decidir, en él se transgreden las normas sociales, los dos personajes se vuelven activos, Valentina y Concepción tienen ese espacio en común, comparten la misma percepción, lo re-significan y lo entienden; como expresa la cita, superan la ignorancia de los demás. La apropiación de Valentina hace que el sujeto femenino lo domine y modifique las relaciones de poder, ya que vive de acuerdo a sus principios y toma sus propias decisiones, decide vivir sola sin depender de nadie más.

Con esa actitud la autora re-define el concepto de “hechicera” y lo convierte en un símbolo que cuestiona a la sociedad, con este mote se apropia de un espacio al que nadie se atreve entrar porque una mujer ejerce el poder. La falta de com-

prensión de los demás llama la atención de Concha que al principio siente lástima de que Valentina muera sola y en la miseria, por ello se aferra a salvarla: “me infundió un sentimiento de tristeza indefinible, que durante tres días me dominó hasta en el sueño. Yo deseaba salvarla, aún á costa de mi vida” (Barragán, 1891, p. 47).

Finalmente interpreto que Antonia representa una forma distinta de ser mujer, alejada de la idealización, si no era comprendida por otras mujeres y sólo era juzgada iba a morir; Concepción quería evitarlo porque ella simboliza una feminidad “originaria”, ya que era la muestra de que la mujer no tiene por qué ser perfecta, tiene derecho a equivocarse, a decidir, a romper los roles de género y a ejercer los que ella desee. Concha es la única persona que la escucha, no la juzga y la ve de otra manera, como una mujer que ejerce el poder de decidir sobre su vida.

Con la geopolítica se revela que en la obra de Refugio Barragán el espacio geográfico de los personajes femeninos tiene repercusión en las relaciones de poder y establece puentes con lo social; cuando las mujeres de la obra se apropian del espacio impactan en su entorno. Valentina sale de la ciudad para vivir en el bosque y encontrar la feminidad “originaria” con la que modifica su ubicación en las relaciones de poder; también le permite apropiarse de su espacio vital que, en este caso, es su persona. La autora desmitifica la naturalidad de los roles de género, así como resignifica el bien y el mal, ya que desde el colectivo social pueden ser arbitrarios, por ello propone tener una perspectiva distinta de los acontecimientos.

A través de la comparación de estos personajes femeninos se desdibujan los límites sociales y se configuran mujeres fuertes e independientes con capacidad de decidir sin olvidar sus valores y sus creencias. Algo similar sucede con el espacio de la escritura, donde la autora debate los roles de género femeninos, así como los espacios impuestos a las mujeres, por lo tanto, las exhorta a transgredir y a tomar sus propias decisiones.

### Referencias bibliográficas:

- Arambel, C. y Martin, C. (2001). *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX en Hispanoamérica*. Vol. I. Madrid: Iberoamericana.
- Barragán, R. (1891). *Premio del bien y castigo del mal*. México: Imprenta de J. F. Jens.
- \_\_\_\_\_. (2017). *Premio del bien y castigo del mal*. Zapopan: Arlequín.
- Galli, C. (2002). *Espacios políticos: La edad moderna y la edad global. Léxico de política*. Buenos Aires: Nueva visión.

- García, A. (2013). “María del Refugio Barragán de Toscano”. *Revista Crítica*, 153. Recuperado de <http://revistacritica.com/contenidos-impresos/ensayo-literario/maria-del-refugio-barragan-de-toscano>
- Guzmán, M. (2007). “A propósito de las primeras colaboraciones femeninas en la prensa de Guadalajara, México (1851)”. *Revista Iberoamericana*, 18, pp. 305-324.
- Peña, M. (1989). “Literatura femenina en México en la antesala del año 2000. Antecedentes: siglos XIX y XX”. *Revista iberoamericana*, 55, pp. 761- 769.
- Ríos, N. (2007). *Mujeres que escriben: textos femeninos en la literatura regional 1880- 1910*. Colima: Universidad de Colima.
- Wallerstein, I. (2007). *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona: Kairós.
- Zalduondo, M. (2007). “(Des)Orden en el Porfiriato: La construcción del bandido en dos novelas desconocidas del siglo XIX mexicano”. *Decimonónica*, 4(2), pp. 77-94.

## La formación del tercer espacio en *Estrella de la calle sexta* de Crosthwaite

### *Creating a Third Space in Crosthwaite's Estrella de la calle sexta*

Miriam Romero

Wake Forest University, Estados Unidos de América

romerom@wfu.edu

#### **Resumen**

El propósito del texto de Crosthwaite es mostrar la manera en la que se configura un tercer espacio a partir de una lectura analítica de la obra; de este modo, enfatizar la idea de que el área que forma la frontera entre México y Estados Unidos es un espacio ensimismado que mezcla las características de ambos países, cuyo resultado es un tercer espacio conocido también como una tercera cultura: la cultura fronteriza. A través de ejemplos específicos tomados del texto, se ilustra la manera en la cual la mezcla cultural de la región fronteriza deriva en la creación de terceros términos como el lenguaje (*spanglish*) y el espacio *per se*.

**Palabras clave:** cultura fronteriza, bordo, inmigración, lenguaje, tercer espacio.

#### **Abstract**

*The purpose of this article is to demonstrate how a third space is created based on an analytical approach of Crosthwaite's the literary work. Thus, emphasize the idea that the border area between Mexico and the United States is a space that mixes the characteristics of both countries and results in a third space and what is known as a third culture: the border culture. Through specific examples taken from the text, the way in which the culture mixes along the border region develops in the creation of third terms such as language (spanglish) and the space per se is illustrated.*

**Keywords:** border culture, border, immigration, language, third space.

#### **Introducción: contexto sociohistórico**

La frontera como espacio limítrofe (la línea fronteriza determinada políticamente) está definida y delimitada por estatutos y convenciones políticas establecidas

en el pasado. El espacio que hoy divide a México y los Estados Unidos forma parte de un sinnúmero de eventos sociopolíticos como guerras, tratados y acuerdos de venta, posesiones, etc. Tal como Nuria Vilanova (2002) señala, el bordo<sup>1</sup> fronterizo existe como “not only a geopolitical and economic area but it [*sic*] also encompasses social, cultural, linguistic and artistic features” (p. 73). Además de las similitudes que se concentran en el espacio fronterizo, referidas por Vilanova, están las diferencias tecnológicas que distinguen un país del otro. Todas estas características crean el espacio físico fronterizo y las peculiaridades englobadas en él forman parte del texto ficcionalizado en distintas maneras (Vilanova, 2002, p. 73).

El tema fronterizo surge a partir de ese espacio históricamente fragmentado. El espacio real está permeado de ficción en donde se reflejan imágenes que transforman al bordo fronterizo en un lugar real y extremadamente dinámico; un espacio en el cual “se difumina lo mexicano con lo estadounidense y viceversa, dando lugar a que la identidad nacional se vea relegada a unos símbolos meramente afectuosos y la frontera deje de existir como tal” (Rodríguez Ortiz, 2013, p. 85). La cultura fronteriza es producto de la fusión de elementos socioculturales de ambos lados de la línea fronteriza, los cuales, al unificarse, “desaparece[n] el límite entre el espacio físico y el psíquico de los sujetos que la habitan” (Rodríguez Ortiz, 2013, p. 85). Los habitantes de esta zona se convierten en entes que habitan un espacio en medio de dos mundos diferentes. Un espacio que no se relaciona totalmente a ningún país. La frontera de México con los Estados Unidos conglomerada elementos más allá del simple espacio geopolítico. La franja fronteriza llama la atención de propios y extraños, no sólo por cuestiones políticas, sino porque es un área en la cual se encuentran la cultura norteamericana con la cultura mexicana. Por ende, es una región compleja: es un espacio donde las culturas que ahí coinciden enfrentan una batalla de identidad, en la cual se asimilan y adaptan elementos culturales de ambos lados de la frontera. Debido a ello, la mezcla de ambas peculiaridades culturales deviene en una formación que se ha identificado como la cultura fronteriza.

Una forma de conjuntar los elementos culturales de una determinada región es mediante la literatura. Los escritores fungen como compiladores de historias que narran y describen las experiencias locales en unión con el lenguaje y el

<sup>1</sup> Bordo: extremo u orilla. Coloquialmente, se le conoce así al espacio que define la frontera entre México y Estados Unidos y se identifica como la línea, el borde, bordo, franja fronteriza, *borderlands*, etc.

espacio. La literatura de la frontera<sup>2</sup> desafía el canon literario tradicional y crea una vertiente que ha sido controversial, al igual que la región de la cual surge. El debate que surgió en los años ochenta sobre la literatura que trata de historias relacionadas con el área norte de México continúa hasta la actualidad, buscando responder si la literatura mexicana es una literatura regionalista del norte o es la literatura de la frontera. Diversos críticos y escritores han descrito este tipo de escritura, uno de ellos, Humberto Félix Berumen (2005), la toma como “una unidad estructurada y organizada históricamente que posee sus propias redes de producción, distribución, consumo y valoración crítica” (p. 37). Desde una perspectiva general, la literatura fronteriza se enfoca en el espacio del cual se narra; incluye elementos como el lenguaje, las personas, y, en fin, las culturas que ahí convergen. El espacio textual, en compaginación con el lenguaje, es lo que encauzará este artículo.

El espacio físico real es un elemento indispensable para crear la literatura de la frontera, la cual busca establecer un lugar en los anales de la literatura y distinguirse tal cual. Los escritores dentro del género fronterizo toman primordialmente el espacio desde el cual narran para formar las historias. Asimismo, combinan todos elementos socioculturales y políticos que se reúnen en el área para formar, lo que atinadamente Lomelí (2012) describe como “metáforas del espacio entre los dos países” (p. 138) y, estas metáforas otorgan una identidad única y peculiar. Además, de acuerdo con Vilanova (2002), “the presence of the border in northern México fiction is that of an area whose dynamics are related both to its physical and real dimension” (p. 73). De igual manera, Mary Pat Brady (2002) define el “bordo” como un sistema que trasciende un simple sitio, lugar, imagen o fantasía (p. 52). En consecuencia, el borde o la frontera es el conjunto de todo lo que lo conforma, tanto físico como intangible. Por lo tanto, surge el siguiente cuestionamiento: ¿la literatura sirve de vehículo propiciador para la creación y representación de un tercer espacio? En este caso en particular, ¿es la literatura de la frontera un hilo conductor de la producción de un tercer espacio y de una tercera cultura? Resulta admisible la idea de que en la frontera se reúnen la cultura, las personas, la historia, el lenguaje, etc. Así mismo, hay una suma de elementos que dan origen a la creación de un espacio heterogéneo, o un tercer espacio.

<sup>2</sup> Los términos “literatura fronteriza” o “literatura de la frontera” se usan indistintamente ya que ambos se refieren a la literatura escrita a lo largo de la región fronteriza entre México-Estados Unidos.

## El espacio físico y la literatura

La idea de tercer espacio se aplica a la zona fronteriza debido a la ambigüedad que persiste en el lugar, al no ser considerada enteramente parte de ninguno de los países que divide. Además, parece que la marcación fronteriza, en lugar de dividir, une a los habitantes de la región y los ubica en esta idea espacial, misma que continúa creándose y definiéndose. El objetivo de este artículo es analizar el concepto de tercer espacio en la novela de Crosthwaite *Estrella de la calle sexta* (2000), desde la lente teórica desarrollada por Homi Bhabha (2002) e interpretada por otros teóricos como el geógrafo Soja (1996) y Henry Lefebvre (1974). El concepto de tercer espacio, en este contexto, apunta meramente al espacio físico desde el cual se crean las narraciones.<sup>3</sup> Igualmente, se van a considerar otros aspectos como el lenguaje para ejemplificar la forma en la cual se erige este tercer espacio. El aspecto lingüístico genera “una especie de campo de batalla cultural creciente hacia el norte y hacia el sur, donde una nueva cultura va formándose como resultado de la mezcla y fusión, y así se va extendiendo como una verdadera tercera alternativa lingüística” (Lomelí, 2012, p. 133). Bhabha (2002) toma la idea de otro crítico que habla sobre la noción de hegemonía basada en la “identificación de lo imaginario” (p. 42). Esto guía al teórico a identificar el espacio “entre-medio” como “un espacio discursivo que no está exclusivamente delimitado por la historia ni de la derecha ni de la izquierda” (p. 42).<sup>4</sup> Entonces es posible decir que una interpretación amplia es la imagen hegemónica que distingue los Estados Unidos a nivel mundial, en contraste a la imagen de subalterno que se tiene de México. Continuando la idea del teórico, este espacio “existe de algún modo *entre-medio* [*in-between*] de estas polaridades políticas [derecha e izquierda] y también entre las divisiones corrientes de teoría y práctica” (p. 42). Aunque el tercer espacio parece similar al concepto “liminal” de Turner<sup>5</sup> (1997, p. 45), algo que está en medio, Bhabha (2002) se refiere al producto que surge más allá de la etapa liminal, esto es un tercer producto: un espacio físico y tangible cuya característica primordial es

<sup>3</sup> Cabe destacar que el entorno físico de Crosthwaite, Tijuana, influye cómo vehículo de la creación y se transfiere, en este caso, a las narraciones que se desarrollan dicha ciudad fronteriza.

<sup>4</sup> Bhabha (2002) menciona que su enfoque se basa en reconocer la relación de la política con la teoría y aquello que conlleva a confundir la división tradicional entre ambas.

<sup>5</sup> Turner (1997) define los espacios liminales como espacios sociales que están asociados a través de una diversidad de símbolos y conllevan a un proceso de transición cultural, parecido a un rito de pasaje. Proceso en el cual, se enfatiza el proceso psicológico por el cual pasan los neófitos durante el rito iniciático (en-medio) más no necesariamente el resultado.

crear estrategias identitarias de pertenencia o *selfhood*, las cuales, de acuerdo con este autor, se reafirman mediante el lenguaje (p. 18).

En referencia a la importancia de la relación espacio social-individuo, Emile Zolá (2015) menciona que el entorno y la herencia son influencias determinantes en la formación de un individuo y, por lo tanto, en su comportamiento en la sociedad (p. 55). Por otro lado, Henry Lefebvre (1974) refiere que, en el espacio social, la tendencia es pasar de la producción en el espacio a la del espacio en donde se lleva a cabo un cambio en la producción y en las fuerzas productivas: “de un lado está la producción de productos: las cosas, los bienes, las mercancías, y del otro lado la producción de las obras, ideas, los conocimientos, las ideologías e incluso las instituciones o las obras de arte” (p. 219). Por su parte, Bhabha (2002), en referencia a las fronteras, resalta la importancia del espacio sociopolítico en la formación de un individuo. El entorno es un aspecto determinante para el desarrollo de las personas. De la misma manera, en la creación literaria (en específico, la literatura de la frontera) el espacio es el génesis.

Además del concepto de espacio social, en su estudio sobre el tercer espacio, Edward Soja (1996) concluye que, este tercer espacio es *a lived space*, resultado de la mezcla de innumerables elementos que confluyen de una manera natural en un mismo espacio categorizado, organizado y dividido (citado por Brady, 2002). Para continuar con la definición, menciona que Lefebvre (1974) ha planteado que “*a radically different way of looking at, interpreting, and acting to change the embracing spatiality of human life*” (citado por Soja, 1996, p. 29). Considerando las ideas anteriores y aplicadas tanto al espacio como a los individuos, el entorno fronterizo en su totalidad participa en la producción del espacio social identificado como un tercer espacio, el cual experimenta un cambio constante al ser un ente vivo, es decir, no está estable ni está definido completamente como un todo heterogéneo.

La fusión de espacio y lenguaje se constituye en un tercer espacio. Por lo tanto, de esta combinación se desprende la importancia del lenguaje en la obra literaria debido a que ambos elementos son representativos de la identidad y pertenencia de los personajes a un determinado lugar. El lenguaje empleado por Luis Humberto Crosthwaite le otorga cierta peculiaridad a la narración, se apropia del espacio y se vuelve parte icónica del relato, como un personaje que toma vida mediante otro personaje. Consecuentemente, mediante el lenguaje, el espacio evoluciona y se personifica en Tijuana; con ello, se forja la identidad fronteriza del área Tijuana-San Diego. Por lo tanto, la importancia de Tijuana recae en que la ciudad es un lugar de paso en

medio de dos mundos disímiles y, para los que llegan, se convierte en un nuevo espacio: el tercer espacio.

En el fondo, este proceso de interpretación cultural está basada en la “discordancia de los sentidos y valores, es un efecto de la perplejidad de vivir en este tipo de espacios liminales” (Bhabha, 2002, p. 198). Al unificar espacio y habla suceden “cambios profundos en las estructuras sociales, culturales y lingüísticas” (Hernando, 2004, p. 114). Y, al mismo tiempo, el espacio sirve de fuente de inspiración para el autor, quien a través de su arte busca proyectar la identidad cultural del área fronteriza. En síntesis, en los relatos del escritor tijuaneño “no hay lección explícita, su escritura no es ideológica, pero su manera de contar las historias revela los desequilibrios, las desavenencias y, también la lucha liberadora que entablan y sienten sus protagonistas” (Sawhney, 2014, p. 177). En *Estrella de la calle sexta* (Crosthwaite, 2009) los relatos contenidos son descritos atinadamente por Juan Villoro (2000) como historias de la frontera, un lugar donde:

comienza el espacio de Luis Humberto Crosthwaite, donde los románticos lanzan su última baraja, los místicos se saben protegidos por un hojalatero en el cielo, las *beibis* simplemente son las *beibis*, los solitarios caminan entre los charcos dejados por la lluvia y el aceite de alto octanaje y una voz cruza la noche. (p. 95)

La descripción hecha por Villoro realza la creación de una literatura única y distintiva que conlleva características señeras como el lenguaje y la creación de una identidad (aún en proceso) de la cual surgen un tercer espacio, una tercera cultura y un tercer lenguaje, el *spanglish*. La mezcla del inglés con el español, lo que se ha denominado como “*spanglish*” resalta en los textos de ambos lados de la línea fronteriza. El contacto entre ambas lenguas, fusiona morfológicamente elementos léxicos y gramaticales y crea palabras compuestas tal como el nombre lo muestra: *spanglish*. El tercer espacio es un lugar en el cual la cultura, el lenguaje, la historia, la política, todo queda enlazado al espacio físico, es decir, la zona fronteriza.

### **La creación del tercer espacio**

La “colección de andanzas” titulada *Estrella de la calle sexta* fue publicada en el año 2000. La obra está compuesta de dos relatos, “Sabaditos en la noche” y “Todos los barcos”, de los cuales el primero ha sido mayormente estudiado y tildado como la continuación de *El gran pretender* (Crosthwaite, 1992). El espacio geopolítico aparece configurado de manera explícita en ambas narra-

ciones. Berumen (2005) identifica a este espacio narrativo como una “frontera textual” y lo define como “un espacio concreto, impregnado de una historia particular con un sentido que ha sido preciso escudriñar de alguna manera” (p. 143). Con lo anterior, se refiere a la historia ficcionalizada en la cual el espacio se vuelve contundente para el desarrollo de la misma; conjuntamente, es un modo de inspiración para el escritor. En *Estrella de la calle sexta* (Crosthwaite, 2000), el espacio tijuanaense se vuelve el referente cultural. El espacio en ambas narraciones se bifurca hacia la calle sexta y a la avenida Revolución, ambas situadas en el fronterizo espacio de Tijuana.

A través de los veinte capítulos que componen “Sabaditos en la noche”, se narra la historia del protagonista, quien cuenta la forma en que pasa sus sábados: sentado en una esquina de la calle sexta. Es una descripción de la vida en esa esquina en la cual, transitan personas de distintas clases y son descritas por un narrador testigo y a su vez protagonista. Al mismo tiempo que en la narración “se recrea una Tijuana habitada y transitada por diferentes identidades” (Gómez García, 2006, p. 45). El personaje principal, de acuerdo con Perla Ábrego (2006), “es un hombre sin nombre, sin historia y que reniega de su herencia anglosajona” (p. 31). El mismo narrador lo reitera contantemente mientras se describe a él mismo como un ente extranjero y ambiguo: “sí soy gringo y no soy gringo” (Crosthwaite, 2009, p. 16). El personaje se identifica como parte de la “raza”, el grupo de gente con los que convive mientras está en su paraíso, en su esquina en la calle sexta. Además, utiliza nombres como “Jean Claude Van Damme” (2009, p. 58) para nombrarse a él mismo. Mientras que otros lo identifican como “el Gringo” o “el Güero”. El protagonista no cuenta su historia, sino que narra su presente, describe de forma disquisitiva su experiencia de estar sentado en esa esquina. La historia inicia con el narrador protagonista describiendo un punto espacial específico dentro de la gran urbe:

Hey, hey, aquí nomas mirando pasar a las beibis. Todos los sábados me encuentras sentadito en esta esquina, tripeando, agarrando mi cura... Toda la semana en el trabajo, aguantando al pinche gringo, its tu mach. Este es mi único desahogo... Yo escogí los caminos y escogí también que mis sábados pasen en esta esquina. (Crosthwaite, 2009, p. 13)

Otras veces, vagamente, habla de su vida y detalla su oficio, sus amigos, amores de su pasado y de su presente: “Tuve muchas ondas en mi vida, tuve mi esposa, tuve mi hija, tuve mi casona y mi carrote...Yo no soy cualquier imbécil que se

la pasa guachando a las beibis... Ya recorrí el mundo, ya nadie me cuenta lo que es bueno y que es malo” (Crosthwaite, 2009, p. 13). Y la historia continúa con este personaje sin identificarse adecuadamente, pero describiendo su rutina en esa esquina de la calle sexta. El tercer espacio no solamente surge como parte de la narración, sino que se desarrolla en función del mismo personaje:

Claro que no soy de por aquí, cómo explicarlo, sí soy gringo y no soy gringo, ¿me entiendes? Hay más unión entre esta raza, entre los meseros y yo, que con toda la bola de gringos-güeros-atole-en-las-venas. Este es mi paraíso. El pasado agrio lo dejo allá en el norte, del otro lado de la frontera, como se dice. (Crosthwaite, 2009, p. 16)

El “Güero” se apropia del espacio y crea su paraíso. Asimismo, al renegar de su herencia anglosajona, el personaje busca su propia identidad y deja su pasado en los Estados Unidos. El tercer espacio le brinda la oportunidad de una nueva identidad de convertirse, en un “filósofo urbano que ha leído y ha vivido” (Ábrego, 2006, p. 31). El mismo personaje utiliza con ventaja su habilidad y conocimiento sobre diversos temas para enfatizar su apropiación del espacio y para conquistar a “las beibis”, conoce de política, deportes y música. Aprovecha su intelecto para dedicarse a las ventajas que le ofrece su esquina. Beneficios que no se comparan con las limitaciones que tiene “del otro lado”. El tercer espacio es un reflejo de la identidad cruzada del personaje, enfatiza su apariencia física e intelectual no solo para conquistar mujeres sino para apropiarse de ese espacio en la esquina de la calle sexta.

El tercer espacio se crea mediante las descripciones en la narración. Es evidente que el espacio específico, que ocupa en la esquina, es una decisión consciente del personaje, en el cual desarrolla un lazo de pertenencia. La formación y apropiación del lugar requiere entenderlo como algo movable y puede ser compuesto mediante descripciones o apropiaciones. Por lo tanto, se construye un tercer espacio definido por la otredad, como un proceso de producción y razonamiento de la localización física de ese espacio mediante el otro, ese que observa y construye y describe. El espacio es un lugar *intermezzo* en una calle de Tijuana que sirve para dar vida a la historia de ese narrador, quien a su vez nos narra otras historias de hombres, mujeres, anécdotas y experiencias amalgamadas en un espacio de confluencia: una esquina en la calle sexta. A través del personaje ocurre la reinterpretación de “la espacialidad de la vida de fronteras... y la construcción de un nuevo espacio cultural, la apertura de un ‘Tercer Espacio’” (Hernando, 2004, p. 118). Mediante la observación y posterior enunciación retórica sucede la creación

de algo nuevo, la literatura de la frontera se vuelve el vehículo propiciador en la formación del tercer espacio.

Desde su esquina, el protagonista observa “el ajetreado mundo y refleja las identidades que pasan en lo que parece ser una celebración de la multiculturalidad de la ciudad” (Gómez García, 2006, p. 31). La diversidad que habita en la frontera y que es descrita por el protagonista, la periferia y los marginados se encuentran en este punto en la calle sexta, en esa esquina, en ese tercer espacio creado a través de la historia:

Miras a la gente, sus rostros felices, bravos, furiosos, toda la noche, uno tras otro, los ojos redondos y rasgados, las cabezas rapadas, los cabellos lacios, chinos, ondulados, rubios, oscuros, verdes y azules, la piel morena, blanca, negra, los ceños fruncidos, las carcajadas sonoras, los cuerpos flexibles, las sillas de ruedas, pásenle, pásenle... (Crosthwaite, 2009, p. 24)

Esta esquina es el lugar de reflexión para el personaje; este “paraje se convierte en un sitio donde ocurren odiseas de distintos formatos” (Villoro, 2000a, p. 95). A través de la percepción del protagonista, un hombre *in betwixt* de su país de origen, Estados Unidos, y su país de residencia los fines de semana, México. Es un espacio para la creación, es el tercer espacio que surge a partir de la necesidad paradójica del personaje de tener una identidad. Park (2011) explica que, “de la falta de identidad surge la exigencia de comunidad que conduce a la creación del deseo comunitario y a la insistencia en actos sociales de significación” (p. 68). Esa esquina se convierte en la comunidad del personaje desde la cual, como se mencionó con anterioridad, detalla el ir y venir de la gente. El continuo conocimiento y posicionamiento del espacio físico es una condición necesaria para la creación de un tercer espacio: “Este es mi paraíso” (Crosthwaite, 2009, p. 16), menciona el narrador constantemente. En este espacio, en la esquina, se crea una nueva forma de apropiación y *citizenship* porque el personaje está sumergido en él.

Soja (1996) refiere que tanto en el centro como en las periferias es posible concebir algo vivo y metafórico cuyo resultado es el domino del espacio que se crea mediante la dialéctica individual y colectiva, este proceso dialéctico da lugar a la creación de un tercer espacio conscientemente seleccionado por el personaje. El espacio que se forma en una esquina de Tijuana y es configurado a través de lo que observa el personaje liminal. Por lo anterior, este espacio, la esquina, es un tercer espacio que ayuda en la búsqueda territorial del personaje en la ciudad fronteriza. El espacio, en términos de Brady (2002), se revela en parte al ser clamado (p. 53)

o apropiado, se crea como espacio para la supervivencia del personaje pero que, a la vez, recrea el macrocosmos tijuanaense.

Por otra parte, en “Sabaditos en la noche” (Crosthwaite, 2009), el personaje narrador está situado en este espacio: la esquina en la calle sexta. El mismo personaje se describe: “...yo no soy gringo, no como ellos me dicen, ¿ves? El gringo es otro rollo, se cree dueño del mundo; yo no, yo nomás tengo esta esquina, este pedazo de banqueta que es mi universo” (Crosthwaite, 2009, p. 16). Bhabha (2002) menciona que los miembros de un tercer espacio son entes disimiles que cuestionan constantemente su identidad y el territorio en el que habitan, cuestión que se manifiesta en la narración. “El Güero” está consciente de que no es ni uno ni el otro, se cuestiona a él mismo, a las nacionalidades e incluso a los territorios. Edgar Cota (2014) agrega a esta situación de duda identitaria que el espacio fronterizo hace posible la reinvencción del ser, se crea una farsa mediante la mímica en función a los deseos del interlocutor como si fuera un mecanismo de resistencia cultural para desautorizar al poder hegemónico (p. 142). El personaje se establece como un tercer término físico, en la esquina dónde pasa su tiempo, como una “frontera desplazada y diferenciada de su representación de grupo” (Bhabha, 2002, p. 48), los gringos, y en la cual, el mismo personaje establece los límites dentro de su esquina y decide con quién compartir su esquina: “Batos desconocidos a veces llegan y se sientan conmigo...y yo finjo que no los veo, como si mi esquina fuera esquina de todomundo y cualquiera se pudiera sentar aquí, democráticamente, sin importarme” (Crosthwaite, 2009, p. 18). La esquina es el universo del personaje, se apropia de ella mediante el pronombre posesivo, “mi esquina”, crea su espacio. Soja (1996) explica que la definición de ese tercer espacio es “*the space where all places are, capable of being seen from every angle, each standing clear*” (p. 56). El narrador sabe que su esquina es un lugar público, un espacio visto por todos pero en el cual, él decide a quien hace parte del lugar.

El protagonista es un “gringo” de madre mexicana que vive en la frontera de Estados Unidos y nos desvela algo de su pasado y presente como carrocerero en un taller. Es un ente desterritorializado; es parte del imperio capitalista que no se ciñe a ninguna identidad completamente y permanece en medio de los dos países, en ese tercer espacio creado por él ante su necesidad de asirse a un lugar. Como se ha mencionado antes, el personaje está fuera de su país por decisión propia, experimenta la autodesterritorialización ahí, sentado en la esquina. Sin embargo, en esto último ayuda a la creación de este tercer espacio debido a la decisión de permanecer en medio de las dos culturas, y de no asirse

a ninguna totalmente. Por lo tanto, el personaje está en el borde, en la línea de las dos culturas y las dos lenguas. El mismo personaje lo acepta: “...en Tijuana todo mundo se encuentra en el borde deste nuestro país tricolor” (Crosthwaite, 2009, p. 82). Esta idea del permanecer entre las dos culturas, y en cierto modo, rechazar a una –la estadounidense– para poder ser parte de la otra cultura, que no es la mexicana, resulta ser la cultura de ese “pedazo de banqueta que es [su] universo” (Crosthwaite, 2009, p. 16) y que él mismo experimenta, crea y vive en la frontera. Es visible el rechazo a identificarse como parte de una cultura específica. Niega toda relación con los norteamericanos y rechaza cualquier parecido con su padre:

¿Y el papá? Ese guey ni sus luces, carnal. Sí tuve un padre y él sí tuvo un hijo. Guacha: te lo puedo dibujar. ¿Ah no? Pues aunque no quieras, imagínate la foto. Six-fut-faiv. Grandote, el condenado. Güero güero güerísimo con el pelo lacio color dorado como las pinturitas de aceite marca Testone. Ah, ¿se parece a mí? Ni de chiste. (Crosthwaite, 2009, p. 42)

Al negar el incuestionable parecido con su padre, reniega de su identidad como estadounidense. Por otro lado, no solamente niega su aspecto físico, sino que su opinión acerca de los que viven en el norte no es positiva: “la mayoría de los gringos son gritones, morros que llegan en montón, que se meten en un bar o a un cabaret y que salen emborrachecidos y más estúpidos que cuando entraron” (Crosthwaite, 2009, p. 21). El personaje es quien porta la diferencia en este tercer espacio, y al respecto, Bhabha (2002) refiere que “[e]l rechazo del nativo a unificar la interpelación autoritaria colonialista dentro de los términos del compromiso civil le da al sujeto autoridad” (p. 128). Hacia el final del relato, el protagonista se despide: “Me despido de los amigos y de los policías” (p. 64). Mientras se despide retoma su identidad de “gringo”: “Los domingos son para descansar, para ver el beisbol, para vaciar de cervezas el refrigerador... para etcétera. Onda de gringos” (p. 64). La “autoridad” conferida por él mismo mediante el rechazo le da la posibilidad de jugar la ambigüedad del autoritarismo en el lugar al que no pertenece mientras retoma su “compromiso” al hacer “cosas de gringos”. Para Gómez García (2006), “el protagonista emerge como un espectro de una cultura norteamericana” (p. 33). Al mismo tiempo que es un representante de la cultura del norte, busca en esa esquina de la calle sexta un nuevo rumbo a su vida. El sentido de pertenencia propicia la creación de este tercer espacio, es un ser diseccionado, dividido entre la biculturalidad del área. El tercer espacio, en

la esquina de la calle sexta, armoniza lo que para el protagonista funciona de acuerdo con sus necesidades. La creación del tercer espacio surge en conjunto con la “desmitificación del sueño americano”. La frontera física no representa para el personaje un obstáculo, porque este posee la libertad de “negociar y traducir su identidad cultural” (Bhabha, 2002, p. 58); con ello, se reafirma que, en la creación de un tercer espacio, no permanecen elementos de una cultura sobre la otra, sino que se superponen y mezclan en este espacio intermedio de acuerdo con el interés individual o colectivo.

### **El lenguaje y su influencia en la creación del tercer espacio**

Otro elemento que contribuye a la creación del tercer espacio es el lenguaje. En “Sabaditos en la noche” (Crosthwaite, 2009) se emplea el español con predominante uso del *spanglish*. Respecto a la inclusión de *spanglish*, Lomelí (2012) explica que “como lengua[s] de cruce, el español y el inglés, se enriquecen mutuamente para crear una verdadera tercera lengua” (p. 136). La mezcla del inglés y el español empleada como técnica narrativa ayuda a enfatizar la idea de la fusión que existe en el área fronteriza, tal cual lo afirma Lomelí: el *spanglish* se convierte en la lengua de los que transitan el área constantemente. Asimismo, el lenguaje en la historia se aparta del lenguaje particular del norte de México<sup>6</sup> debido a que uno los personajes, “el Güero” de la esquina, observa el espacio desde su perspectiva de extranjero. Consecuentemente, su habla se apega a la mezcla de ambos lenguajes y evidencia la preponderancia del inglés sobre el español: “Ahí voy acercándome, despacio, casi la toco con el brazo cuando le digo, ‘Guasumara, beibi, ¿du yu fil laik ay du?’” (Crosthwaite, 2009, p. 14). Sin embargo, el elemento que sobresale en la narración son las cacofonías lingüísticas. Hay palabras que están extendidas y se leen con una entonación rítmica, que ayuda a mantener la fonética del inglés: “Mi-jiiii-ta. Ripit after mi: mi-jiiii-ta” (p. 40). El lenguaje como gestor de identidad en ese espacio, la esquina, reafirman la biculturalidad del personaje. Además, el lenguaje no se apega a una cultura, no crea una forma lingüística homogénea sino que reproduce un tercer lenguaje.

Aparte de lo anterior, Ábrego (2006) refiere que “la palabra es evocada por el propio autor de distintas formas, de manera que produzca efectos de entonación,

<sup>6</sup> En los regionalismos propios del sur de México se distingue mayormente una influencia indígena. Al contrario, en el norte se percibe la influencia del inglés. Por ejemplo, trabajo es lo mismo que chamba en el centro del país y jale significa trabajo en el norte de México. También hay rasgos de influencia indígena—especialmente en Arizona (buquis, huila, bichi= niño/a, flaca, sin ropa).

intensidad y otros elementos de oralidad” (p. 30). Desde un plano visual es posible identificar los efectos mencionados por esta autor con mayor claridad, desde la perspectiva del narrador al describir sus técnicas para conquistar a las *beibis*:

Lanzaba mi mejor verbo, cantaleaba una melodía cursilona de los Beatles, les bailaba como da biggest fulo n da jail, les contaba un chistecito, les preguntaba “¿Javen ay sin yu bifor?” Todo el chou y nada. Como si fuera el hombre invisible y se me hubieran olvidado las vendas en mi casa, ¿me entiendes? Nogüer man. (Crosthwaite, 2009, p. 22)

El habla es trascendental para la creación de un tercer espacio que se mezcla para la construcción de un objeto que es nuevo (Bhabha, 2002, p. 45). Las fronteras lingüísticas están en constante movimiento incitando a la creación de un nuevo estilo de articulación lingüística donde el símbolo reemplaza al contenido mediante la negociación permanente del inglés y el castellano. Además, dichas negociaciones conllevan a “la creación de una metanarrativa que reclama una forma más completa de generalidad” (Bhabha, 2002, p. 51). El momento y el lugar se conjuntan con el lenguaje para dar lugar a la creación de este nuevo espacio que fusiona dos culturas y dos lenguas pero que no cesa de reproducirse y expandirse, es decir, está en constante movimiento.

El espacio, de acuerdo con lo que describe Bhabha (2002), es parte de un “proceso ambivalente para la estructura de sentido y referencia” (p. 58). La construcción de un relato que surge en una esquina en la calle sexta, lleva consigo la representación de la cultura fronteriza (como referente del sentido) a través de la mirada del personaje: “Te voy a decir cómo es esta calle, cómo es mi esquina, cómo es la raza que pasa por aquí en las noches. Sí, sí, se trata de mi interpretación personal” (Crosthwaite, 2009, p. 21). Por ende, del tercer espacio, la esquina, surge la “dialéctica de la negociación como negociación cultural” (Bhabha, 2002, p. 273) donde el lenguaje se vuelve parte ambigua de este extranjero narrador:

Mi esquina está en la Calle sexta, no es distinta a otras esquinas en la Calle Quinta o en la Tercera, la diferencia recae en que yo estoy sentado aquí todos los sábados mirando a los beibis. La raza es la misma: la mayoría son gringos gritones, morros que llegan en montón, que se meten a un bar o a un cabaret y que salen emborrachecidos y más estúpidos que cuando entraron. (Crosthwaite, 2009, p. 21)

El personaje entra en negociación con ese espacio, su espacio en la esquina. Así mismo, negocia a su conveniencia el uso del lenguaje. La interpretación del lenguaje conlleva a la “producción del sentido” al igual que a la creación de “nuevos espacios discursivos, desde donde se ejerce una resistencia” (Gómez García 2006, p. 4). Además, se requiere de movilización en el pasaje para lograr producir un tercer espacio narrativo.

El papel que juega el lenguaje en la producción del espacio es fundamental, así como lo menciona Brady (2002), por su estructura y formas de articulación. Por consecuencia, el tercer espacio se “representa en las condiciones generales del lenguaje y la implicación específica de la emisión en una estrategia performativa e institucional de la que no puede ser consciente en sí mism[o]” (Bhabha, 2002, p. 57). Como prueba a lo anterior, se transcribe la escena donde el narrador habla de su decisión de hablar español y oponerse a la lengua hegemónica:

“Nada de español, ¿ves?, nada que se le parezca. Por eso he decidido, damas y caballeros, que de hoy en adelante, mi lengua será el spánich, ¿qué te parece? El spánich and you guont spik enithing els”. (Crosthwaite, 2009, p. 41)

En este contexto retórico y con unas cuantas cervezas ingeridas, el personaje revela que además de ser carrocero, trabajaba enseñando clases de inglés a los niños debido a que solamente el inglés es permitido en su país de origen. Los personajes y el discurso están rigurosamente relacionados en el relato, por lo tanto, el contenido no revela su verdadera identidad. Por lo tanto, pareciera que se requiere de un análisis simultáneo de la relación del sujeto con el discurso. A juzgar por esto último, se interpreta que el personaje vive en los Estados Unidos y cruza constantemente a la ciudad fronteriza de Tijuana. El personaje no cuenta en su totalidad la historia, mezcla su lengua de origen con la de su predilección. Aunado a lo anterior, en la narración se perciben momentos irónicos, momentos que provocan duda sobre la credibilidad del narrador. Sin embargo, el lenguaje provee una notable conexión con el espacio narrativo. La articulación social del espacio por medio del lenguaje conlleva una constante negociación de la cultura, el espacio y el lenguaje.

Conjuntamente, es posible notar que existe una continua transacción lingüística entre el inglés y el español. El momento y el lugar influyen al personaje en su modo de expresión:

Las morras gringas me ignoran como princesitas, ya ni me acerco porque no tiene caso. Así les hables en inglés o en chino se hacen las desentendidas. Guasumara,

beibi, y pasan a mi lado con gran indiferencia, sus ojos ni siquiera,<sup>7</sup> ya sabes, ya sabes. (Crosthwaite, 2009, pp. 21-22)

Cuando quiere impresionar, el personaje usa mayormente la lengua hegemónica. No obstante, cuando quiere sentirse como un individuo culturizado y adherido a la comunidad en la que se desarrolla, habla español, presume de ser letrado y conocedor de diversos temas: “política, deportes, la canción de moda, lo que sea. Hasta que ella pregunta «¿Cómo le haces pa saber tanto?» y le digo «Pos leyendo, mija». Y las morras alucinan con ese rollo” (Crosthwaite, 2009, p. 15). Siguiendo lo estipulado por Bhabha (2002), “el papel activo de participantes en procesos colectivos... son catárticos y pueden simbolizar o incluso crear una comunidad” (p. 50). El proceso es en este caso la conquista de una mujer. La catarsis se presenta al momento de lograr el objetivo: “Y en ese mismo alucine, carnal, le siguen en mis brazos hasta el amanecer” (Crosthwaite, 2009, p. 15). El lenguaje peculiar o particular de un grupo es parte esencial en la identificación de una comunidad y signo de pertenencia.

En la creación de un tercer espacio hay un desplazamiento consciente del lenguaje, una desterritorialización del idioma por parte del personaje cuya forma de identificación es a través de sobrenombres, “el Güero”, “Güerito” o “el Gringo”. Existe entonces una adaptación voluntaria y consciente del idioma a la situación. Parra agrega que “el lenguaje condiciona el pensamiento de los hombres” (2004, p. 77). Pero, para el personaje, “todo se queda en los United, el patrón y toda su gente, y yo aquí le sigo, con mi esquina, semana tras semana” (Crosthwaite, 2009, p. 17). Esta decisión de quedarse en la esquina conlleva la fragmentación del individuo quedando entre-medio de ambas culturas, situación que lo coloca como un ente liminal en un tercer espacio. De este modo, se reafirma que, el tercer espacio físico se configura mediante la interacción de personas, lenguaje y todos los procesos de intercambio y negociación que lo vuelven un espacio dinámico y único, tal como lo es el espacio fronterizo. En conjunto con el espacio físico y el lenguaje, existe un tercer elemento en la formación de un tercer espacio y son los personajes mismos. Soja (1996) explica que existe una llamada “*Thematic trialectic that is so central to a reading of the production of the space, that which inter-relates in a dialectical linked triad*” (p. 65). La voz del espacio se hace presente mediante los que lo habitan y le dan vida. El tercer espacio se configura a través del personaje

<sup>7</sup> Esta frase proviene de la afamada canción escrita por el mexicano Rubén Fuentes y que hizo famosa Pedro Infante a mediados del siglo pasado.

principal y se reafirma mediante el lenguaje, la escritura y las prácticas sociales que ahí suceden. Una cultura no desplaza a la otra. Tampoco se unifican, sino que negocian y se traducen en una identidad cultural, la cultura fronteriza. Los personajes crean espacios movibles. En este caso, la frontera Tijuana-San Diego es un espacio cambiante en vías de formación. Así mismo, el lenguaje, no es estático, también experimenta un cambio constante cuando se mezclan el inglés y el español y cuando los neologismos se adaptan como lengua de uso.

## **Conclusión**

En *Estrella de la calle sexta* (Crosthwaite, 2009), los personajes son agentes externos que ayudan en la creación de un tercer espacio. Extranjeros que cruzan la frontera para experimentar la cultura del lugar. En “Sabaditos”, el personaje experimenta el ir y venir cada fin de semana, estar sentado en la esquina y observar desde su esquina la vida de la calle sexta. Sin embargo, por no pertenecer a ese espacio en la frontera le permite observar el espacio desde el afuera, como un ente externo y ajeno. En consecuencia, el personaje define ese tercer espacio, primero como algo muy distinto a lo que conoce; segundo, como algo nuevo, único y peculiar. El personaje busca asimilarse momentáneamente a la cultura que habita en ese espacio por demás heterogéneo y sinérgico a través de las descripciones que hace a lo largo de la narración. El espacio es el vehículo inspirador para Crosthwaite. La frontera es una zona dinámica que ofrece la oportunidad de una experiencia cultural como resultado de la constante interacción cultural. El producto trascendental de este dinamismo en el área es la denominada cultura fronteriza que indudablemente conlleva la idea de movimiento y evolución ya sea física o psicológica para quienes la habitan. La cultura fronteriza no ha buscado establecerse mediante movimientos, sino que su ideología se ha establecido con el tiempo, silenciosamente a través de la música, la literatura, las artes, el lenguaje, etc. Dentro de su propia lucha simbólica y real, se han logrado conjuntar en ese tercer espacio los apotegmas de ambos lados de la frontera México-Estados Unidos. Sin embargo, se debe enfatizar que el lenguaje ha sido un elemento muy destacado y notorio en la creación de la literatura fronteriza.

En conclusión, Luis Humberto Crosthwaite crea un tercer espacio donde se recrea la vida típica y la cultura fronteriza: “La Tijuana de sus páginas no es un parque temático para yanquis en celo, el escenario del magnicidio en Lomas Taurinas o el bastión de los medicamentos que se venden sin receta” (Villoro, 2000b). Este espacio está lleno de relatos pintorescos, “recrea el edén donde el país comienza y los hombres inventan la lengua” (p. 94). El bordo, visto desde

una perspectiva de norte a sur, es un lugar elástico, que se dobla y se adapta conforme a las culturas que ahí prevalecen. La frontera física existe debido a que ha sido establecida oficialmente. No obstante, Rosina Conde (2011) indica que “la frontera es la línea que nosotros mismos marcamos como individuos y como sociedad por medio de convenciones, pactos, acuerdos, ¡o guerras! Y ese límite se va moviendo conforme las conveniencias sociales lo exijan o trasgredan” (p. 178).

El tercer espacio se construye a partir de la mezcla de lo mexicano con lo estadounidense, en la “resemantización” del lenguaje y la cultura en algo nuevo. El espacio se crea a partir de la interacción interminable de elementos confluyentes en el área: el mismo espacio, el lenguaje y los personajes. El espacio, explica Hernando (2004), es el lugar donde “comienzan a proyectarse movimientos de generación y también de renovación que, poco a poco, van configurando un nuevo mapa cultural de nuestro tiempo, en el que se integran distintas miradas y perspectivas” (p. 111). La cultura es parte de este espacio provisional. La provisionalidad lo define como un espacio transitorio, o un lugar de paso. Brady (2002) resume estas ideas como la producción de un espacio “activo y generador” (p. 7) de negociación de las historias, es decir un lugar vivo del cual surge algo nuevo. Ese algo es la cultura fronteriza. El tercer espacio en la frontera Tijuana-San Diego no termina por construirse ni constituirse en algo homogéneo debido a los constantes procesos de intercambio sociopolítico que ahí se llevan a cabo.

El medio ambiente físico se conjunta con el lenguaje en este espacio “se unen elementos dispares para producir realidades conforme a relaciones *interseccionales* con sus respectivas proyecciones de representación” (Lomelí, 2012, p. 130). La marcación fronteriza en lugar de dividir une a los habitantes de la región y los ubica en este tercer espacio que lejos de permanecer estático continúa creándose y definiéndose. Por consecuencia, la percepción del espacio social influye en la formación de un tercer espacio físico. La ambigüedad que persiste en el área fronteriza, al no ser considerada enteramente parte de ninguno de los países que divide, evidencia la creación de un espacio que no es Tijuana ni San Diego sino el resultado de la paliativa mezcla social que ahí se produce. Por lo tanto, el relato de Luis Humberto Crosthwaite es una literatura que construye un nuevo espacio a partir de la creación de terceros elementos como una tercera cultura, la fronteriza.

### **Referencias bibliográficas:**

Ábrego, P. (2006). “Estrella de la calle sexta: Escritura y habla en la literatura de la frontera”. *Divergencias. Revista de estudios lingüísticos y literarios*, 4(1), pp. 23-35.

- Berumen, H. F. (2005). "Algunas consideraciones sobre la literatura de la frontera". *Quimera: revista de literatura*, 258, pp. 13-15.
- \_\_\_\_\_. (2004). *La frontera en el centro*. Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.
- \_\_\_\_\_. (2001). *Texturas: ensayos y artículos sobre literatura de Baja California*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Bhabha, H. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Brady, M. P. (2002). *Extinct Lands, Temporal Geographies: Chicana Literature and the Urgency of Space*. Durham: Duke University Press.
- Conde, R. (2011). *Quehacer artístico y cultural*. México: CONACULTA.
- Crosthwaite, L. H. (2013). *Estrella de la calle sexta*. México: Tusquets.
- Cota Torres, E. (2014). *Miradas convergentes: ensayos sobre la narrativa México-Estados Unidos*. México: Artificios.
- Deleuze, G. y F. Guattari (1988). *Mil mesetas*. Valencia: Editorial Pre-Textos.
- Gómez García, E. M. (2006). *Yo no soy You: Las fronteras de la hibridez en la Tijuana de Luis Humberto Crosthwaite*. Seattle: University of Washington.
- Hernando, A. M. (2004). "El tercer espacio: cruce de culturas en la literatura moderna". *Revista de literaturas modernas: Los espacios de la literatura*, 34, pp. 109-20.
- Lefebvre, H. (1974). "La producción del espacio". *Papers: revista de sociología*, 3, pp. 219-229.
- Lomelí, F. A. (2012). "La frontera entre México y Estados Unidos: transgresiones y convergencias en textos fronterizos". *Iberoamericana: América Latina-España-Portugal*, 12(46), pp. 129-44.
- Park, J. (2011). "Comunidad sin comunidad: migración, nostalgia y deseo comunitario en Luis Humberto Crosthwaite". *Chasqui*, 40(1), pp. 66-79.
- Parra, E. A. (2004). "El lenguaje de la narrativa del norte de México". *Revista de crítica literaria Latinoamericana*, 30(59), pp. 71-77.
- Rodríguez Ortiz, R. (2013). *Cultura e identidad en la región fronteriza México-Estados Unidos*. México: Ediciones Eón / UTEP.
- Soja, E. W. (1996). *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and Other Real-and-imagined Places*. Cambridge, Mass.: Blackwell.
- Vilanova, N. (2002a). "Another Textual Frontier: Contemporary Fiction on the Northern Mexican Border". *Bulletin of Latin American Research*, 21(1), pp. 73-98.

- Villoro, J. (2000a). “Nada que declarar. Welcome to Tijuana”. *Letras libres*. Recuperado de <https://www.letraslibres.com/mexico/nada-que-declarar-welcome-to-tijuana>.
- \_\_\_\_\_. (2000b). “‘Estrella de la calle sexta’, de Luis Humberto Crosthwaite: Singuin in da pinche rein”. *Letras libres*. Recuperado de <https://www.letraslibres.com/mexico/libros/estrella-la-calle-luis-humberto-crothwaite>.



## **Generación Cero en Cuba: ruta crítica para su estudio** *Generation Zero in Cuba: Critical Route for his Analysis*

Yansy Sánchez Fernández

Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños “José Antonio Portuondo”,  
Universidad de Oriente  
yansy@uo.edu.cu

### **Resumen**

Se nombra como generación año cero a los autores publicados a partir del 2000, que transitaron en su adolescencia por el llamado Período Especial en Cuba, de ahí la formación de su carácter y su cosmovisión. Ello condiciona la necesidad de estudiarlos considerando el escenario de la crisis. Para abordar el fenómeno, resulta importante el concepto “nueva comunidad de sentido” que desarrollan Berger y Luckmann (1997), el cual incluye, en principio, una “crisis de sentido” en los individuos que, con un sistema de valores prescrito por la sociedad, no pueden solucionar los problemas de la experiencia y de la acción que afloran, como por primera vez, en situaciones particulares; enfrentando así un conflicto entre lo que “es” y lo que “debería ser”. Esta perspectiva de estudio nos servirá para encontrar un criterio unificador de esta Generación que vaya más allá de los consensos estilísticos, estéticos y temáticos que otros investigadores se han propuesto, trazando como ruta crítica, la postura ética, la cual sería el elemento que los distingue.

**Palabras clave:** poesía; contexto social; ideologías; crisis de sentido; nueva comunidad de sentido.

### ***Abstract***

*Generation Year Zero comprises those authors who published after the year 2000 and whose adolescence was during the so-called Special Period of economic crisis in Cuba; thus, the formation of their personality and worldview. This makes a condition of the need to study them taking into consideration the context of such crisis. For us to address this phenomenon, we have to talk about the concept of “new sense*

*community” developed by Berger and Luckmann (1997). This one includes, at first, a new sense crisis in those individuals who have a system of values set by the society and who cannot solve problems of experience and action merging, as for the first time, in specific situations; hence facing a conflict between what “it is” and what “it should be”. This study standpoint will help us find a unifying opinion of this Generation that goes beyond the stylistic, aesthetic and thematic consensus other researchers have proposed; as a critical path, it will also outline the ethical position, which would turn to be their distinguishing element.*

**Key words:** *poetry; social context; ideologies; sense crisis; new sense community.*

## **Preámbulo**

En la transición del siglo pasado a este, comenzó a expresarse una oleada de escritores nacidos entre 1976 y 1986, que llamó la atención en el panorama cubano a causa de su proyección literaria y conducta de vida. Ellos, autores publicados a partir del 2000, forjaron su carácter y su cosmovisión junto a los profundos cambios económicos y sociales que atravesó el país en la década de los años noventas. A este grupo de escritores se le hizo llamar “generación año cero”, término que, en principio, el escritor Orlando Luis Pardo aplicó solo a un conjunto de narradores; luego, el término se apocopó en generación cero y fue también representado por el gremio de los poetas.

Las reacciones estéticas de estos autores parten desde el apego a la tradición de la poesía cubana hasta empujes vanguardistas: “verá el lector poemas de índole diversa, tanto los llamados tradicionales como los llamados experimentales, que son los polos más rápidamente reconocibles de la heterogeneidad de posturas” (Manzano, 2014, pp. 9-10). Como entre uno y otro extremo, la gama estética, estilística y temática que se despliega es amplia; se ha hecho difícil entre los estudiosos del tema la posibilidad de aunar criterios en aras de definir a la generación. Debido a ello, en este trabajo, aunque toma como muestra solo a los poetas, se propone otro camino por el cual se pudiera unificar dichos criterios para analizarla como conjunto.

## **Panorama de la poesía cubana desde el grupo Orígenes hasta finales de siglo XX**

Es necesario contextualizar el fenómeno de la generación cero mediante un breve panorama de la poesía, desde los años cuarentas del siglo XX hasta la década de los noventas. Lo anterior es importante para observar, primero, que el panorama poético cubano ha sido un verdadero campo de fuerzas “caracterizado por una

distribución desigual de los recursos [bienes culturales acumulados] y, por lo tanto, por una correlación de fuerzas entre dominantes y dominados” (Corcuff, 2003, p. 34); segundo, que se aprecie la importancia del contexto sociohistórico como un elemento fundamental que condiciona la definición de las estéticas de las diferentes generaciones literarias manifestadas hasta hoy. Se asume, por su organización didáctica, la periodización que propone Virgilio López Lemus (2008) en su libro *El siglo entero. El discurso poético de la nación cubana en el siglo XX, 1898-2000*.

### **Orígenes y otros grupos de 1940 al 1959**

La literatura de este período está precedida por la etapa antimachadista y de institucionalización republicana de la década de 1930, culminada con la Constitución de 1940. Ello favoreció que los procesos de identidad de la poesía cubana en la mitad de siglo, al decir de Virgilio López Lemus (2008), se refinaran.

La historia económica y política influía decisivamente en el desarrollo cubano en el lapso de las llamadas «vanguardias», que puede extenderse, no sin cierta problemática, a lo largo de los años treinta, al final de los cuales se advierte difusión de las principales tendencias, corrientes y líneas expresivas de la poesía del llamado «vanguardismo cubano». (López, 2008, p. 119)

Atendiendo a dicha difusión, no es casual que entre los grupos poéticos que persisten en el período de 1940 a 1959 se distingan los que integran el grupo de poesía social, escritores con una amplia proyección política de izquierda, los cuales se distinguen en tres direcciones:

[...] una que proviene directamente del vanguardismo, cuyos mejores ejemplos se hallaban en *Nosotros* de Pedrosa y *Pulso y honda* de Navarro Luna; otra que deriva de la poesía negra, cuyo máximo representante será Nicolás Guillén; y otra, posterior, que «intenta conciliar la poesía interior con la social», como ocurre en el libro *Presencia interior* de Mirta Aguirre. (citado por Vitier, 1970, p. 413)

Paralelo a la poesía social se expresa también el grupo de la poesía pura, la cual se mezcló con varias tendencias entre las que citamos: un intimismo neorromántico con tono emotivo, el esteticismo metapoético y un hermetismo emergente, reunión con el cual, la alejó más del compromiso con el término ‘pureza’. En ello, se destacan poetas como Mariano Brull o Eugenio Florit; sin embargo, la corriente

neorromántica, que ya venía de varias décadas anteriores, sí precisó sus referentes hacia lo emotivo-erótico: se destacaba sin parigual el poeta José Ángel Buesa. En esta misma, se puede citar además otros dignos representantes en los poetas: Guillermo Villa Ronda, Arturo Doreste y, emergiendo entonces, Carilda Oliver Labra.

Virgilio López Lemus (2008) explica que el llamado período democrático institucional de 1940 y el ambiente convulso de la década de 1950 fueron un contexto favorable para el desarrollo de la actividad poética. Durante este período se fundan revistas, se escriben algunas de las consideradas obras maestras de la poesía cubana, se publican algunas de las mejores antologías del siglo, entre la que contamos *Cien de las mejores poesías cubanas* (1943 y 1948), de Rafael Esténger; por otro lado, surgen pequeñas casas editoriales, se desarrollan nuevas líneas y tonos creativos que en su conjunto definen una nueva poesía. “La crítica y la historiografía literaria locales han demarcado a los años cuarenta como el lapso del arribo de una nueva generación, representada en lo fundamental por poetas nacidos entre 1910 y 1926 [...]” (López, 2008, p. 121).

En este contexto, nucleados alrededor de la figura de José Lezama Lima y la revista *Orígenes* (1944-1956) fundada por el propio Lezama, se distingue el grupo de mismo nombre (grupo Orígenes), poetas nacidos entre 1910 (con Lezama Lima) y 1926 (Lorenzo García Vega). Se encuentra entre sus representantes: Virgilio Piñera, Gastón Baquero, Justo Rodríguez Santos, Ángel Gaztelu, Eliseo Digo, Cintio Vitier, Fina García Marruz. Cintio Vitier asegura, en relación con José Lezama Lima, que “es la primera vez que la poesía se convierte en el vehículo de conocimiento absoluto a través del cual se intenta llegar a las esencias de la vida, la cultura y la experiencia religiosa” (Vitier, 1970, p. 445). Con el surgimiento de este grupo, enfatiza López Lemus (2008), se definen dos posturas antagónicas (al menos en cuanto a posición dialéctica), una particularizada por el pensamiento cristiano de Orígenes y, otra, por el materialismo dialéctico de los poetas militantes del Partido Socialista Popular. Esto arrojó tanto posturas ideológicas diferentes así como concepciones de la poesía.

En el período de 1940 a 1959 la diversidad de posturas estéticas y de ideologías, en todos estos grupos, “acentuó el sentido nacional, las ideas de “lo cubano”, de inevitables repercusiones literarias” (López 2008, p. 125).

### **El coloquialismo y su ámbito social: 1959-1979**

Con un tono conversacional y temas cercanos a lo inmediato social, el coloquialismo ocupa espacio en el devenir de la poesía cubana, llamada también poesía nueva. En esta, se estiman como coloquiales a los poetas nacidos de 1925 a 1945.

Al respecto, Roberto Fernández Retamar, en compartido prólogo con Fayad Jamís al libro *Poesía joven de Cuba* (1960), expresó una suerte de manifiesto que acompañaría a la naciente generación literaria “y, como conjunto de nuevos valores habló de prosaísmo, tono conversacional, violencia, efusión sentimental, preocupación social o política, desdibujo e impurezas” (López, 2008, p. 194). A esto último, se opuso otra postura radicada en un grupo de poetas vinculados a *Ediciones El puente*, grupo que por tal razón se autonombró “El Puente”. Ellos escribieron, en el prólogo de otra antología de poesía, *Novísima poesía cubana*, sus discrepancias: primero con *Orígenes*, en cuanto a la poesía vuelta hacia sí misma que renuncia a toda comunicación; luego, contra la poesía propagandística de ocasión que tenía en Retamar, uno de sus más dignos representantes.

Los poetas del grupo El Puente, representados en Reinaldo Felipe y Ana María Simonó (prologuistas de la aludida antología), se opusieron a toda poesía que expresara militancia y combate desde trincheras partidistas. Muchos de ellos resistieron hasta que el grupo se desintegró tras el año 1966 y, entonces, se reagruparon en torno al *magazine* literario *El Caimán Barbudo*, algunos, sencillamente emigraron del país. Buena parte de ellos intentaron hallar el concilio entre lo social directo y la expresión de la intimidad, no sin el riesgo de gravitar, como efectivamente sucedió, sobre la estética coloquialista. Esta última, por demás, se avenía en sus presupuestos éticos con la nueva situación social del país definida por la Revolución Cubana: revolución del proletariado, donde lo popular adquiriría un sentido sumo en la vida de la nación. En congruencia con ello, los poetas coloquiales asumían también un lenguaje supuestamente popular “la politización del referente lírico, entraba cada vez con más fuerza, para convertirse en reflejo directo de la transformación social” (López, 2008, p. 203); así, se realizarían con las formas más libres de las estructuras literarias, que llevaron a cabo con notoriedad poetas como Víctor Casaus, César López, Guillermo Rodríguez Rivera, Rolando Escardó.

Otras de las caracterizaciones de los poetas coloquiales, también conocida como la generación de los años cincuenta, se encuentran en el poeta y crítico Guillermo Rodríguez Rivera. Él advirtió que, al uso de frases hechas o lexicalizadas, al desenfado expresivo, carácter narrativo, influencia de canciones populares, humorismo y lenguaje urbano, se opondría, huyendo del desgaste que ya manifestaba el coloquialismo una forma anticoloquial, es decir, en temas campestres y ciertas formas clásicas. Esta reacción sería definida por Guillermo Rodríguez Rivera como “baldío neociollismo”, aunque también como “tojosismo” por el poeta Omar González. Sin embargo, a pesar del intento en el desapego al co-

loquialismo, siguió primado en dichos autores el tono conversacional, de modo que encontraron justamente el vínculo logrado entre este y las formas clásicas, o en la conjunción del canto agreste con el ciudadano (lo más significativo de su promoción dio la posibilidad de expresar identidades cubanas). Todo ello fue favorecido por autores como Excilia Saldaña, Alberto Serret, Raúl Hernández Novás o Roberto Manzano.

### **La poesía de la década de 1980-1989**

La poesía coloquial se encontraba agotada a finales de los años setentas de dicho siglo en sus modos expresivos, estereotipos léxicosintácticos, recursos tropológicos. Por ello, sufrió una reacción en la siguiente década, con un grupo de poetas nacidos entre 1946 y 1958, e incluso, después de 1959. Estos escritores, sin pretender iniciar una nueva corriente en el rescate de las formas clásicas olvidadas por los poetas coloquialistas, cultivaron el soneto, la décima, llevando esta incluso hasta la variante espineliana de origen campesino. Sin embargo, no renunciaron en su mayoría al versolibrismo, ni a los mejores logros del tono conversacional; pero sí pasaron de los temas épicos y sociales y del discurso ideologizado, a una poesía cada vez más intimista, con un acercamiento vivencial a las circunstancias y, utilizando el “yo” como sujeto lírico. Desde esta perspectiva, se desarrolló una poesía con una gama más amplia de temas e incluso con acentuada experimentación del lenguaje y de las estructuras, representados sobre todo en los poetas más jóvenes: los nacidos a partir de 1960. Además de su tendencia a la experimentación, añadieron a sus presupuestos estéticos algunas de las ganancias del surrealismo y encontraron espacio, entre ellos, para los poetas originistas, en especial para José Lezama Lima, lo que propició una vuelta al barroquismo en muchos de los casos.

La década de los años ochentas fue una época en general caracterizada por una profusión de formas y contenidos, “que van desde la vocación realista hasta lucubraciones metafísicas, desde el empleo del tono conversacional hasta el afán de desorganización del lenguaje, precisamente para escapar de ese tono ya largamente empleado (casi cuatro décadas) en la poesía cubana” (López, 2008, p. 260). Entre los principales poetas de los ochentas encontramos a Rolando Sánchez Mejías, Carlos Augusto Alfonso, Sigfredo Ariel, Antonio José Ponte, entre otros. Por supuesto que otra vez el contexto sociohistórico era favorable para asumir tales libertades expresivas, contamos en ello: el período posterior a la emigración masiva por el puerto del Mariel en 1980, que se conoció como “rectificación de errores”; además del peso que tuvieron, en el proceso de desideologización del

contenido político de la poesía, los graves sucesos relacionados con problemáticas de drogas que involucraron a altas figuras militares.

### **Poesía finisecular: 1990-2000**

Si se ha hablado de que en los años ochentas, la poesía se caracterizó entre otras cosas por el paso de los temas épicos y sociales y del discurso ideologizado a una poesía cada vez más intimista, la generación de los años noventas del mismo siglo, integrada por los nacidos entre 1959 y 1975, expresará su “propio ser”: sentimientos y conflictos personales o sociales, reflejos todos de la crisis socioeconómica surgida tras los problemas en el postsocialismo euroriental y sus repercusiones en la sociedad cubana. Dado el contexto, la variedad de esta poesía no solo reafirmó las formas clásicas y el versolibrismo conversacional, sino que también incursionó en elementos de poesía visual y otros experimentos metapoéticos e incluso, performáticos, todos propiciados por una sociedad que también estaba reorientándose. El ‘yo’ como ser individual o ser social mostraría sus elementos referidos en este caso a expresar identidades femeninas, homosexuales, de emigrantes o de intenciones regionales. Se destacan las temáticas referidas a la insularidad, que enfrentan en Cuba o en la diáspora los poetas de los años noventas; para estos últimos, una insularidad idealizada y con un trasfondo ideólogo contrario o reflexivo sobre la situación del país. Otra característica de la poesía cubana de la última década del siglo XX es la fragmentación: “Los poetas no solo acuden a la fragmentación del discurso, cuyas líneas o los versos quedan en esbozo, como una idea trunca, [...] sino que además incorporan las maneras sintéticas de la conversación” (Araos y Melo, 2017, p. 78).

No debería dejar de citarse entre algunos de los integrantes de esta promoción a escritores como Reinaldo García Blanco, Rito Ramón Aroche, Carlos A. Aguilera, Juan Carlos Flores, Edwin Reyes Zamora. Con esta promoción de escritores, se menciona el escenario de crisis, donde los escritores que habrían de llamarse luego generación cero sufren, en plena adolescencia, los impactos económicos y sociales del Período Especial.

### **Caracterización de un escenario. Ruta crítica para una definición**

Los que han abordado el tema “generación cero” no han considerado, salvo excepciones, el contexto de los años noventas como factor de impacto en la formación de ideologías y posturas éticas de los escritores. En el mejor de los casos enuncian la década, reconocen su influencia, pero no ha sido su objetivo encontrar los vínculos de impacto entre contexto y generación.

Tomando como punto de partida los criterios de Orlando Luis Pardo en *Sampsonia Way Magazine*, este grupo se refiere a narradores que conciben su obra como una suerte de resistencia a la tradición estética y a las ideologías que la suscitan; deseosos de deconstruir todo discurso previo sobre lo que se supone sea la “cubanidad”, desde lo erótico hasta lo político, y apostando mejor por una cierta cubanidad descubanizada (Pardo, 2013). Con ello, se convierten en seres iconoclastas; sin embargo, no define la generación por criterios de coetaneidad, sino por la marca del cambio de siglo como *opening* de sus publicaciones y el diálogo con esa nueva cubanidad. Esto es lo que los aúna, sin desestimar como característica contextual el acceso al ciberespacio, la influencia de las nuevas tecnologías o “incorporación al mundo digital” (Simal, 2017, p. 4) y con ello, las fuertes tendencias a citar o expresarse en inglés. Los presupuestos de inclusión en Orlando Luis Pardo giran en torno al compromiso del autor con su sensibilidad y la reconstrucción del sentido de lo cubano, que si bien responden estos elementos a una nueva postura ética por parte de los escritores, su tesis estaría mejor fundamentada si tuviera en cuenta el criterio de coetaneidad.

Todo ello es solo una visión, quizá la primera, de muchas que luego se construyeron sobre el fenómeno la generación cero. Lizabel Mónica (2012), por ejemplo, en el prólogo de la antología *Distintos modos de evitar a un poeta: poesía cubana del siglo XXI*, sí declara, a diferencia de Orlando Luis Pardo, límites de una coetaneidad para la inclusión de los escritores, los cuales estriban desde 1969 hasta 1984 como años de nacimiento y como período de publicación entre 1999 y 2011. Aunque parezca un poco reducido el rango de nacimiento, es necesaria la intención de agrupar a los escritores por un rango etario, a partir del cual se puede concebir un acceso de manera similar a los depósitos culturales. Por otra parte, marca consecuentemente, al igual que Orlando Luis Pardo en cuanto al cambio de siglo, el arribo a los nuevos medios y tecnologías y el nuevo espacio para las publicaciones, no solo como una coyuntura de época que nuclea a los autores, sino también como elementos influyentes para determinar su estética. Aunque hablar de tecnologías como distintivo de toda una generación, parece un poco reduccionista, pues para estos años (1999-2012) “es sólo en la Ciudad de La Habana donde este fenómeno es visible, ya que en el resto del país la Internet es escasa y hasta inexistente para algunas regiones” (Mónica, 2012, p. 6).

Jamila Medina (2011), en su ensayo: “ABCDesmontajE. Los años cero y yo: este cadáver feliz”, pretende una descripción de los juicios de inclusión, sobre todo etarios, de las diferentes selecciones poéticas hasta entonces; en lo demás, elabora una taxonomía de los escritores “cero” atendiendo a sus temáticas y arriba al

criterio de pluralidad de los autores, no solo en el sentido temático, sino también en el estilístico y estético como al criterio de iconoclasia. Todo ello le dificulta en lo adelante, la posibilidad de establecer rasgos unificadores sobre la generación y, al respecto expresa: comparten varias carencias voluntarias, “ni liderazgos ni amansamientos grupales ni debate ni choque generacional ni evento polémico ni plataforma ideoestética ni utilidad ideológica ni manifiesto literario. Incertidumbre, desequilibrio y sangres, más bien diluidas [...] en el aislamiento hacia lo individual” (Medina, 2011, p. 13). Este criterio fue asumido también en el ámbito de la narrativa. “En general, el conjunto de escrituras de la Generación Cero [*sic*] está lejos de ser uniforme [...] podemos detectar varias variantes de estilo y de temas” (Simal y Dorta, 2017, p. 4).

Por otra parte, el poeta y ensayista Roberto Manzano (2014), con una mira desde afuera de la generación, logra una perspectiva más objetiva. En su libro, *El árbol en la cumbre*, se propone una “selección” de casi 200 autores, nacidos todos de 1975 en adelante y sin coto superior en cuanto a edad. En ella insiste, otra vez, sobre la diversidad en los ámbitos estéticos y estilísticos; de modo que dicha recurrencia sobre lo diverso continúa siendo una alerta sobre la imposibilidad de encontrar en ello un criterio conciliador que englobe a toda la generación. En cuanto al criterio, la ausencia de un coto superior incluye a escritores nacidos en los años noventas, los cuales, por estar en la etapa de la infancia en esta década, no comparten el mismo “tiempo interior”<sup>1</sup> que afrontan los adolescentes de esos años. Sin embargo, el análisis de Manzano motiva por la alusión que hace al contexto de los años noventas como agente detonador de sensibilidades, pues explica que: “Sus adolescencias y primeras juventudes acontecieron en especialísimas circunstancias que marcaron a nuestro país y el mundo, [...] y es necesario apuntar que un cambio de escenario tiende a ser un cambio de sensibilidad” (Manzano, 2014, p. 6). Omar Granados (2017) coincide con que “parte de la literatura de la Generación Cero [*sic*] es, sin dudas el producto de un monto de experiencias traumáticas del sujeto” (p. 34).

Con todo, para Roberto Manzano (2014) no parecía que poner relieve en lo influyente del contexto social de los años noventas fuera de sus principales inquietudes; antes, deriva su análisis hacia prácticas descriptivas sobre estéticas y preocupaciones ontológicas, transitadas ya por otros estudiosos. Queda estéril

<sup>1</sup> El pensamiento históricorromántico alemán utiliza el término “tiempo interior” como una contraprueba de la linealidad del flujo temporal de la historia en la sucesión de generaciones. De esta manera, dicha sucesión se transforma en la existencia de un tiempo no mensurable y que solo se puede comprender como algo puramente cualitativo.

la perspectiva con la que tal vez hubiera encontrado criterios para aunar a los escritores de la generación cero, ya que todos han tenido de común el escenario de la crisis en conjunción con su período de adolescencia.

Similares preocupaciones sobre el contexto social de esa década, las retoma el prólogo de la antología *Long Playing Poetry*<sup>2</sup>, pues sitúan a la generación en un momento histórico, nombran el porqué de ciertas características en relación con dicha época; pero como tampoco es su objetivo la relación contexto/generación, solo la esbozan y dejan el hallazgo de lo social, otra vez, como una propuesta inexplorada.

No obstante, en cuanto a contexto social en que estos escritores formaron su cosmovisión, Mora y Pérez (2017) explican:

En otras palabras, Generación Cero [*sic*] indica una respuesta “en bloque” al espíritu de una época y un tiempo precisos. En este caso, a la experiencia de haber vivido, en la niñez y la adolescencia, el mediano esplendor económico de los ochenta y las ventajas de pertenencia al CAME; la abrupta caída del Bloque del Este a partir de 1989 y la desaparición dos años más tarde de la URSS; y ya en la juventud, con el Período Especial, la depauperación ético-material de los noventa, al tiempo que el uso de razón aparecía en estos jóvenes instrumentalizado por un desarraigo (histórico, político, identitario, ideológico, cultural...) cada vez más explícito en la vida diaria. (p. 15)

El criterio de Gilberto Padilla (2014) constituye un antecedente radical de la visión de la generación cero como una necesaria ruptura estética suscitada por un cambio de postura ética y cito:

La literatura cubana ha girado incesantemente alrededor de un centro, de un significativo vanidoso y figurado hasta el vértigo: el factor Cuba. Infectada por el virus de “lo cubano” (entiéndase: por la iteración cansina de “lo cubano” en el mercado), la literatura nacional contemporánea padece los efectos de una invasiva patología viral, de una enfermedad sistémica: una suerte de *lupus eritematoso*. (p. 114)

Todo ello hace pensar en una búsqueda que arroje los porqués de las características descritas por los autores antes citados, así como encontrar criterios que

<sup>2</sup> Esta antología, coordinada por Javier L. Mora y Ángel Pérez, fue publicada por la editorial extranjera Casa Vacía en Richmond, Virginia, en 2017.

definan, a partir de las interrogantes, la generación. A continuación, se resume las características que estos autores han discriminado sobre la generación cero: 1) el contexto de los años 90 como escenario en que dicha generación forja su cosmovisión; 2) expresión de dicha cosmovisión a partir del cambio de siglo; 3) diferencia en cuanto a la inclusión por la edad; 4) variedad temática estilística y estética; 5) iconoclasia; 6) influencia de las nuevas tecnologías; 7) resistencia o ruptura con la tradición estética y las ideologías que la suscitan, y 8) nueva postura ética.

### **Consideraciones sobre el criterio de coetaneidad en el concepto de generación**

En cuanto a la idea del contexto sociohistórico como uno de los elementos condicionantes de la presunta postura ética se toma como base teórica, primeramente, el concepto de generación de José Antonio Portuondo (1981). Este autor explica que: “Entendemos por *generación* la totalidad de los seres humanos que viven y producen dentro de circunstancias históricas comunes, las cuales determinan una comunidad de experiencias y quehaceres generacionales” (p. 63). Es importante precisar en este concepto el valor que lo coetáneo demarca en sí mismo. Lurdes Fernández (2019) explica que, aunque lo biológico no es suficiente en el desarrollo social del individuo, “es un determinante en el origen y desarrollo de la personalidad” (p. 1); además, se sabe por Miguel Álvarez Álvarez (2008) que la capacidad humana que permite producir y apreciar el arte, la ciencia y las complejas relaciones humanas se concretan con el proceso de neuromaduración<sup>3</sup> y que este se extiende, justamente, hasta la adolescencia-adulthood<sup>4</sup>. A esa totalidad de los seres humanos que viven y producen dentro de circunstancias históricas comunes, y comunidad de experiencias y haceres generacionales, es lo que Portuondo (1981) llama coetaneidad. Ello condiciona la necesidad de estudiarlos en un mismo escenario cronológico, con condicionantes más o menos

<sup>3</sup> “Recubrimiento de la neurona por la vaina de mielina [mielinización], lípido que garantiza el aislamiento y transporte eficiente de la señal nerviosa”. Cuando los lóbulos frontales, –que son las últimas estructuras en dicho proceso– se mielinizan, garantizan en el individuo, entre otras funciones, “las tareas de planificación a largo plazo y la evaluación de las consecuencias de las acciones” (Álvarez, 2008, pp. 157-158).

<sup>4</sup> Según datos extraídos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2011), la adolescencia es un período que ocupa desde los 10 a los 19 años de edad y comprende dos etapas: adolescencia temprana (10-14 años), adolescencia tardía (15-19 años); aunque hay que considerar en el momento de arribo a estas etapas, las diferencias biológicas entre hembras y varones (e incluso entre personas del mismo sexo); las mismas tienen un rango de 12 a 18 meses a favor de las hembras, que comienzan primero.

comunes. Esta predisposición de los escritores en el nuevo contexto social que comenzó a definirse a partir de los años noventas de dicho siglo favorece que el contexto influyera de manera particular en su producción poética. La conjunción del contexto social con la formación de la personalidad de estos escritores influye definitivamente en la cosmovisión que acentúa su distinción ética con respecto a generaciones coexistentes.

Atendiendo a estos criterios se propone, para incluir a los autores de la generación, un coto inferior de nacimiento en el año 1976. Así se garantiza que en 1990, y hasta el 2000, los autores tengan de 14 a 24 años respectivamente: rango comprendido entre los límites de la adolescencia tardía y de la juventud plena según datos de la UNICEF, es decir, aún no serían adultos. Por otra parte, el coto superior se determina en el año 1986, los nacidos en ese límite arribarían a 1990 con 4 años y ya para el 2000 tendrían 14 años: albores de la adolescencia tardía. Todo esto significa que hayan sido adolescentes al menos en parte del contexto de los años 90, porque de esta manera se puede justificar la conjunción del contexto social con la neuromaduración o proceso en que los humanos adquieren la capacidad que les permite producir y apreciar el arte, la ciencia y las complejas relaciones entre ellos. Además,

hay una etapa de la vida, que las investigaciones psicológicas han coincidido en situar entre los 14 y 24 años aproximadamente, donde [el proceso de desarrollo de los individuos] es mucho más intenso y en el cual se crean formaciones psicológicas de gran estabilidad que conforman, en lo fundamental, el sistema de valores que regirá posteriormente. (Domínguez, 1989, p. 5)

Aunque entendemos el riesgo que suponen las periodizaciones, lo que más nos interesa es defender la posición de que son autores que comenzaron a formar su personalidad en el marco de los años 90.

### **El contexto de la crisis: la década de los años noventas del siglo pasado**

La actualización del modelo económico en la Cuba de la última década del siglo pasado implicó transformaciones en todos los órdenes. Al respecto, Mayra Espina refiere que:

La crisis y reforma económicas de los años noventa originaron efectos sociales indeseados en la sociedad cubana: deterioro de la calidad de vida de la población, ampliación de la diferenciación socioeconómica, producción o reproducción de bre-

chas de equidad e incremento de la pobreza y vulnerabilidad. (Espina y Echavarría, 2015, p. 33)

Pudiéramos añadir a los fenómenos referidos por la autora, la migración, la marcada disminución de la fecundidad, u otros definidos por Avelino Couceiro (2009) dentro del cambio de valores, a tenor, las “malas” palabras por ejemplo,

que dejan de ser palabras extraordinarias para degenerar en ordinarias, así como que las normas más elementales de educación formal: el saludo, las gracias, las disculpas, el permiso desaparecen o son relegadas y ya casi no se hacen ver a escala urbana ante el deterioro general de las relaciones de respeto. (pp. 150-151)

La crisis económica de esa década en Cuba, refiere Marisol Alonso (2006), dejó al país en una situación tal, que propició el auge de los estudios asociados a la desventaja social, la marginalidad y la pobreza. Ello condujo a la reflexión sobre la denominada “década perdida” y el impacto de las medidas de ajuste estructural en la región y las consecuencias de la globalización.

La caída del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo pusieron en evidencia la verdadera situación económica del país, así como su incapacidad de autonomía. Esta situación económica comenzaba a mostrar síntomas de deterioro desde la década de los años ochentas, de modo que a principio de los años noventa se cuestionaba la eficacia del modelo de gobernabilidad centralizada, pues evidenciaba un estancamiento de la economía cubana. Apoyada en diferentes fuentes, Aymara Hernández (2006) refiere varios indicadores que demuestran estos criterios, por ejemplo:

En los primeros cuatro años de la década del 90, el total del producto social global decreció en un 45%, el PIB en un 35%; la producción azucarera, entre el 1992 y 1993 en un 40%; las exportaciones en más de 4 millones y las importaciones en un poco más de 6 millones. (p. 44)

Otras de las características de este período que también cita la autora es la ampliación del sector por cuenta propia con el fin de “ofrecer oportunidades legales de trabajo, para controlar la proliferación de un gran sector informal asociado al mercado negro” (Hernández, 2006, p. 46), y aliviar la ausencia de servicios y pequeñas producciones; pues el estado cubano ya no podía ofrecer servicios de cafetería, restaurantes, dulcerías, etc. y en todo lo que fue incapaz, el mer-

cado negro había tomado ventajas. Así que, tras replantearse el asunto en el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) en el 1991, advirtieron que el sector por cuenta propia había crecido rápidamente hasta el punto de poner en sobre alerta al Estado en relación con el potencial que disponía para convertirse en un importante agente económico, capaz aún de retar la dominación estatal. Ante la alerta, las regulaciones no se hicieron esperar. Como medida ante la crisis económica y la alta demanda de productos agropecuarios se consideró volver, según explica Antonio Suset (2006), a las actividades agrícolas: “recampesinización” es el término cuyo proceso contribuyó a frenar, hasta cierto punto la crisis agroalimentaria y generó empleos con muy buena solvencia económica.

Hay que tener en cuenta que hasta el año 1993, según Arisbel Leyva (2006), el modelo agrario establecido se proyectaba por eliminar la pequeña propiedad privada; pero la necesidad de generar ingresos en divisa condujo al estado a regular la explotación de nuevas tierras con el objetivo de aprovechar las oportunidades que ofrecía el mercado mundial en la comercialización de estos rubros. En aquel año, se iniciaba el proceso de descentralización de tenencia de la tierra en favor de la Unidades Básicas de Producción (UBPC) y de familias capaces de hacerla producir; así se contribuía a sosegar la situación del desempleo y el déficit de alimentos. Además de generar empleos, señalan Oscar Ávalos y Niurka Pérez (2006), la UBPC creaba condiciones para el establecimiento de jóvenes migrantes que, producto de la crisis, la separación o divorcio de sus padres y la consecuente recomposición familiar, expresaban juicios valorativos y conductas que mostraban falta de identificación y sentido de pertenencia con su ámbito laboral. Los albergues creados por esta Institución, sirvieron a los jóvenes en su proceso de resocialización, adaptación al nuevo medio social y búsqueda de una nueva identidad.

El proceso de reajuste, las reformas económicas, la reinserción al mercado internacional globalizado con apertura al capital extranjero, no son hechos meramente económicos, “sino que ellos trascienden al orden social con características relacionadas estrechamente con la situación cambiante de la dimensión simbólica de la sociedad” (Figuroa *et al.*, 2006, p. 134). La disminución de la capacidad de satisfacción y resolución de conflictos del Estado condujo a la población a búsquedas de salidas no siempre éticas:

[aparece] un sector dentro de la santería, y cierto grupo fuera de ella, que transformaron los objetos religiosos y los ritos en «cosas» vendibles, comercializables a nivel nacional e internacional [al punto de manifestarse] un proceso de mercantilización

[es decir] la religión, expresión de los deseos, necesidades, y preocupaciones de la sociedad [funcionaba además] como portadora de esperanza, vía de evasión de la realidad de crisis y resolución de problemas económicos. (Figuroa *et al.*, 2006, p. 148)

En el caso de la moda por ejemplo, la crisis primero lastró nociones como “la elegancia”, “el buen vestir”, arraigadas tradicionalmente en la conciencia colectiva de los cubanos; tales nociones no eran ya funcionales en un momento en lo que la emergencia era resolver, es decir, no estar desnudo. Este imaginario era un referente directo de las condiciones sociales e individuales a partir de las cuales se reconstruyeron y redefinieron las identidades de los sujetos. “Fue preciso re-adequar y redefinir las competencias [de la costura cubana] en función de los recursos que tenían y empezaban a escasear, así como erigir la creatividad y la innovación como estrategias para enfrentar la crisis” (Ferrer, 2006, p. 187).

Era necesario reinterpretar la realidad, ajustarse a ella: las personas entonces convirtieron en moda su problema sobre la ropa, comenzaron a usar *jeans* raídos, u horadados en rodillas, glúteos. La autogestión, como opción para superar las contradicciones, originó que muchos de los que no pudieron sublimar el problema en moda, transgredieran normas éticas en afán de satisfacer sus necesidades: la prostitución fue una de las maneras. Después de revitalizar antiguas técnicas como el bordado, el tejido, el entintado y otras novedosas como el *patchwork* (trabajo con parches) se revaluó el sentido de lo útil y lo inútil bajo la máxima “todo es aprovechable para resolver”; así también como los criterios éticos y estéticos sobre “lo bueno”, “lo bonito” y “lo de calidad”. La valoración de “lo mejor” estaba condicionada por el lugar de venta de donde procedía la mercancía: si eran las tiendas recaudadoras de divisa o era un producto enteramente del exterior.

La tendencia a lo extranjerizante es también uno de los efectos del golpe que sufrió la economía en la década de los años noventas. Las medidas que se tomaron en aras de contrarrestar dicho impacto, la favorecieron al punto de incrementar la desigualdad social; esto es, la inserción de Cuba en el mercado internacional con condiciones competitivas de partida desfavorables, que la colocaron frente a la disyuntiva de promover el desarrollo económico a expensas de sacrificar los ideales sociales del Proyecto Revolucionario. Entre algunas de las medidas podemos contar:

[...] apertura al capital extranjero, despenalización de la tenencia de divisas, autorización de la remesas familiares, creación de casas de cambio y mercados de productos

agropecuarios e industriales que operan bajo la ley de la oferta y la demanda, mayor espacio para el empleo por cuenta propia, reestructuración del aparato administrativo estatal, saneamiento de las finanzas internas y la implantación de un nuevo sistema tributario. (Rivero, 2006, p. 208)

Además, menciona Ribero (2006), que los efectos de la reforma económica y reestratificación social se manifiestan en el surgimiento de nuevas formas de clases asociadas a propietarios de pequeños negocios, restaurantes, cafeterías, etc., y con otros sectores como el mixto, el extranjero, lo que propicia también la diversificación de ingresos al interior de clase obrera, intelectuales, directivos y campesinos. Esto trae como consecuencia un éxodo de la mano de obra hacia la actividad no estatal, los sectores transables y el turismo.

Laritza Vega (2006), en su estudio *Marginalidad y narrativa*<sup>5</sup>, pone de relieve otra dimensión de la marginalidad que se aprecia cuando la población “se ve en la necesidad de recurrir a estrategias de supervivencias que implican actos penados por la ley, de modo que surge la necesidad de legitimar en la esfera personal lo que oficialmente es ilegal” (p. 167). La marginación parece ser entonces un estado general, un sentimiento de la nación que enfrenta una crisis, no sólo económica sino en sus principales paradigmas éticos: una crisis de sentido.

Desde entonces, hay la intención de romper los estereotipos de comportamiento ideal que durante mucho tiempo guiaron a la literatura e incluso a la sociedad. Esta necesidad está dada porque el sistema de valores establecido no responde a las necesidades de los actores sociales de la nueva realidad. Las causas de las rupturas están asociadas, según este estudio, “al deseo de hacer algo por mejorar la sociedad [...] que va aparejado a la desilusión que provocaron diferentes sucesos en la década de los años 90 y finales de los '80 [*sic*]” (Vega, 2006, p. 174). Desencanto y reforma social serían entonces las motivaciones temáticas que enfrentarían en este caso, los narradores de los años noventa. La progresión de la crisis de pensamiento, como le llama la autora (lo que se entiende también como crisis de sentido), “tuvo su catalizador en la crisis económica” (Vega, 2006, p. 176) e inicia con estos representantes de la llamada década perdida que comparten “el reconocimiento de las ventajas del sistema social cubano, con deseos de

<sup>5</sup> En cuanto a los criterios sobre la marginalidad se recogen diferentes muestras: “Es marginación cuanto tú ves que tus ideas, que son tuyas y de una pila de gente no tienen eco en los medios, no hay una voz que lo represente” (Díaz, citado por Vega, 2006, p. 166); “los personajes de los cuentos sobre emigración viven en un país que se rige por otras leyes, con otro tiempo, con otras cosas” (Fernández, citado por Vega, 2006, p. 166).

mejoramiento social y con cierto orgullo de ser cubanos y de contribuir, desde Cuba, a construir una sociedad mejor” (Vega, 2006, p. 174).

La dimensión cultural, que según Alain Basail (2006) se ha articulado a partir de los cambios en la estructura social, se expresa en la creación artística, el consumo cultural, estrategias y estilos de vida cotidiana, y se representa por una implosión social de distintos individuos y grupos: religiosos, homosexuales, transexuales, rockeros, raperos, rastas, creadores de campos culturales, los cuales luchan por legitimar sus particularidades en la vida pública. Ante esta perspectiva de la emergente diversidad de la sociedad cubana y sus desafíos se exige reevaluar los discursos científicos y políticos preformativos de la realidad cubana.

### **Tradición y ruptura: nueva comunidad de sentido**

¿La nueva comunidad de sentido en los poetas de la generación cero supone una ruptura con la tradición? El cuestionamiento considera ruptura con respecto a las generaciones precedentes de escritores, comenzando desde la inmediata anterior, pues, aunque sean contemporáneas, se expresan de forma diferente. Lo anterior se asegura ya que “como el único tiempo verdadero es el tiempo vivencial se puede decir propiamente que todas viven en un *tiempo interior* que en lo cualitativo es plenamente diferente a otros” (Pinder, citado por Mannhiem, 2013, p. 200). Ello supone en principio un distanciamiento entre ambas generaciones, pero cuanto más diferente sea el tiempo interior de una y otra generación, ese distanciamiento se expresará en ruptura, desde lo estético hasta lo puramente ético; por consiguiente, serán mayores dichas rupturas, por cuanto acontecieron en épocas de crisis y conflictos.

Berger y Luckmann (1997) explican que antes de una nueva comunidad de sentido debió ocurrir una crisis, lo cual no es más que una incongruencia de las ideologías con el contexto social. Los escritores reaccionan “al pulso de una tradición, disienten del canon *cubensis*” (Padilla, 2014, p. 119). “Hay un deseo bastante evidente de estos escritores de demarcarse de promociones anteriores, especialmente de los autores que alcanzaron visibilidad dentro y fuera de Cuba durante el llamado Periodo Especial” (Simal, 2017, p. 2). El sentido subjetivo que por medio de la “acción social” se convirtió en sentido objetivado y que llamamos reservas sociales de conocimiento permite, según Berger y Luckman (1997), que los individuos de una comunidad solucionen los problemas de la experiencia y de la acción que afloran, como por primera vez, en situaciones particulares; de modo que si estos individuos, con las reservas sociales que poseen no pudieran solucionar tales problemas, enfrentarían un conflicto entre lo que “es” y lo que

“debería ser”; por lo tanto, estarían frente a una crisis de sentido. Ello ocurre porque los miembros que viven en las comunidades, con un sistema de valores prescrito por la sociedad, experimentan una discrepancia que no conservan con ellos ni un mínimo de sentido compartido. Por ende, el sistema de reserva social de conocimiento no funciona eficazmente para la solución de los problemas de la experiencia y de la acción de los individuos.

En ese caso, las reacciones ante la divergencia podrían establecerse en una nueva comunidad de sentido que supone, a nuestro criterio, un proceso de resignificación de las ideologías. En ese sentido, Valentín N. Voloshilov (2014) en su obra *El estudio de las ideologías y el estudio del lenguaje*, plantea que: “Todo lo ideológico posee significado: representa, figura o simboliza algo que está fuera de él” (p. 43), de modo que si las bases económicas están en crisis, las formaciones ideológicas que se estructuran sobre ella tendrán que adaptarse a las exigencias de esa crisis; en otras palabras, tendrán que resignificarse, proceso que es esencia de la formación de una nueva comunidad de sentido.

Los escritores de la generación cero expresan, tanto en su literatura como en sus ideologías, esa nueva comunidad de sentido que la crisis de los años noventas le exigió a la reserva social de conocimientos; justamente en el período donde las formaciones psicológicas que se creaban, formarían en lo fundamental, el sistema de valores que los regiría posteriormente. “En este nuevo espacio social, los poetas proponen una relectura de *lo cubano*, indagando no solo en la identidad individual sino en las transformaciones de la nación [...] dando voz a las mutaciones éticas, ideológicas y existenciales advertidas en la actualidad” (Mora y Pérez, 2017, p. 17). Por otro lado, Laritza Vega Quintana (2006) explica que hubo “un cambio del patrón referencial de la literatura cubana relacionado con todo el conjunto de transformaciones que sufrió nuestra sociedad [en la década de los años noventas]” (p. 163).

Tomando este criterio como base, se debe ver tradición y generación cero como partes de un proceso que va gestándose a la par de los cambios sociales. Si bien la tradición, a pesar de haber sido transversalizada por la misma circunstancia sociohistórica, no responde de la misma manera que la generación cero es porque se debe considerar que esta última ha formado su sistema de valores, su personalidad, en el escenario de la crisis. El *habitus* primario, definido como “las estructuras sociales de nuestra subjetividad que inicialmente se constituyen en virtud de nuestras primeras experiencias” (Corcuff, 2003, p. 32), se estructuró en medio de esa crisis, por tanto, no tiene por qué concordar con una tradición representada por escritores que han formado su *habitus* primario en un contexto diferente.

Con todo, el término propuesto por Gilberto Padilla (2014) para explicar la “no congruencia” de la tradición literaria con el actual contexto es “inflación simbólica”. Al respecto dice: “¿por qué la literatura cubana contemporánea, con la excepción [algunos escritores] que no son mayoría, sigue cultivando la inflación simbólica de «lo cubano»?” (p. 118).

El criterio de la nueva comunidad de sentido en la generación cero, responde entonces a dos momentos: el de la no avenencia del sistema de valores prescrito al contexto social, y el de la resignificación, relectura de lo cubano. La ruptura se expresará luego en una nueva comunidad de sentido, por la necesidad de solucionar los problemas de la experiencia y de la acción. Por tanto, se debería entender la generación como una de las expresiones de un proceso de crisis, criterio que subrayarían Berger y Luckmann (1997) cuando dicen:

Si la crisis de sentido subjetivas e intersubjetivas ocurren en forma masiva en una sociedad, de tal manera que llegan a transformarse en un problema social generalizado, entonces no deberemos buscar las causas en el sujeto mismo, ni tampoco en la supuesta intersubjetividad de la existencia humana. Más bien lo más probable es que dichas causas se encuentren en la propia estructura social. (p. 50)

Los autores de la generación cero conformaron su sistema de valores ajustados a las exigencias del contexto social de los años noventas; por esta causa, el cambio social y nueva comunidad de sentido suponen principio y final de una ruta que debe tenerse en cuenta cuando se quiera abordar esta literatura en pos de una definición.

## **Conclusiones**

El escenario de la poesía cubana, abordado desde el grupo Orígenes hasta la generación cero, se reafirma como un verdadero campo de fuerzas con la debida implicación que arroja el término: una distribución desigual de los recursos (bienes culturales acumulados en la sociedad) y, en consecuencia, una correlación de fuerzas entre dominantes y dominados. Ello evidencia que el contexto sociohistórico actúa como un determinante para la definición de estéticas y posturas éticas diferentes, las cuales se han expresado a través de las generaciones literarias que se mencionan en este trabajo.

En otro sentido, la manera de las generaciones de acceder a los depósitos culturales que coexisten en Cuba, se ve de forma más diferenciada en la generación cero, gracias al contexto de crisis por el que esta atravesó en su período de ado-

lescencia. Particularidad que los aboca a un destino común que se manifiesta en una ruptura con el resto del escenario literario actual.

Ello tiene su explicación porque, en la década de los años noventas del siglo pasado, el contexto de crisis y reorientación económicas, no solo produjo efectos indeseados en la sociedad, sino que también obligó a la generación cero a crear nuevos patrones de experiencia y de acción, con los cuales pudieran operar en la “nueva” situación social. En consecuencia, se hizo evidente una postura ética afín al contexto, la cual se manifiesta en su literatura hasta hoy, porque aunque la situación de crisis haya variado este sistema de valores los ha regido posteriormente.

### Referencias bibliográficas:

- Alonso de Armas, M. (2006). “Población y vulnerabilidad”. En A. Basil (Ed.), *Sociedad cubana hoy. Ensayos de Sociología joven* (pp. 7-22). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Álvarez, M. Á., Pérez, C., Macías, S. y Rodríguez, A. (2008). *Temas de neurociencias para psicólogos*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Araoz, R. y Melo Pereira, M. (2017). *Paraninfos. Muestrario, ensayo, historización y augurio de las rupturas líricas a través de un siglo y cuarto de poesía*. Santa Clara: Editorial Capiro.
- Avalos Boitel, O. y Pérez Rojas, N. (2006). “Inserción juvenil en Unidades Básicas de Producción Cooperativa. Estudio de caso en el municipio de Güines, provincia de la Habana”. En A. Basil (Ed.), *Sociedad cubana hoy. Ensayos de Sociología joven* (pp. 93-108). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Basil Rodríguez, A. (2006). “Consumos culturales e identidades deterioradas. Políticas culturales y lo social cubano invisible”. En A. Basil (Ed.), *Sociedad cubana hoy. Ensayos de Sociología joven* (pp. 233-252). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Barcelona: Paidós.
- Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (2018). *Compendio de resultados de investigaciones del CIPS (1985-2018)* [CD-ROM]. La Habana: Publicaciones Acuario.
- Corcuff, Ph. (2003). *Las nuevas sociologías*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Couceiro, A. (2009). *Hacia una antropología urbana en Cuba*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

- Domínguez, M. I. (1989). *Estructura generacional de la población cubana actual*. La Habana: Publicaciones Acuario.
- Espina, M. y Echevarría, D. (2015). *Cuba: Los correlatos socioculturales del cambio económico*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Fernández, L. (2019). *Determinantes en el origen y formación de la personalidad*. Recuperado de <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/2112/1/5%20DETERMINANTES%20%20DE%20LA%20PERSONALIDAD.doc>.
- Ferrer Suluet, E. (2006). “Cambios en la moda: actores, lógicas productivas y estrategias de creación”. En A. Basil (Ed.), *Sociedad cubana hoy. Ensayos de Sociología joven* (pp. 182-205). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Figuroa Alonso, G., Mederos Anido, A. y Ávila Vargas, N. (2006). “Los orishas en los años 90. Transformaciones actuales”. En A. Basil (Ed.), *Sociedad cubana hoy. Ensayos de Sociología joven* (pp. 134-162). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2011). *Estado mundial de la Infancia. Una época de oportunidades*. Recuperado de [https://www.unicef.org/bolivia/UNICEF\\_-\\_Estado\\_Mundial\\_de\\_la\\_Infancia\\_2011\\_-\\_La\\_adolescencia\\_una\\_epoca\\_de\\_oportunidades.pdf](https://www.unicef.org/bolivia/UNICEF_-_Estado_Mundial_de_la_Infancia_2011_-_La_adolescencia_una_epoca_de_oportunidades.pdf)
- Granados, O. (2017). “¿Ha surgido una literatura post-dictatorial en Cuba?”. *Revista Letral*, 18, pp. 23-36. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/letral/issue/view/439>
- Hernández Morales, A. (2006). “Reformas descentralizadoras cubanas de los años noventa. Diseño, implementación y resultados”. En A. Basil (Ed.), *Sociedad cubana hoy. Ensayos de Sociología joven* (pp. 44-65). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Padilla, G. (2014). “El factor Cuba. Apuntes para una semiología clínica”. *Temas*, 80, pp. 114-120. Recuperado de: [www.temas.cult.cu/sites/default/files/...en\\_pdf/Descargar%20artículo%20en\\_43.pdf](http://www.temas.cult.cu/sites/default/files/...en_pdf/Descargar%20artículo%20en_43.pdf)
- Mannhiem, K. (1993). “El problema de las generaciones”. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 62, pp. 193-242.
- Manzano, R. y Fornaris T. (2014). *El árbol en la cumbre. Nuevos poetas cubanos en la puerta del milenio*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Medina, J. (2011). “ABCDesmontajE. Los años 0 y yo: este cadáver feliz”. *La Gaceta de Cuba*, 4, pp. 12-15.
- Medina, J. (2017). “Una Cuba del Rubik: Holograma de los Año(s) Cero (hibridez, glocalidad, ¿des?posesión)”. *Revista de Estudios Hispánicos*, 51, pp. 245-274. Recuperado de <https://muse.jhu.edu/article/667332/pdf>

- Mónica, L. (2012). *Distintos modos de evitar a un poeta: poesía cubana del siglo XXI*. Guayaquil: Ediciones El Quirófano.
- Mora, J., y Pérez, A. (2017). *Long playing Poetry. Cuba: Generación años Cero*. Richmond: Editorial Casa Vacía. Recuperado de <https://editorialcasavacia.com/2017/09/20/longplaying-poetry/>
- Leyva Remón, A. (2006). “Cambios en la estructura social del campesinado cubano. Apuntes para un estudio”. En A. Basil (Ed.), *Sociedad cubana hoy. Ensayos de Sociología joven* (pp. 81-92). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- López Lemus, V. (2008). *El siglo entero. El discurso poético de la nación cubana en el siglo XX, 1898-2000*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Portuondo, J. A. (1981). *La Historia y las Generaciones*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Pardo, O. L. (2013). “Generación cero: nuevarrativa en la literatura cubana emergente”. *Sampsonia Way magazine*. Recuperado de [www.sampsoniaway.org/.../generacion-cero-nuevarrativa-en-la-literatura-cubana-e-m...</cite>](http://www.sampsoniaway.org/.../generacion-cero-nuevarrativa-en-la-literatura-cubana-e-m...</cite>)
- Suset Pérez, A. (2006). “Los campesinos: ¿fueron o se fueron, son o se van, quieren irse o seguir siendo?”. En A. Basil (Ed.), *Sociedad cubana hoy. Ensayos de Sociología joven* (pp. 66-80). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Rivero Baxter, Y. (2006). “Cuba: ¿diferenciación cultural o desigualdad social”. En A. Basil (Ed.), *Sociedad cubana hoy. Ensayos de Sociología joven* (pp. 206-232). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Simal, M. y Dorta, W. (2017). “Literatura cubana contemporánea: lecturas sobre la Generación Cero (introducción)”. *Revista Letral*, 18, pp. 2-8. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/letral/issue/view/439>
- Vega Quintana, L. (2006). “Marginalidad y narrativa”. En A. Basil (Ed.), *Sociedad cubana hoy. Ensayos de Sociología joven* (pp. 163-181). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Vitier, C. (1970). *Lo cubano en la poesía*. La Habana: Letras Cubanas.
- Voloshilov, V. N. (2014). “El estudio de las ideologías y el estudio del lenguaje”. En A. Curbeira (Ed.), *Teoría Lingüística: corrientes y concepciones* (pp. 43-46). La Habana: Editorial Félix Varela.

## Claves clásicas en el ballet *Agón* de George Balanchine *Classical keys in George Balanchine's ballet Agón*

Claudia López Maquieira  
Investigadora independiente  
claudia.lopez.maquieira@gmail.com

### **Resumen**

*Agón* (1957) es el último ballet de la trilogía inspirada en la mitología griega (*Apolo*, 1928; *Orfeo*, 1948), compuesta por George Balanchine e Igor Stravinsky. Por ello, se aborda su estudio en el presente trabajo bajo los siguientes objetivos: (1) analizar los elementos que responden a la idea de *agón* en el mundo griego, y (2) revisar los rasgos de la trilogía griega que se conservan en él. Para ambos objetivos se plantea la misma estructura: revisar el concepto de *agón* (tanto en el deporte como en el teatro) y trilogía en el mundo griego antiguo; y destacar los elementos clásicos que se mantienen en la propuesta de este ballet, extrayendo las conclusiones más relevantes.

**Palabras clave:** ballet abstracto; *agón*; deporte; teatro; trilogía.

### **Abstract**

*The Agon ballet (1957) is the last one of the trilogy inspired in Greek mythology (Apolo, 1928; Orpheus, 1948), created by George Balanchine and Igor Stravinsky. The present work was developed to achieve two fundamental goals: (1) analyze the components of the mentioned ballet related to the original agon idea of the ancient Greek; (2) analyze the features of the Greek trilogy which are still kept in this ballet. The same structure will be followed in both cases: revise the concept of agon (both in sports and in theater) and trilogy in the Ancient Greek World; highlight the classic elements that are kept in this ballet proposal. The mayor conclusions will be presented for both cases.*

**Key words:** abstract ballet; agon; sports; theater; trilogy.

## Introducción

*Agón* constituye la tercera obra dedicada por sus autores, Balanchine y Stravinsky, al mundo griego (Pasi y Agostini, 1980), por lo que se considera que forma una trilogía junto a *Apolo y Orfeo*, sus otros dos *ballets* de temática clásica; aunque, entre las tres obras, exista una importante distancia cronológica en cuanto a su composición. En el presente trabajo se proponen dos objetivos fundamentales: en primer lugar, analizar los componentes de la obra que podrían tener relación con la idea de *agón* en el mundo griego; en segundo lugar, revisar los rasgos de la trilogía griega que podrían rescatarse en este *ballet*. Para ello, la exposición de este texto seguirá la misma estructura en ambos objetivos: por un lado, revisar el concepto de *agón* (§3.1) y trilogía (§4.1) en el mundo griego antiguo para, a continuación, ver los elementos que se mantienen en la propuesta de este *ballet* (§3.2 y §4.2). Al finalizar, se mostrarán las conclusiones más relevantes para ambos puntos.

## Contexto histórico

El *ballet Agón* fue creado por George Balanchine para la compañía del *New York City Center*, posteriormente llamada *New York City Ballet*, y fue estrenado el 27 de noviembre de 1957. Es el último *ballet* de la trilogía inspirada en la mitología griega (*Apolo*, 1928; *Orfeo*, 1948), que supone la colaboración directa entre coreógrafo y músico. Se trata de un *ballet* abstracto, en un acto, con ocho bailarinas y cuatro bailarines vestidos con ropa de estudio o ensayo, que hacen sus evoluciones en un escenario vacío, sin escenografía.



Imagen 1. Cuerpo de Baile.

Fuente <https://youtu.be/QNTvHRlorQw>

Según Pasi y Agostini (1980), Stravinsky compuso la partitura a partir de una *suite* de danzas inspiradas en el *Ballet de Cour* del siglo XVII, como *sarabandes*, *gallardas*, *branles*, etc. Musicalmente, este *ballet* está dividido en tres partes en las que Stravinsky utiliza un lenguaje dodecafónico (en relación de nuevo con la coreografía, que está compuesta para doce bailarines). Actualmente, *Agón* forma parte del repertorio del *New*

*York City Ballet*; además, ha sido integrado en compañías como el *Royal Ballet* de Londres, que lo representó por vez primera en 1973 en el *Covent Garden*.

## El concepto de *agón*

### *El agón en el mundo griego antiguo*

Con el término *agón*, se designaba, en el mundo griego, cualquier tipo de enfrentamiento (físico, ideológico, comunicativo). Según el *DELG, s.u.*: “Mais le sens plus frequent chez Homère et qui devient usuel plus tard est d’assemblée pur des jeux, et par extension combat et process”.<sup>1</sup> En Grecia, el componente agonal se presentaba desde la educación del niño (García Romero, 2015). Según Flacelière (1993), en las escuelas espartanas dirigidas por el Estado, la base de la educación era de tipo físico, tanto en niños como en niñas de 7 a 18 años, con la finalidad que ellos fuesen los mejores guerreros y ellas engendraran y dieran a luz espartanos saludables. En las escuelas atenienses de tipo privado y, hasta una determinada época, solo pagadas por las familias más pudientes, los niños (no sus hermanas, que estaban excluidas de la educación) frecuentaban las escuelas del gramático y el citarista desde los 7 años<sup>2</sup> y entraban en la del *paidotribes* o *gymnasion* a los 12; en esta última, sin abandonar el estudio musical, recibían una educación física dirigida a la excelencia, mediante la que se pretendía conseguir la *kalokagathía*, la belleza integral de cuerpo y espíritu.

Ni en Esparta ni en Atenas, el componente agonal tenía como objetivo crear disputas, desavenencias ni competitividad malsana (más aun, esto estaba vigilado e incluso penalizado), sino conseguir una excelencia personal que llevara a los niños, en el caso de los espartanos, a ser los mejores guerreros en la defensa de su ciudad y, en el de los atenienses, a ser los mejores ciudadanos dentro de su *pólis*.<sup>3</sup>

El hecho es que este componente agonal, que es educativo, se traslada desde muy pronto al ámbito profesional. En el terreno del deporte, se instaura, en varias regiones griegas, distintas competiciones (*agónes*) llamadas Juegos Panhelénicos<sup>4</sup> que constituyen la manifestación del deporte profesionalizado, en los que los atletas

<sup>1</sup> “Pero el sentido más frecuente en Homero y el que se convierte en usual más tarde es el de puro conjunto de juegos y, por extensión, combate y juicio”.

<sup>2</sup> Junto a la lectoescritura y las nociones aritméticas básicas (incluidas las fracciones), los niños atenienses recibían enseñanza musical y de danza en la escuela del citarista.

<sup>3</sup> Tanto las enseñanzas de Sócrates y Platón como las de los sofistas, aunque entre ellos hubiera diferencias de planteamiento, perseguían el mismo objetivo (Romilly, 1997). Sin embargo, las mujeres no eran consideradas ciudadanas y, por lo tanto, en Atenas no estaban escolarizadas, porque no necesitaban formación para cumplir con el deber del ciudadano (Mossé, 2001).

<sup>4</sup> Los Olímpicos en Olimpia, los Píticos en Delfos, los Ístmicos en Corinto y los Nemeos en Nemea. Los dos primeros tenían una periodicidad de 4 años, los dos últimos de 2. El panorama deportivo se completaba con las Grandes Panateneas en Atenas, en las que también participaban todas las ciudades griegas.

compiten para ganar y las ciudades los apoyan y arremeten contra sus oponentes. El nombre se aplica a la propia competición y no a una “lucha malsana” que pudiera colarse en ella, porque, como afirma García Romero (2006), en el deporte griego no hay excesiva violencia ni entre los atletas, ni entre el público, ni entre público y atletas, tal vez porque en su origen se basaba en el culto a ciertas divinidades.<sup>5</sup> En todo caso, dentro del propio mundo griego se desarrollan ciertas críticas contra el deporte profesional (García Romero, 2009), motivadas tanto por la competitividad que conduce ocasionalmente a actos violentos (aunque sean escasos, como los ejemplificados por el autor en palabras de Dión de Prusa<sup>6</sup>), como por los beneficios desmesurados que recibían los ganadores y por las trampas en la competición.

El otro ámbito profesional al que se traslada el componente agonal es el teatro. En las tragedias y comedias griegas de época clásica (y postclásica), *agón* designa varios elementos: por un lado, es una parte estructural esencial de la obra, en la que se enfrentan comunicativamente dos personajes, normalmente protagonista y antagonista,<sup>7</sup> que sostienen opiniones diferentes sobre un tema o circunstancia (en el caso de la tragedia, se trata de temas trascendentes para la humanidad; mientras que, en el de la comedia, los temas a veces son también trascendentes, pero siempre tratados en clave de humor); por otro lado, con el mismo término se designan los concursos dramáticos en que competían las obras.<sup>8</sup>

Así pues, deporte y teatro, que son los espectáculos que provocan más apasionamiento en el público, van en paralelo en el mundo griego: las mujeres no podían actuar en ellos<sup>9</sup> y, hasta una cierta fecha, ni siquiera participar como público<sup>10</sup>. Así como los atletas compiten en un tipo de *agón* físico y

<sup>5</sup> Zeus es venerado en los Juegos Olímpicos, Apolo en los Píticos, Posidón en los Ístmicos y, de nuevo, Zeus en los Nemeos.

<sup>6</sup> “Pero cuando entran en el teatro o en el estadio, como si tuvieran allí sus drogas enterradas, se olvidan de todo lo anterior y no sienten vergüenza de decir o hacer lo que buenamente se les ocurre. Y lo más penoso de todo es que, después de haberse interesado por el espectáculo, no prestan atención y, aunque quieren oír, no escuchan. Y es que están evidentemente fuera de sí y enajenados, y se portan no ya como hombres, sino como niños y mujerzuelas...” (Dión de Prusa, 1989, pp. 41-42).

<sup>7</sup> En algunas obras, como Edipo Rey de Sófocles hay dos *agones* (vv. 326-462 y 532-649), por lo que en uno de ellos intervienen protagonista y antagonista (Edipo y Creonte) y, en el otro, el protagonista y otro personaje (Edipo y Tiresias).

<sup>8</sup> Estos concursos se celebraban en las fiestas ionisias, urbanas y rurales, y en las Leneas, las tres en honor a Dioniso (Alsina, 1988).

<sup>9</sup> En el caso del deporte, tienen sus propios Juegos: los Hereos, en honor a la diosa Hera.

<sup>10</sup> La apertura tiene lugar en el periodo helenístico. A partir del III a. C., parece que incluso participaban en los Juegos Panhelénicos, aunque en fechas especiales (García Romero, 2005).

los jueces determinan los vencedores de la competición, los dramaturgos compiten también con sus obras y los jueces determinan, igualmente, quién es el vencedor.

En conclusión, en el mundo griego antiguo, *agón* es un término polisémico que designa las siguientes realidades: la competición deportiva, la escena de enfrentamiento en una obra dramática y la competición a la que se presentan comedias y tragedias. Por otro lado, ambos mundos, el deportivo y el dramáticomusical, se unen ocasionalmente, puesto que, en diversas ciudades griegas, había competiciones mixtas, musicales y deportivas, en el marco de las festividades de ciertas divinidades, como Ártemis Ortia en Esparta o Ártemis Brauronia cerca del Ática; además, en la primera jornada de los propios Juegos Olímpicos, se desarrollaba una competición de tañedores de salpinge.

### *El concepto de agón en el Ballet Agón*

*Agón* presenta varios puntos de unión con el concepto que se acaba de exponer; es decir, además de la homonimia entre ambos, hay una correspondencia entre este *ballet* y todo lo que se considera agonal en el mundo griego antiguo. En principio, la vinculación parece más notable con el teatro que con el deporte. Esta primera impresión deriva del hecho siguiente: en el *ballet*, actúa un grupo de bailarines que constituyen uno o varios “equipos”, mientras que en el deporte profesional griego no hay juegos de equipo. Según García Romero (2010), en la Grecia antigua, aunque se jugaban deportes colectivos (prefútbol, prehockey, prebalonmano, prebalón prisionero), ninguno se introdujo en las competiciones deportivas panhelénicas. Este podría ser, según el mismo autor, otro motivo de que la violencia en el deporte griego haya sido mucho menor que en el mundo latino<sup>11</sup> y que en la actualidad.

Por esta oposición entre deporte y grupo, el *ballet Agón* presenta mayoritariamente características que nos hacen pensar en el teatro (a-d); aunque en (c) hay un elemento compartido con el deporte:

- (a) La actuación de 12 personajes en escena, 8 mujeres y 4 hombres: se presenta, pues, un grupo. Además, el número 12 nos remite a la composición de los coros de Esquilo, ampliado posteriormente a 15 por Sófocles (Alsina, 1988).

<sup>11</sup> Sobre la violencia en las carreras de carros en el mundo romano, en las que los competidores participaban por equipos, véase Blázquez (1999).

(b) La distribución de los personajes en escena: a veces, se forman dos grupos de 6 (4 mujeres y 2 hombres en cada uno), lo que sería similar a un semicoro en el teatro griego. Además, con frecuencia, cuando en el teatro griego el coro se divide en dos semicoros, se produce entre ellos un enfrentamiento; esto ocurre en la comedia *Lisístrata* de Aristófanes (vv. 254-385), en donde se enfrenta (hasta llegar a la violencia física) un semicoro masculino a uno femenino.

En el caso de *Agón*, la distribución de los integrantes en grupos es frecuente, pero no siempre homogénea. A veces, se trata, como se acaba de mencionar, de dos grupos de 6; otras, de los 4 chicos frente a las 8 chicas. Además, cuando se producen estas situaciones, ambos grupos pueden bailar a la vez, pero es más frecuente que el segundo remede o se oponga a los movimientos llevados a cabo por el primero. En esta situación se establecería un claro enfrentamiento.

(c) El *pas de deux*: esta escena entre bailarín y bailarina no sigue en *Agón* la forma típica de este elemento estructural. Se trata en este *ballet* de una especie de unión tras el enfrentamiento de dos personajes. La escena podría recordar, de alguna forma, a la lucha (deporte contemplado en los Juegos Panhelénicos); el hecho de que el vestuario sea tan simple, también nos puede hacer pensar en el deporte, ya que, en todos, salvo en las carreras de caballos, los contendientes competían desnudos.

A pesar de ello, la escena también sigue recordando el enfrentamiento, entre verbal y físico, que se opera en las comedias clásicas entre protagonista y antagonista; incluso en algunas escenas agonales, como la del coro de *Lisístrata*, los integrantes llegan a desnudarse o semidesnudarse en escena.

(d) La propia danza: sabemos que el coro griego bailaba en escena, además de cantar sus intervenciones<sup>12</sup>; desde este punto de vista, *Agón* recuerda de nuevo al teatro clásico más que al deporte.

En conclusión, parece que los bailarines están presentando su producto al juicio del espectador, tal como los griegos hacían con espectadores y jueces tanto en

<sup>12</sup> Cuando en una obra clásica el coro recita, lo mismo que cuando los personajes cantan, se producen situaciones contrarias a lo esperable (Alsina, 1988).



Imagen 2. Pas de deux.

Fuente: <https://youtu.be/QNTvHRlorQw>

el deporte, en el teatro, como en los concursos musicales; desde ese punto de vista, realizan una competición en la que serán vencedores si el público (y jueces) les reconocen su victoria.

El producto que presentan tiene elementos del *agón* griego, tanto del deportivo (vestuario muy simplificado, *pas de deux* concebido como lucha), del teatral (número de danzarines, reparto de estos en grupos, la propia danza), como del musical (se trata de un espectáculo de música y danza). Sin embargo, los elementos del *agón* teatral parecen primar sobre otros.

## El concepto de trilogía

### *El concepto de trilogía en el teatro griego*

El término trilogía remite de nuevo al mundo del teatro en la Grecia clásica. El vocablo significa “tres argumentos” y se refiere a las tres tragedias con que algunos autores teatrales se presentaban en los festivales dramáticos en Atenas.

El autor clásico que, según los datos de que se dispone, utilizaba más la trilogía en vez de la obra individual es Esquilo (525-456 a.C.). A veces, las obras que componen una trilogía de Esquilo presentan una gran cercanía temática; este es el caso de la trilogía sobre las Danaides<sup>13</sup> (*Suplicantes*, *Egipcios*, *Danaides*), de la que solo se conserva *Suplicantes*; sobre Prometeo<sup>14</sup> (*Prometeo encendedor del fuego*, *Prometeo encadenado*, *Prometeo liberado*), de la que solo se conserva *Prometeo encadenado*, y de la *Orestíada* (*Agamenón*, *Coéforos* y *Euménides*).

Se suele decir que, cuando un autor utiliza la trilogía, normalmente el último drama parece que supone la solución del conflicto dramático completo. Pongamos un ejemplo con la única trilogía que se conserva completa, *Orestíada*. En *Agamenón*, Clitemnestra mata a su marido tras el regreso de este de Troya; en *Coéforos*, los hijos de ambos, Electra y Orestes, deciden vengar la muerte de su

<sup>13</sup> Se trata de 50 hermanas, obligadas a casarse con sus primos, los egipcios, a quienes asesinan (salvo una de ellas) la noche de bodas (Grimal, *s.u.*).

<sup>14</sup> Titán amigo de los hombres, que roba el fuego a Zeus para entregárselo a los humanos (Grimal, *s.u.*).

padre matando a su madre y al amante de esta; en *Euménides*, las furias vengadoras<sup>15</sup> acosan a Orestes, intentando que pague su culpa por el parricidio, pero finalmente el Areópago<sup>16</sup> de Atenas interviene perdonando al joven.

En otras ocasiones, según los títulos conservados, el hilo de unión entre las piezas de la trilogía podía ser mucho más frágil, incluso prácticamente inexistente. Es el caso de *Fineo*, *Persas*, *Glauco de Potnia*, de la que solo se conserva la segunda obra<sup>17</sup>. Cuando esto es así, la última obra no suponía la solución del conflicto dramático, sino que desempeñaba otro papel, aunque no se sepa exactamente cuál era este.

### *El concepto de trilogía en el Ballet Agón*

En nuestro *ballet*, a pesar del distanciamiento cronológico de las otras obras que componen la trilogía, se observa un hilo temático conductor, posiblemente un homenaje a la música (y, por extensión, a la danza, disciplina que siempre la acompañaba en la antigüedad). Así, en el primer *ballet* de la posible trilogía de Balanchine y Stravinsky, se asiste al nacimiento de Apolo, dios de la música entre otras advocaciones (Grimal, *s.u.*), a los regalos o atributos con que lo dotan las Musas<sup>18</sup>, en concreto, las relacionadas con ambas artes, y a la integración del dios en el Panteón de los dioses Olímpicos<sup>19</sup>. En el segundo *ballet* de la mencionada trilogía, se presencia la ejemplificación de los poderes de la música de la mano de Orfeo, el músico por excelencia en el mundo griego antiguo, al que se le imputaba, entre otras hazañas, la invención de la lira de 7 cuerdas y la creación de la poesía lírica (Grimal, *s.u.*); Orfeo, mediante su arte musical, consigue una hazaña nunca otorgada por el dios Hades a otro héroe: aceptar el rescate de la difunta esposa de Orfeo, Eurídice, del mundo de los muertos; otra cosa es que la historia no acabe bien porque Orfeo, como Lot en el Antiguo Testamento (*Génesis* 19:15-17, 24-26), se vuelve a mirar su esposa antes de salir del mundo de Ultratumba, lo que provoca de nuevo la muerte de ella; a pesar del fracaso final, el poder de

<sup>15</sup> El término griego “euménides”, que significa “las benevolentes”, es un eufemismo para referirse a estos personajes, Erinias o Furias, cuya reacción se temía si se les llamaba por su verdadero nombre.

<sup>16</sup> Se trata del antiguo Consejo, de carácter aún aristocrático, que actuó en Atenas hasta el 525 a.C., fecha del nacimiento de Esquilo. A partir de este momento, su poder fue sustituido por el de otros órganos más democráticos.

<sup>17</sup> Mientras que *Fineo* y *Glauco*, se refieren a héroes sin relación entre sí, *Persas* recoge la historia de la invasión de Grecia por Jerjes y su derrota en la Segunda Guerra Médica.

<sup>18</sup> Comienzo del cuadro segundo (Pasi y Agostini, 1980).

<sup>19</sup> Final del cuadro segundo (Pasi y Agostini, 1980).

la música consiste en haber aplacado incluso al más terrible de los dioses. Por último, el tercer *ballet* de la trilogía es *Agón*.

Por lo tanto, el lazo de unión de este *ballet* con las obras anteriores debe de ser la música. Si se pretende ver una ligazón temática completa entre los tres *ballets*, podría decirse que, tras el nacimiento de la música (*Apolo*) y su triunfo (*Orfeo*), se habrían instaurado en el mundo griego las competiciones musicales (*Agón*). Pero, sin necesidad de justificar una relación tan fuerte con las obras precedentes, se puede interpretar esta última como la abstracción de la música y de la danza; de lo más concreto, personajes y argumento (presentes tanto en *Apolo* como en *Orfeo*), se habría derivado a lo más abstracto, el reinado de ambas artes fusionadas en un único producto (*Agón*).

### Conclusiones

Así pues, en cuanto a la pervivencia del concepto de *agón* griego en este *ballet*, se pueden extraer tres conclusiones fundamentales:

1) Los bailarines presentan, como en Grecia (tanto en el deporte, como en el teatro, como en los concursos musicales), la obra al juicio del espectador.

2) Este *ballet* tiene elementos del *agón* griego: a) del deportivo (vestuario muy simplificado y *pas de deux* concebido como lucha); b) del teatral (número de danzarines, reparto de estos en grupos, la propia danza); y c) del musical (se trata de un espectáculo de música y danza).

3) Los elementos del *agón* teatral parecen primar sobre otros.

En cuanto a la pervivencia del concepto de trilogía en el *ballet Agón*, se pueden extraer dos conclusiones:

1) Si se pretende ver un lazo de unión estrecho entre *Agón* y las dos obras precedentes, este sería la música: su nacimiento (en *Apolo*), su triunfo (en *Orfeo*), la competición de música y danza (en *Agón*).

2) Si se entiende una relación más laxa entre los tres *ballets*, *Agón* representaría la abstracción de la música y la danza (sin personajes y sin argumento) frente a las otras dos obras de la trilogía (con personajes y argumento), que representarían aspectos más concretos de la música.

### Referencias bibliográficas:

*Agon*, New York City Ballet, 1960. Recuperado de <https://youtu.be/QNTvHR-lorQw>

Alsina, J. (1988). "Tragedia. Características". En J. A. López Férez (Ed.), *Historia de la Literatura Griega* (pp. 271-311). Madrid: Cátedra.

- Aristófanes (1993). *Comedias*. Tomo III. Madrid: Ediciones Clásicas.
- Blázquez, J.M. (2005). “Las carreras de carros en su origen y en el mundo romano”. En T. Andrada (Coord.), *Historia del carruaje en España* (pp. 72-85). Madrid: Fomento de Construcciones y Contratas.
- DELG=Chantraine, P. (1994). *Dictionnaire étymologique de la langue grecque*. Paris: Klincksieck.
- Dión de Prusa (1989). *Discursos, XII-XXXV*. Madrid: Gredos.
- Flacelière, R. (1993). *La vida cotidiana en Grecia en el siglo de Pericles*. Madrid: Temas de hoy.
- García Romero, F. (2005). “Mujer y deporte en el mundo antiguo”. En F. García Romero y B. Hernández García (Eds.), *IN CORPORE SANO. El deporte en la Antigüedad y la creación del moderno olimpismo* (pp. 177-204). Madrid: Delegación de Madrid de la Sociedad de Estudios Clásicos.
- \_\_\_\_\_. (2006). “Violencia de los espectadores en el deporte griego”. *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios griegos e indoeuropeos*, 16, pp. 139-156.
- \_\_\_\_\_. (2009). “Alabanza y crítica del deporte en la literatura griega”. *Materiales para la historia del deporte*, 7, pp. 9-22.
- \_\_\_\_\_. (2010). “Deportes y Juegos de pelota en la antigua Grecia”. En *XVII Seminario de Arqueología Clásica e Iconografía del mundo clásico*, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento17574.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2015). “Deporte y educación en la Grecia Clásica”. *Materiales para la historia del deporte*, 2, pp. 17-36
- Grimal, P. (1993). *Diccionario de mitología griega y romana*. Barcelona: Paidós.
- Mossé, Cl. (2001). *La mujer en la Grecia Clásica*. Madrid: Nerea.
- Pasi, M. y Agostini, A. (1980). *El ballet. Enciclopedia del arte coreográfico*. Madrid: Aguilar.
- Romilly, J. (1997). *Los grandes sofistas en la Atenas de Pericles. Una enseñanza nueva que desarrolló el arte de razonar*. Barcelona: Seix Barral.
- Sófocles (1992). *Antígona, Edipo Rey, Electra, Edipo en Colono*. Madrid: Planeta d’Agostini.

## Las ciencias sociales y la cuestión criminal en la Argentina desde 1983

### *Social Sciences and the Criminal Issue in Argentina since 1983*

María Paula Gago

Universidad de Buenos Aires

maria\_paula\_gago@hotmail.com

#### **Resumen**

En la Argentina, la cuestión criminal se ha convertido en un tópico recurrente en diversos ámbitos como el político, el mediático, el académico, etc. Las ciencias sociales han producido una vasta producción de materiales que abarcan desde estudios sobre la policía, la percepción de los actores sociales sobre el crimen hasta los modos de construcción de la noticia policial en los medios de comunicación. Sin embargo, hay carencia de trabajos que den cuenta de esta producción. Como resultado se obtuvo una cartografía sobre el conocimiento que las ciencias sociales han producido sobre la cuestión criminal desde 1983 en adelante en la Argentina en base a tres ejes temáticos: policía, políticas públicas y seguridad humana, y medios de comunicación e inseguridad.

**Palabras clave:** delito; sistema penal; seguridad humana; medios de comunicación.

#### ***Abstract***

*In Argentina, the criminal issue has become a recurring topic in various fields such as politics, media, academics, etc. The social sciences have produced a vast production of materials ranging from studies on the police, the perception of social actors about crime to the ways of making police news in the media. However, there is a lack of jobs that account for this production. As a result, a cartography was obtained on the knowledge that the social sciences have produced on the criminal issue from 1983 onwards in Argentina based on three thematic axes: police, public policies and human security, and media and insecurity.*

**Keywords:** *crime; penal system; human security; mass media.*

## Introducción

Lo que se llama cuestión criminal abarca un conjunto amplio de temas y perspectivas. Se trata de un objeto complejo, sobre el cual ha predominado una perspectiva jurídica, que comprende diversas aristas y se ubica en el cruce de los discursos de la criminología, la biología, entre otros. Desde hace unos años dicha cuestión se ha convertido en un tópico central en diversos ámbitos como el político, el mediático y el académico.

En Argentina, desde el retorno a la democracia, las ciencias sociales han generado una vasta producción de estudios vinculados al delito. Es imprescindible explicitar que, debido a las características del artículo, es imposible mencionar la totalidad de investigadores y grupos de estudio de este campo, aunque sí pretendemos dar cuenta de las principales líneas de investigación y de algunos de sus principales referentes.

Para ello, tomamos como unidades de análisis artículos publicados por investigadores locales en revistas académicas nacionales e internacionales, *papers*, libros y tesis en base a tres ejes temáticos: sistema penal, políticas públicas y seguridad ciudadana y medios de comunicación e “inseguridad”. También tuvimos en cuenta las actas de congresos y jornadas y los trabajos realizados por diversos observatorios radicados en universidades e institutos de investigación.

Para la realización del trabajo se utilizó una metodología cualitativa: el mapeo, con el objetivo de visualizar las diversas perspectivas que en las ciencias sociales se han desarrollado con relación a la cuestión criminal. El procedimiento de investigación consistió en el relevamiento de textos, individualización de tópicos y problemáticas; establecimiento de las condiciones de producción de los textos; determinación de conjuntos semánticos (institución policial, políticas públicas, seguridad humana, medios de comunicación e “inseguridad”), cuyo objetivo fue definir los criterios de análisis a partir de la variación de los significados de ciertos conceptos que pueden considerarse a manera de variables (violencia, delito, justicia, Estado, etc.).

## Sistema penal: policía, cárcel y agencia judicial

En América Latina lo que dio impulso a la configuración de las fuerzas de seguridad como objeto de investigación social fue la salida de los regímenes dictatoriales y la necesidad de repensar el rol de dichas fuerzas desde una perspectiva democrática (Zaffaroni, 1984).

Frederic (2008) apunta que solo luego de la despolitización de los militares, los intelectuales y los políticos se dedicaron a pensar en cómo desmilitarizar a

los policías. Y esto ocurrirá hacia 1990 cuando aparecieron los primeros trabajos sobre la policía en democracia (Babini, 1990).

En este escenario, hacia 1992, aparece la revista-libro *Delito y Sociedad*, fundada y dirigida por Juan Pegoraro, como un espacio académico para publicar estudios sociales sobre temas vinculados con el orden social y su relación con el delito. Actualmente, la revista continúa como publicación semestral del Programa de Estudios del Control Social (PECOS), el cual Pegoraro comenzó a dirigir en 1994. El mismo se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) y en la cátedra “Delito y Sociedad: sociología del sistema penal”, ambos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

En lo que respecta al momento de consolidación del campo de estudios sobre las fuerzas de seguridad, Galvani (2016) lo ubica a comienzos del siglo XXI, cuando se organizan eventos científicos dedicados a dicho objeto, pero podríamos retrotraerlo hacia mediados de los años 90 cuando se desarrolla en Guadalajara, México, un Congreso realizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre desarrollo Latinoamericano, en el cual participaron académicos locales y cuyo corolario fue el libro *Justicia en la calle. Ensayos sobre la policía en América Latina*, publicado en 1996 y editado por Waldmann. En el ámbito local, en 2002 la Universidad Nacional de General Sarmiento organizó unas jornadas que culminaron con el libro *Violencias, delitos y justicias en la Argentina* (2002), compilado por Sandra Gayol y Gabriel Kessler.

Dentro de las líneas de estudios que se han desarrollado en el país en torno a las fuerzas de seguridad, se toma como referencia la agrupación realizada por Galvani (2016). Una de las formas de abordaje que identifica la autora es aquella que se vincula con la gestión gubernamental y proviene de la investigación académica dedicada a la gestión de las fuerzas de seguridad. La segunda se vincula con las ciencias sociales, y se han abocado al estudio del funcionamiento de las instituciones de seguridad y sus agentes.

Asimismo, Galvani (2016) indica que la primera forma de abordaje es la conformada por el periodismo de investigación y los investigadores pertenecientes a organismos de derechos humanos.

En relación con estos últimos, se destacan el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) creado en el año 1979 en el marco de la última dictadura militar argentina (1976-1983) y la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI) fundada en 1992, bajo el gobierno democrático del justicialista Carlos Saúl Menem, con el objetivo de denunciar y combatir las políticas represivas estatales. El CELS, principalmente, se erigió como un espacio

de denuncia del abuso y corrupción del accionar policial, como de su rol respecto al terrorismo de Estado. Esta línea también se advierte en los trabajos de diversos equipos e investigadores. Por ejemplo, el de antropología jurídica y política de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), que desde 1993 coordina Sofía Tiscornia, como en el equipo de investigación del Programa Delito y Sociedad, que dirige Máximo Sozzo desde 2009, en la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Asimismo, se deben mencionar otros observatorios como el de Políticas de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Dicho observatorio fue impulsado en 2012 por la Comisión Provincial por la Memoria –creada por resolución legislativa provincial en 1999 y ratificada en 2000– y por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, con el objetivo de mejorar los diagnósticos sobre las violencias, los delitos y las políticas de seguridad. La Universidad de Avellaneda cuenta con el Observatorio de Seguridad Ciudadana, creado en 2013 en el marco de la implementación del proyecto trianual financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación. En la provincia de Córdoba funciona desde 2016 una organización no gubernamental denominada también Observatorio de Seguridad Ciudadana. Por su parte, el Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia, creado en 2004 y presidido por Mariano Ciafardini, promovió en ese año la Red de Observatorios Locales sobre Violencias y Delitos, en el ámbito de injerencia municipal. Por otro lado, desde 2017 funciona el Observatorio de Comunicación, Política y Seguridad, resultado de un proyecto de investigación multidisciplinario formado por comunicólogos, sociólogos y abogados miembros del IIGG y de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. En el mismo instituto, está radicado, desde 2002, el Observatorio de adolescentes y jóvenes, dirigido por Silvia Guemureman, en el que se inscribe la problematización específica de cómo las agencias de control social penal gestionan a la población “excedente” de adolescentes y jóvenes. Dicho espacio complementa y se inserta dentro de un grupo más amplio, el Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos, creado en el año 2007, también con sede en el IIGG. Este mismo es coordinado por la socióloga Alcira Daroqui, quien estudia desde hace años las agencias de control social penal, con especial énfasis en la institución carcelaria como forma de ejercicio del poder de castigar. Junto con Guemureman y su equipo de investigación, han desarrollado estudios sobre los niños y los jóvenes

y el sistema penal (Guemureman y Daroqui, 2001); así también trabajos sobre la articulación entre las prácticas y los discursos de la agencia judicial, los medios de comunicación y la agencia policial (Daroqui, 2009). El aspecto distintivo de estas investigaciones es que focalizan la tensión entre las prácticas y discursos del sistema penal en relación con los derechos humanos de las personas que el mismo “captura” a través del despliegue de sus diferentes agencias, en el marco de un Estado democrático de derecho.

Por otra parte, en Córdoba funcionó entre 2014 y 2016 un grupo de investigación sobre “La Marcha de la Gorra”. Dicho equipo, con lugar de trabajo en la Facultad de Psicología, de la Universidad Nacional de Córdoba se ocupó del estudio de los anudamientos entre juventudes, politicidad y procesos de subjetivación. Ese camino de indagación los llevó a estudiar a la Marcha de la Gorra, acción colectiva juvenil que, desde el 2007, se realiza anualmente en Córdoba, para denunciar el abuso policial que a diario sufren en especial los sectores populares. Por su parte, y en relación con estas problemáticas, Tonkonoff (2007) propone discutir la forma en que se piensa el vínculo entre jóvenes, exclusión y delito.

En lo relativo a las policías locales, en la Ciudad de Buenos Aires, se destacan los estudios de Landau (2008) y Pita (2003). Asimismo, en varios trabajos efectuados en el marco del ya mencionado PECOS, se investigó el uso de la fuerza represiva y letal por parte de estas policías (entre otros Galvani, Ríos y Cañaverl, 2015; Ríos, 2014).

Desde la ciencia política, Schnyder (2011) ha investigado sobre las prácticas partidarias y los usos de la policía durante el juarismo<sup>1</sup> en Santiago del Estero.

Otros estudios, desde una perspectiva etnográfica, enfocaron la forma en que la policía construye los discursos identitarios sobre sí mismos y sobre los otros a partir de sus propios medios de comunicación, la normativa legal y su propio discurso (Galvani, 2007, 2016; Da Silva Lorenz, 2015; Sirimarco, 2009, 2010; Frederic, 2016; Garriga Zucal, 2016).

Son de gran relevancia los aportes de los estudios historiográficos sobre la policía. Entre ellos se destacan las investigaciones de Lila Caimari (2004, 2007, 2009, 2012), quien articula en sus trabajos la historia del castigo con los discursos de los funcionarios policiales, de los medios de comunicación, etc. Por otra parte, Barreneche aporta sobre la formación del moderno sistema penal argentino

<sup>1</sup> El juarismo fue un espacio político liderado por el abogado Carlos Juárez (1917-2010). Dicha fuerza fue electa durante seis períodos para gobernar la provincia de Santiago del Estero y a nivel nacional se enmarcó dentro del peronismo.

(2002) y la Policía de la Provincia de Buenos Aires (2001 y 2007), como el que ha escrito en coautoría con Galeano respecto de las formas en que históricamente se ha problematizado la “reforma policial” (Barreneche y Galeano, 2008). También se deben incluir los trabajos de Barry (2010) sobre reclutamiento e instrucción de la policía de la ciudad de Buenos Aires entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX; asimismo los de Salvatore y Barreneche (2013), quienes compilan un conjunto de textos sobre el orden y el delito en perspectiva histórica como el de Galeano y Bretas (2016) sobre las revistas policiales impresas en América del Sur. Finalmente, desde el análisis del discurso, Vitale (2016) compila un conjunto de trabajos sobre los archivos pertenecientes a la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos, creada en 1956 con el nombre de Central de Inteligencia y disuelta en 1998, bajo el proceso de reforma policial de la provincia de Buenos Aires.

### **Políticas públicas y seguridad humana**

Hacia fines de los años noventas del siglo pasado, el problema del delito y la violencia se convirtieron en una de las principales cuestiones de la agenda pública, política y mediática. El problema de la seguridad emergió como un tema político central que cuestionó la capacidad del Estado de cumplir con algunas de las funciones que le son propias: la resolución de conflictos, la promoción de la convivencia ciudadana, la prevención del delito y la reducción de la violencia (Font, 1999).

La aparición de esta problemática en la agenda pública, y como tema de preocupación social, es el resultado de procesos con múltiples causas (Tokatlian, 2007; Föhrig y Pomares, 2013; Sain, 2002, 2008, 2017; Kaminsky, 2005). Estas son complejas y aún objeto de un debate en los ámbitos académicos y políticos locales (Font, 1999), y está atravesado por quienes proponen un aumento de la pena o militarización de la seguridad pública para disminuir el delito y entre aquellos que aseguran que el aumento de las penas no es la solución al problema (Gargarella, 2016). Con relación a este punto, Diamint (2008) indica que el debate sobre nuevas amenazas y la urgencia por encontrar soluciones a la violencia ciudadana se inscriben en la memoria del avasallamiento de los derechos humanos por parte de las instituciones militares. Por este motivo, la división entre funciones de defensa y de seguridad es vital para la vigencia y estabilidad del sistema político.

Si bien durante los años ochentas, la resolución de la cuestión militar y la búsqueda del control civil de las Fuerzas Armadas dominó la agenda pública y académica, será hacia fines de la década de los años noventas, cuando la ciencia política

comenzó a abordar esta temática que había estado dominada por estudios provenientes de las ciencias jurídicas y de la sociología (Eissa, 2015). La emergencia de la seguridad como objeto de gobierno ha decantado en la configuración de un campo específico de políticas públicas (Sozzo, 1999, 2005; Eissa, 2015; Bulcourf y Cardozo, 2012), el cual, desde 2010, se consolida con la institucionalización de efectores específicos de política pública: la creación del Ministerio de Seguridad de la Nación. Como consecuencia de ello, las políticas de seguridad devinieron en uno de los escenarios elegidos para el análisis de las transformaciones del rol del Estado y su estructura organizativa (De Marinis, 2004; Rangugni, 2004).

En el libro titulado *Seguridad y ciudadanía*, Kessler (2009) reúne los trabajos del II Foro del Bicentenario que tuvo lugar en Buenos Aires en 2007, organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación y por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Argentina). En este mismo, se reúnen un conjunto de documentos que abordan, desde diversas perspectivas, la articulación entre seguridad y ciudadanía. Entre ellos destacamos los trabajos de Binder (2009) y Dammert (2009) que, junto con el de Burzaco, Garavano y Gorgal (2004) publicado por fuera de aquel libro, proponen “nuevos paradigmas”, contrapuestos a la criminología tradicional, en consonancia con la necesidad de abordar la problemática de la criminalidad desde una perspectiva integral.

Hacia fines de 2009, se debe destacar la iniciativa del CELS que, ante la progresiva regresión de las políticas públicas de seguridad en la provincia de Buenos Aires en particular y en el país en general, propuso a un grupo de reconocidos referentes en el tema impulsar un acuerdo conocido como el Acuerdo de Seguridad Democrática, pilar de una posterior política de Estado, en un registro diferente al manodurismo y a la demagogia punitiva (Tiscornia, 2013). Este acuerdo constituyó un punto de inflexión porque reunió el aval de distintos sectores y planteó el concepto de seguridad democrática.

### **Los medios de comunicación y la inseguridad**

El relato policial es urbano y nació a la vez que los cuerpos de seguridad en las ciudades europeas y norteamericanas a comienzos del siglo XIX. Independientemente de su inscripción en un género literario de larga data, Caimari (2012) señala que Buenos Aires tiene una larga tradición periodística en narrar el delito: se remonta al diario *Tribuna* y en 1870 continúa en *La Revista Criminal* y *La Patria Argentina*.

Sin embargo, a excepción de trabajos que se ocupan del análisis de las características retóricas, temáticas y enunciativas de las crónicas rojas (Brunetti, 2011; Ford,

1994; Steimberg, 2000), como los trabajos de Saítta (1998) y la ya mencionada Caimari (2012) sobre el diario *Crítica* en la década de los años veintes y treinta respectivamente, y otros muy puntuales centrados en los relatos del delito en la prensa durante la última dictadura ocurrida entre 1976-1983 (Dosa, Comolli, Santanna y Dadamo, 2003; Gago, 2017) y durante el gobierno democrático de Raúl Ricardo Alfonsín (1983-1989) (Vilker, 2006; Kessler, 2010; Gayol y Kessler, 2018; Gago, 2018). Lo cierto es que predominan las investigaciones que analizan el tratamiento del crimen y la violencia en la vida cotidiana, tal como se configuró en el discurso de la prensa desde 1990 en adelante en torno al componente securitario (entre muchos otros, Martini y Pereyra, 2009; Galvani *et al.*, 2010; Gutiérrez, 2011; Zaffaroni, 2012; Calzado, 2015; Morales, 2016; Santagada, 2017).

Debido a la centralidad que adquiere la inseguridad en la agenda periodística, surgen investigaciones que abordan el modo de construcción de la noticia policial en la prensa de referencia (Martini, 2005); retomando la concepción de delito como categoría histórica y cambiante (Ludmer, 1999), la conciben como una noticia política desde la cual se reclama control social (Martini, 2009), las representaciones mediáticas de los jóvenes como peligrosos en la crónica policial (Da Porta, 2008; Arfuch, 1997), los modos de recepción de ese tipo de noticias (D'Adamo y García Beaudoux, 2007; Focás, 2013; Vilker, 2011), el sentimiento de inseguridad (Kessler, 2009a).

Estos estudios, aunque con sus matices y diferencias de enfoque, abordan las formas en que se construye, circula y se recibe (o decodifica) el problema del delito en los discursos políticos y mediáticos (Colombo, 2011), en especial aquellos que muestran que las formas como se concibe lo policial se realiza en términos de la problematización de la inseguridad y la matriz diagnóstico-terapéutica que esta instala tanto en el espacio comunicacional mediático como en el ámbito de producción académica (Rodríguez y Seghezze, 2009).

Los trabajos abocados a las condiciones de producción de los discursos mediáticos sobre la inseguridad sostienen que, a partir de la articulación de la condición social, rasgos físicos y nacionalidad, se dibuja una imagen de criminal vinculada a la pobreza y la marginalidad. En este estereotipo también se incluye a los jóvenes pobres. A partir de la utilización de narrativas represivas o correctivas que enlazan sus rasgos físicos, culturales y lingüísticos (Da Porta, 2008) y su condición social (Arfuch, 1997), se los estigmatiza y representa como otros peligrosos. Por su parte, Calzado (2015) en su estudio sobre la cobertura periodística del secuestro y asesinato de Axel Blumberg, vislumbra modificaciones en los modos de narrar el delito: se le otorga centralidad a la víctima por sobre el victimario y

se le coloca a aquel como protagonista “de las historias de seguridad y desde su figura se genera un reclamo masivo” (Calzado, 2015, p. 53). En relación con esta línea de trabajos, Morales (2016) discute el modo en que se define la relación entre medios de comunicación y temor al delito.

## **Conclusiones**

Desde el retorno a la democracia, las ciencias sociales, que recibieron una fuerte influencia foucaultiana y de la criminología crítica (Baratta, 2004; Pavarini, 2002; Zaffaroni, 2005), abordaron a la cuestión criminal desde una perspectiva que pone en tensión la coercibilidad de la norma, las formas de castigo y de control, tal como las concibe la “ciencia penal”.

Desde la veta jurídica, la cuestión criminal fue enfocada desde la norma, que en tanto reglas de conducta destaca por su aplicación bilateral, externa y su coercibilidad, y el paradigma etiológico. En la década de los años setentas, una corriente de la criminología comienza a ser crítica de este enfoque (Baratta, 2004; Pavarini, 2002; Zaffaroni, 2005) abriendo paso a un debate entre posiciones cercanas a las políticas de mano dura contra el crimen con quienes proponen la aplicación mínima del derecho penal (Gargarella, 2016). Sin embargo, y si bien hay polarización entre quienes reclaman políticas de “mano dura” frente a aquellos que ponderan formas de protección y cuidado no punitivas, Cesano (2009) indica que la tendencia de la política criminal en América Latina, incluida Argentina, es la “expansión desmesurada” de la legislación penal. El autor se refiere al surgimiento de “un derecho penal propio de la sociedad de riesgo, de alto contenido simbólico y, de otra, a un recrudescimiento del punitivismo como respuesta frente a la inseguridad ciudadana (política criminal securitaria)” (p. 1284).

Por su parte, pero desde el campo de la historia, Salvatore y Barreneche (2013), permiten agregar que el aumento de las demandas punitivas es un fenómeno internacional, que se verifica en Europa y en Estados Unidos desde 1960 a 1990, como consecuencia del aumento de los delitos violentos y de las tasas de homicidio. Los autores sostienen que las charlas que el exalcalde de New York, Rudolph Giuliani, brindó en América Latina acerca de su política de “tolerancia cero”, “muestran a las claras que la región siguió de cerca a los Estados Unidos en sus ciclos de crisis de seguridad y demandas punitivas” (Salvatore y Barreneche, 2013, p. 10). Lo aquí planteado invita no solo, tal como proponen Dammert, Salazar, Montt y González (2010), a avanzar en análisis comparados sobre los datos que los Estados latinoamericanos producen sobre la violencia, la criminalidad y la inseguridad sino también en las tendencias, en materia de política criminal, en la región.

Mas allá del campo jurídico, como hemos visto, la criminalidad ha sido una preocupación central de las ciencias sociales en general y de la sociología en particular. Casi todos los paradigmas desarrollados, principalmente los sociológicos, han intentado explicar sus causas. Si bien se trata de un problema ubicado en el entrecruzamiento de las definiciones legales, la criminología, la psiquiatría, en general, las ciencias sociales, abordan este objeto de estudio desde una perspectiva que pone en tensión la coercibilidad de la norma, las formas de castigo y de control, tal como las concibe el derecho moderno. De hecho, los estudios aquí citados indican que, si bien por un lado vivimos en sociedades con índices de criminalidad considerables, un mayor punitivismo no necesariamente los reduce.

A lo largo de la década de los años noventa y, en adelante, la irrupción de la “inseguridad” puso en tela de juicio a la institución policial a la vez que adquirió centralidad. En Argentina, se denominó “seguridad ciudadana” (y el Tesoro de la UNESCO referencia como seguridad humana) en los medios de comunicación, en la agenda gubernamental y en la opinión pública, lo que desplazó a otros problemas sociales (Mouzo, 2005). En consecuencia, el rol de los medios pasó a ser una clave fundamental para encarar las modalidades de construcción del miedo (Calzado, 2012). Los debates se plagaron de análisis asociados con la sensación de inseguridad (Kessler, 2009), la construcción mediática del delito y la estereotipación discursiva del delincuente.

A partir del trabajo realizado, se procuró obtener una cartografía del conocimiento que las ciencias sociales en Argentina han producido sobre la cuestión criminal a partir de tres ejes centrales: sistema penal, políticas públicas y seguridad humana y medios de comunicación e “inseguridad”. Si bien en este primer abordaje se aglutinaron las producciones locales en torno a un “objeto común”, lo cierto es que el mismo se aborda desde perspectivas en disputa (Andersen *et al.*, 2016). Por lo tanto, quedará pendiente para un trabajo posterior avanzar en las diferencias entre las posiciones presentadas como así también en los diversos matices que presenta la cuestión criminal según las líneas de producción.

### **Referencias bibliográficas:**

- Andersen, M. (2002). *La policía. Pasado, presente y propuestas para el futuro*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Andersen, M. J., Calcagno, O., Conti, S. y Tellería, F. (2016). *Desafíos en la investigación de las agencias de control social penal. Un abordaje sobre la cuestión policial*. Trabajo presentado en las Terceras Jornadas de Sociología, Facultad de

Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Pre-ALAS de la Provincia de Mendoza.

- Anitua, G. I. (2004). “¿Puede la institución policial ser actor de políticas de seguridad ciudadana?” En J. S. Pegoraro y I. Muñagorri (Coords.), *La relación seguridad-inseguridad en centros urbanos de Europa y América Latina. Estrategias, políticas, actores, perspectivas y resultados* (pp. 169-192). Madrid: Editorial Dykinson.
- Arfuch, L. (1997). *Crímenes y pecados de los jóvenes en la crónica policial*. Buenos Aires: UNICEF.
- Ayos, E. y Dallorso, N. (2011). “(In)seguridad y condiciones de vida en la problematización de la cuestión social: políticas sociales y políticas de prevención social del delito”. *Política Criminal*, 6(11), pp. 1-18. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992011000100001>
- Babini, P. (1990). “Pirker, la policía en la democracia”. *Todo es historia*, 23(272), p. 62.
- Baratta, A. (2004). *Criminología y sistema penal*. Buenos Aires: B de F.
- Barreneche, O. (2001). *Dentro de la ley todo. La justicia criminal de Buenos Aires en la etapa formativa del sistema penal moderno de la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen.
- \_\_\_\_\_. (2002). “Jueces, policía y la administración de justicia criminal en Buenos Aires, 1810-1850”. En S. Gayol y G. Kessler (Eds.), *Violencias, delitos y justicias en la Argentina* (pp. 207-224), Manantial, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_. (2007). “La reforma policial del peronismo en Provincia de Buenos Aires, 1946-1951”. *Desarrollo económico. Revista de ciencias sociales*, 186, Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social, pp. s/d.
- Barrenche, O. y Galeano, D. (2008). “Notas sobre las reformas policiales en la Argentina, siglos XIX y XX”. *Cuadernos de seguridad*, 8, Buenos Aires: Consejo de Seguridad Interior, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, pp. 73-112.
- Barry, V. (2010). *Orden en Buenos Aires. Policías y modernización policial, 1890-1910* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de San Martín, Instituto de Altos Estudios Sociales, Buenos Aires.
- Binder, A. (2004). *Policías y ladrones: la inseguridad en cuestión*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Brunetti, P. M. (2011). “Crónica roja y sensacionalismo: maneras de hacer, maneras de Ver”. *Revista Oficios Terrestres*, 26(26), pp. 1-17. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/657>

- Bulcournf, P. y Cardozo, N. (2011). “La construcción de la seguridad pública en la Argentina actual: Problemas y dilemas”. *Espacios Políticos*, 15, pp. 149-192. Recuperado de [http://www.minseg.gob.ar/sites/default/files/Publicaciones/Cuadernos\\_Seguridad\\_15.pdf](http://www.minseg.gob.ar/sites/default/files/Publicaciones/Cuadernos_Seguridad_15.pdf)
- Burzaco, E., Garavano, G. y Gorgal, D. (2004). *Mano Justa*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Caimari, L. (2004). *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (2009). *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires 1880-1940*. Buenos Aires: Sudamericana.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (Comp.) (2007). *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Calzado, M. C. (2015). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia. De Blumberg a hoy*. Buenos Aires: Aguilar-Penguin Random House.
- \_\_\_\_\_. (2016). “Campañas, publicidad securitaria y audiencias electorales. Un estudio cualitativo de la percepción ciudadana en la elección presidencial argentina 2015”. En J. Rodríguez Terceño (Ed.), *Libro de actas del Congreso CUICIID 2016* (pp. s/d). Madrid: Fórum Internacional de Comunicación y Relaciones Públicas (Fórum XXI).
- Cesano, J. D. (2009). “Tendencias de la política criminal argentina en el marco de la política criminal latinoamericana. Críticas y sugerencias a partir de un análisis comparativo”. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, XLL, II(126), pp. 1281-1303.
- D’adamo, O. y García Beaudoux, V. (2007). “Medios de comunicación de masas y percepción social de la inseguridad”. *Boletín de Psicología*, 90, pp. 19-32.
- Dammert, L., Salazar, F., Montt, C. y González, P. A. (2010). *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*. Santiago de Chile: FLACSO-CHILE/BID.
- Da Porta, E. (2008). “Jóvenes, exclusión y narrativas mediáticas: el rostro del delito”. En G. Rey y O. Rincón (Eds.), *Más allá de víctimas y culpables. Relatos de experiencias en seguridad ciudadana y comunicación – América Latina* (pp. 163-176). Bogotá: Freidrich Ebert Stiftung / Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Da Silva Lorenz, M. (2015). “Sobre cómo investigar y educar a los miembros de la PFA: algunas reflexiones en torno a la policía como objeto de estudio

- en las ciencias sociales”. *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, 15, pp. 1-20.
- Daroqui, A. (Comp.) (2009). *Muertes silenciadas: la ‘eliminación de los delincuentes’, una mirada sobre las prácticas y los discursos de la policía, la justicia y los medios de comunicación*. Buenos Aires: CCC.
- De Marinis, P. (2004). “Inseguridad/es sin sociedad/es: cinco dimensiones de la condición postsocial”. En J. S. Pegoraro y I. Muñagorri (Coords.), *La relación seguridad-inseguridad en centros urbanos de Europa y América Latina. Estrategias, políticas, actores, perspectivas y resultados* (pp. s/d). Madrid: Editorial Dykisonn.
- Diamint, R. (2008). “Defensa, seguridad y Estado de Derecho”. En J. R. Perales (Ed.), *Reforma de las fuerzas armadas en América Latina y el impacto de las amenazas irregulares* (pp. s/d). Washington D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Dosa, M., Comolli, M., Santanna, M. y Dadamo, S. (2003). “1976-1977: el discurso mediático en la construcción de la hegemonía política. Las revistas *Gente y Somos*”. En VV.AA., *Medios y Dictadura* (pp. 36-43). Buenos Aires: Ediciones La Tribu.
- Eissa, S. (Coord.) (2015). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.
- Estévez, E. (2014). “Reformando la Inteligencia Policial en la Provincia de Buenos Aires”. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 15, pp. 71-84.
- Focás, B. (2013). “Inseguridad: En busca del rol de los medios de comunicación”. *La Trama de la Comunicación*, 17, pp. 163-174.
- Föhrig, A. y Pomares, J. (2013). “La seguridad pública en 30 años de democracia”. *Revista SAAP*, 7(2), pp. 283-288.
- Font, E. (1999). “Transformaciones en el Gobierno de la Seguridad: Análisis Exploratorio de Conceptos y Tendencias. Su relevancia en la Argentina”. En M. Sozzo (Ed.), *Seguridad Urbana: Nuevos problemas, nuevos enfoques* (pp. s/d). Santa Fe: Editorial UNL.
- Ford, A. (1994). *Navegaciones. Comunicación, cultura y crisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Frederic, S. (2008). *Los usos de la Fuerza Pública. Debate sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires: UNGS.
- \_\_\_\_\_. (Coord.) (2016). *De la desmilitarización a la profesionalización. Un estudio etnográfico sobre la formación básica de la Policía Federal Argentina*. Bernal: UNQUI.

- Gago, M. P. (2017). “Modelos delincuenciales y narrativas mediáticas sobre el delito. Los diarios argentinos *Clarín* y *Crónica* durante el período 1976-1979”. *Austral Comunicación*, 6(2), pp. 305-342. Recuperado de <https://ojs.austral.edu.ar/index.php/australcomunicacion/article/view/203/236>
- \_\_\_\_\_. (2018). “Prensa argentina y noticia policial (1976-1983). Los casos de *Diario Popular* y *La Prensa*”. *Comunicación y Medios*, 37, pp. 48-61. doi:10.5354/0719-1529.2018.47837. Recuperado de <https://comunicaciony-medios.uchile.cl/index.php/RCM/article/view/47837>
- Galvani, M. (2007). *La marca de la gorra. Un análisis de la Policía Federal*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- \_\_\_\_\_. (2016). *Cómo se construye un policía*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Galvani, M., Mouzo, K., Ortiz Maldonado, N., Rangugni, V., Recepter, C., Ríos, A. L., Galvani, M., Ríos, A. y Cañaverl, L. (2015). *Seguridad, policía y gobiernos locales: el Programa Integral de Protección Ciudadana*. Buenos Aires: CLACSO.
- Galeano, D. y Bretas, M. L. (Coord.) (2016). *Policías escritores, delitos impresos. Revistas policiales en América del Sur*. Buenos Aires: Teseo.
- Gargarella, R. (2016). *Castigar al prójimo. Por una refundación democrática del derecho penal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Garriga Zucal, J. (2016). “El verdadero policía y el correctivo. Esbozos para una interpretación de la violencia policial”. *De prácticas y discursos*, 5(6), pp. 1-23.
- Gayol, S. y Kessler, G. (2018). *Muertes que importan. Una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la Argentina reciente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (Comp.) (2002). *Violencias, Delitos y Justicias en la Argentina*. Buenos Aires: Manantial – UNGS.
- Guemureman, S. y Daroqui, A. (2001). *La niñez ajusticiada*. Buenos Aires: Editores del Puerto.
- Gutiérrez, M. (Comp.) (2011). *Populismo punitivo y justicia expresiva*. Buenos Aires: Fabián Di Plácido.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (2010). “Entre el terrorismo de estado y la ‘inseguridad’. Delito urbano y política en la transición democrática”. En R. Gargarella, M. V. Murillo y M. Pecheny (Comps.), *Discutir Alfonsín* (pp. 115-138). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kaminsky, G. (2005). *Tiempos inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: UNLA.
- Landau, M. (2008). “Cuestión de ciudadanía, autoridad estatal y participación ciudadana”. *Revista Mexicana de Sociología*, 70(1), pp. 7-45.

- Ludmer, J. (1999). *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires: Perfil.
- Martini, S. (2005). *Estudio de la construcción del crimen en los medios gráficos. La noticia policial, una noticia política* (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Martini, S. y Pereyra, M. (Eds.) (2009). *La irrupción del delito en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Biblos.
- Morales, S. M. (2016). *Seguridad, violencia y medios*. Córdoba: Editorial CEA.
- Mouzo, K. (2005). “Violencia e inseguridad en los 90. Una lectura crítica acerca de la situación en Ciudad y Provincia de Buenos Aires”. Trabajo presentado en *3ª Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales-UBA.
- Pavarini, M. (2002). *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*. Buenos Aires-México: Siglo XXI.
- Pita, M. V. (2003). *Lo infinitamente pequeño del poder político. Policía y contravenciones en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires* (Tesis de Maestría). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de [http://biblioteca-digital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0075\\_PitaMV.pdf](http://biblioteca-digital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0075_PitaMV.pdf)
- Ranguigni, V. (2004). “Reforma del Estado y políticas de ‘Control del delito’ en la Argentina de los años 1990”. En J. S. Pegoraro y I. Muñagorri (Coords.), *La relación seguridad-inseguridad en centros urbanos de Europa y América Latina. Estrategias, políticas, actores, perspectivas y resultados* (pp. s/d). Madrid: Editorial Dykison.
- Ríos, A. (2014). “Estudiar lo policial. Consideraciones acerca del estudio de las fuerzas de seguridad y una apuesta”. *Sociológica*, 29(81), pp. 87-118.
- Rodríguez, G. y Seghezzi, G. (2009). “Los modos de problematización de la (in) seguridad: entre diagnósticos y terapéuticos”. Trabajo presentado en *XXVII Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología. Latinoamérica Interrogada*, Buenos Aires, FSOC, UBA.
- \_\_\_\_\_. (2010). *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales*. Buenos Aires: Hekht libros.
- Rodríguez Alzueta, E. (2014). *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires: Futuro Anterior ediciones.
- Sain, M. (2002). *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. (2008). *El Leviatán azul*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (2017). *Por qué preferimos no ver la inseguridad (aunque digamos lo contrario)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Sáitta, S. (2013). *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Salvatore, R. y Barreneche, O. (2013). *El delito y el orden en perspectiva histórica*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Santagada, M. (2017). *Inocencia y culpabilidad*. Buenos Aires: Biblos.
- Schnyder, M. C. (2011). *Política y violencia en la democracia argentina. La democratización subnacional a la luz de las prácticas partidarias y los usos de la policía durante el juarismo en Santiago del Estero* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Rosario, Rosario. Recuperado de <http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/3275/SCHNYDER-TESIS-DOCTORAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sirimarco, M. (2009). *De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*. Buenos Aires: Teseo.
- \_\_\_\_\_. (Ed.) (2010). *Estudiar la policía: la mirada de las ciencias sociales sobre la institución policial*. Buenos Aires: Teseo.
- Sozzo, M. (Ed.) (1999). *Seguridad Urbana: Nuevos Problemas, Nuevos Enfoques*. Santa Fe: UNL.
- \_\_\_\_\_. (Ed.) (2005). *Policía, violencia, democracia. Ensayos sociológicos*. Santa Fe: UNL.
- Steimberg, O. (2000). "Naturaleza y cultura en el ocaso (triumfal) del periodismo amarillo". *CIC*, 5, pp. 235-240. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC0000110235A/7386>
- Tiscornia, S. (2013). "El Acuerdo de Seguridad Democrática. La experiencia de la red de investigadores sociales en el marco del Acuerdo". *Cuadernos de Antropología Social*, 37, pp. 15-23.
- Tonkonoff, S. C. (2007). "Juventud, exclusión y delito. Notas para la reconstrucción de un problema". *Alegatos*, 65, pp. 33-46.
- Tokatlian, J. (2007). "América Latina ante la pax mafiosa: entre la confusión y la indiferencia". *Estudios Internacionales*, 40(157), pp. 137-150.
- Vilker, S. (2006). *Truculencias. La Prensa Policial Popular entre el Terrorismo de Estado y la Inseguridad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Vitale, A. (Ed.) (2016). *Vigilar la sociedad. Estudios discursivos sobre inteligencia policial bonaerense*. Buenos Aires: Biblos.
- Zaffaroni, E. R. (1984). *Sistemas penales y derechos humanos en América Latina*. Texas: Ediciones Depalma.
- \_\_\_\_\_. (2012). *La cuestión criminal*. Buenos Aires: Planeta.

## La divulgación de la filosofía en México: ¿para qué? *The divulgation of the philosophy in Mexico: for what?*

Moises Anaya  
Universidad La Salle  
juanmoises.ag@gmail.com

### **Resumen**

En los últimos años la divulgación de la filosofía ha sido la estrategia para propagar el pensamiento filosófico. En México, el origen de las actividades de divulgación se enmarca en el contexto de la desaparición de la filosofía con la RIEMS en el 2008. El presente trabajo problematiza acerca de la divulgación de la filosofía, su objetivo es mostrar cuatro conflictos al interior de los proyectos que intentan expandir el saber filosófico al público en general, tales dificultades son 1) tipo de contenido, 2) la mitificación de la filosofía, 3) la confusión entre la difusión, divulgación y extensión universitaria, 4) inconsistencia entre el discurso y la práctica. La conclusión muestra que existe una confusión entre los fines y la metodología, dado que intenta desprenderse de lo académico para explicarlo al público no especializado, pero sin recurrir a un método que genere un aprendizaje y no sólo sea un entretenimiento cultural.

**Palabras clave:** responsabilidad social universitaria; academia; enseñanza de la filosofía; filosofía en YouTube.

### **Abstract**

*In recent times, the divulgation of the philosophy has been the strategy for spread the philosophical thought. In Mexico, the origin of the activities of diffusion it happens, in the context about philosophy's annulment of the high school curriculum in 2008 with the REIMS. Ask about the divulgation of the philosophy; the objective is show four troubles: 1) type of content, 2) myth of the philosophy, 3) confusion between diffusion, divulgation and university social responsibility, 4) inconsistency between the theory and practice. The conclusion explains to be imparity between the objectives and the*

*methodology, due to try get away from academy to explain it to a non-specialized audience, but without having a learning method and that is not only cultural entertainment.*

**Key words:** *university social responsibility; academy; teaching of philosophy; philosophy on YouTube.*

## **Introducción**

Desde la llamada “desaparición de la filosofía” en la educación media superior con la RIEMS en 2008, no han sido pocas las apologías para su reinscripción y fortalecimiento. Tal situación hizo pensar y actuar a la comunidad filosófica nacional, no sólo para que aquella no desapareciera de la malla curricular, sino que, además, se fomentara su interés en la vida pública. La estrategia seguida desde entonces es la divulgación del pensamiento filosófico. Cafés, conferencias, clases abiertas, cursos para distintos sectores, sitios *web*, vídeos y publicaciones en medios de comunicación, son algunas formas de expansión de este tipo de conocimiento a un público más amplio. Así pues, se entiende por divulgación de la filosofía todas las formas en las que presentan temas concernientes a esta, sea en los periódicos, canal de YouTube, *blogs*, páginas de Facebook, revistas, series, etc.

Paulatinamente han cobrado fuerza este tipo de actividades, sin embargo, es pertinente plantear algunos cuestionamientos sobre que este conocimiento salga de las instituciones para posicionarse en el día a día de la vida pública: ¿por qué y para qué se divulga? ¿qué hay que esperar de estas actividades? ¿qué clase de filosofía es la que se difunde? ¿en qué condiciones se realiza? Responder a las anteriores preguntas ayudará a generar un juicio crítico sobre las actividades de difusión filosófica; al respecto podemos señalar dos opciones: a) como una labor que no acarrea frutos más allá del momento en que se suceden los eventos o las publicaciones; b) como actividades que disuelven el carácter académico de la filosofía y lo hace público, a la vez que genera tendencia hacia ella.

Es por lo anterior que el presente trabajo se centra en cuestionar la divulgación de la filosofía, analizar su finalidad y cómo es que se pretende conseguirla. La metodología de trabajo fue la consulta de literatura especializada como artículos y libros que abordan la temática, además, el texto recoge datos del buscador Google y de la plataforma de YouTube, esto con la finalidad de dimensionar el impacto de la filosofía en la internet.

El desarrollo del texto plantea cuatro problemas al interior de la divulgación, los cuales permiten tener una visión crítica al respecto. La importancia de este tema radica en que cuando se habla de acercar la filosofía al ciudadano común,

se menciona que ayuda a pensar a los sujetos sobre su entorno y que contribuye al beneficio de la sociedad, por lo tanto, ponderar dichas acciones permitirá reflexionar si se cumple con lo previsto.

### **La divulgación y la universidad**

Algunos filósofos, estudiantes y organizaciones han promovido que “el amor por la sabiduría” debe salir de las aulas y presentarse ante un público más amplio, no académico. La idea de la filosofía en contacto con la sociedad tiene sus antecedentes en la Grecia antigua cuando los filósofos discurrían en la plaza pública, en el ágora, así como en la Francia del siglo XVIII, época en que la transmisión del conocimiento a todo público se promovía mediante publicaciones varias, situación que también se contagió en América durante el período colonial. Sin embargo, este texto se toma a la divulgación como una tarea que emerge de las universidades modernas ya que es mediante estas que el saber llega a personas no especializadas en los temas que se abordan fuera de las aulas. Hay que aclarar que las tareas de divulgación no son exclusivas de las instituciones universitarias ya que existen proyectos independientes que también realizan actividades de este tipo.<sup>1</sup> En el caso de las instituciones de educación superior la función de expandir el conocimiento se debe al modelo universitario moderno que surge en Europa en el siglo XIX tal como lo demuestra el proyecto de Wilhelm Von Humboldt (Abellan, 2008) y, en el caso de México en el XX<sup>2</sup>, con los proyectos de Justo Sierra (Landa, 2005), José Vasconcelos (Molina, 1981) o Graciela Hierro (1989). La universidad moderna designa como tareas fundamentales la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento.

Estos tres elementos son indispensables para las casas de estudio porque se consideran como deberes mediante los cuales se legitima la universidad ante la sociedad. Además, la “extensión” o “responsabilidad social universitaria” confirma que el quehacer de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores,

<sup>1</sup> Por ejemplo, *Radiosofando*, *Filosofía a las calles*, cafés filosóficos de la cafetería El Péndulo, así como diferentes canales de YouTube.

<sup>2</sup> Es importante acotar que el término universidad se refiere a una institución educativa con características propias, mismas que la distinguen de otros centros educativos como lo son Institutos, Escuelas Superiores, Colegios, etc. Tales características son la enseñanza, la investigación y la difusión del saber. Es verdad que no todos los centros educativos explicitan un compromiso social y la comunicación del conocimiento, pero en el caso de las universidades se identifica claramente en los idearios, visiones, misiones e historia de cada una de ellas. El lector puede corroborar lo anterior en las páginas oficiales las casas de estudio tanto públicas como privadas, pero solo aquellas que cumplan con las funciones antes señaladas antes descritas, de no ser así solo serían centros de estudio que ostentan el título de universidad, aunque en la práctica educativa no se desempeñan como tales.

académicos e investigadores) no es ajeno a los intereses de la sociedad. Es por esta razón que la idea de expandir los saberes a la sociedad tiene como principal motivo el interés de las comunidades universitarias, en este sentido la naturaleza de las universidades valida y promueve la realización de proyectos que divulguen conocimiento para el resto del cuerpo social, por supuesto en esto no queda exenta la filosofía.

De esta manera se establece el “porqué” se divulga o se debería divulgar filosofía, pero ahora hay que observar en primer lugar “qué es” lo que se difunde; “cuál noción o sentido de filosofía” es la que se le acerca a la gente; en segundo lugar, entender el “para qué” de ello. En tercer lugar, hacer la distinción entre la “extensión universitaria” y la “difusión/divulgación cultural” o “científica”. En cuarto lugar, se reflexionará acerca de los propósitos y los quehaceres de la divulgación, es decir: entre lo que se quiere y lo que se hace. Los puntos antes mencionados dan pauta para identificar cuatro problemáticas que se analizan a lo largo del texto.

### **Cuatro problemáticas de la divulgación**

#### *Problema 1: la tipología del contenido*

Para identificar qué es lo que se divulga, sería importante identificar las corrientes, autores, ramas, temas, escuelas, épocas, etc., que más han proliferado frente a los diversos auditorios. Para ello se pueden establecer varias modalidades de filosofía, en ocasiones contrapuestas: analítica o continental, europea o latinoamericana, occidental u oriental, especulativa o práctica, académica o bohemia. Con dicha taxonomía se intenta hacer notar que cuando se habla de filosofía, necesariamente se hace desde una tradición, desde un modo de verla, desde un modo peculiar de trabajar con ella. Esto es parte de la esencia de la filosofía misma, pues existen tantas maneras de pensarla que es difícil que los filósofos lleguen a un consenso definitivo.

En ese sentido cuando un estudiante o profesor se dirige al gran público le interesa mostrar una manera específica de entenderla: fenomenológica, estética, marxista, metafísica, política, ética, *et al.* En otras palabras, no puede haber un sentido neutro o unívoco de la filosofía que se pueda transmitir a los participantes, ya que está matizada por los intereses del exponente. La divulgación filosófica será siempre divulgación de particularidades de ella, es decir no se transmite una visión global de la filosofía sino una forma de entenderla. En el conocido libro publicado por la UNESCO, *La Filosofía. Una escuela de la libertad*, se menciona lo siguiente:

Buscan [los filósofos] un lugar dónde expresar sus ideas, donde escuchar la de los otros, donde compartir sus opiniones con sus conciudadanos o donde confrontarse a los mismos, donde avanzar sus argumentos o donde desmontar los de los demás. ¿Se acude para convencer, aprender o reflexionar? Después de todo, los filósofos profesionales también defienden a menudo sistemas y los aficionados desean hacer lo mismo. (Brenifier, 2011)

No debería sorprender las discrepancias entre la comunidad filosófica en tanto que en la universidad se conforman grupos de estudio, la formación de cuadros académicos se genera a partir de la convergencia de ideas, de hecho, la simpatía por los autores o las corrientes es muy notorio en la enseñanza cuando un docente presenta a los filósofos que más le agradan o a los que más se ha dedicado. Así pues, hay que considerar que no todas las áreas, temas o autores gozan de los mismos espacios en los planes de estudio. Si esto es lo que acontece durante la formación de los estudiantes de filosofía, algo similar sucederá en el acto divulgativo en el que solo se proporciona una fracción del universo de ideas que componen el pensamiento filosófico que queda constreñido al exponente. Quizá por eso con justa razón señala Gerardo de la Fuente que a veces los filósofos se olvidan de la pluralidad de filosofías en relación a su estado actual:

Las discusiones concernientes a la situación actual de la filosofía en nuestro país, con frecuencia se asientan en el supuesto de que se está tratando de un objeto único o unificado que puede ser fácilmente discernible o identificable, incluso de manera ostensible: filosofía sería lo que se enseña en las escuelas de filosofía, o lo que se recopila en las historias de la misma. (De la Fuente, 2019)

Esto que se ha señalado representa una problemática, no porque la filosofía que se acerca a las personas no especializadas se aborde desde los intereses de los divulgadores, sino que manifiesta un contenido y una manera de trabajo escolarizadas; en otras palabras, solo se estaría dando a conocer aquello que es reconocido por la institución universitaria. Por lo anterior, se puede señalar que el tipo de contenido filosófico que se hace público es el mismo que se estudia en las facultades, lo resulta una condicionante para el auditorio.

Esto se hace patente, por ejemplo, en los videos de YouTube en los que hay una considerable cantidad de videos sobre Platón, Aristóteles, Kant, Heidegger, Nietzsche, *et al.* Todos ellos estudiados con ahínco a los que se les dedican semestres completos y seminarios permanentes en varias universidades tanto

nacionales como extranjeras. Prácticamente todo el programa de estudios del bachillerato se puede encontrar en el famoso sitio de videos. Esto es sintomático de una filosofía escolarizada que ha traspasado las huestes de los salones de clase para posicionarse como un material de fácil acceso para cualquier usuario con internet y en especial, para la comunidad del nivel medio superior, pues no es un recurso consultado únicamente por los estudiantes, también los profesores de este nivel ocupan las explicaciones de *youtubers* de la filosofía como apoyo didáctico para sus clases. Todo esto genera una correlación entre los temas filosóficos, su *target* y los protagonistas de esos videos, puesto que según varios de ellos (si no es que todos) son estudiantes o profesores de esta disciplina.

En contraposición a los filósofos de mayor renombre, son pocos los resultados “didácticos” que arroja la búsqueda de otros pensadores no estudiados en el nivel bachillerato ni en el nivel superior, tales como Wilhelm von Humboldt, Herder, Simón Rodríguez, Bakunin, Teildhard de Chardin, Hildegard Von Bingen, entre otros. Para más precisión se hizo el siguiente ejercicio: se limitaron las búsquedas de videos a solo los que se han subido en lo que va del año (abril 2020). En el caso del autor de *La genealogía de la moral* aparecen más de 50 resultados tan solo en español, mientras que filósofos como Carlos Lenkersdorf, no aparece ninguno por lo que el motor arroja los más recientes, dos que fueron subidos el año pasado. Misma situación acontece entre Hanna Arendt y Graciela Hierro, para la autora de *La condición humana* en el transcurso del año se han subido más de 50 videos, en contraste, de la filósofa mexicana solo hubo 8 videos relacionados.<sup>3</sup>

Lo anterior ayuda a esclarecer los contenidos que están a disposición de los internautas. Como se ve, hay una similitud en cuanto contenido entre lo que se enseña en la escuela y lo que se transmite por la plataforma, si bien es verdad que los formatos y recursos del divulgador son diferentes a los del docente frente a grupo, algo debería indicar que existe el mismo patrón de la filosofía escolarizada y la divulgativa en tanto que los filósofos que más seguidores tienen en las facultades son los mismos a los que los comunicadores de la filosofía en YouTube dedican más de un video. Tal vez para muchos esto no represente algún conflicto porque es lógico que si los que divulgan filosofía son estudiantes o profesores sería más que evidente que compartieran sus conocimientos. No obstante, se considera una problemática para la divulgación, porque está delineada conforme a una visión académica y dado que

<sup>3</sup> No se ha pretendido aquí hacer un estudio cuantitativo ni cualitativo acerca de los contenidos que se suben, simplemente se ha dado una muestra de la tendencia que sigue la filosofía en este espacio.

la divulgación no sigue los mismos lineamientos, al enmarcarse únicamente en lo que se revisa en los planes de estudio; ocurre lo mismo que pasa en la universidad: se obnubilan otras filosofías, otros autores, otras geografías de la filosofía que los temarios no permiten abordar.

Por otra parte, si se revisan el número de datos que arroja el buscador Google con el fin de poder extraer resultados que permitan conocer sobre qué se dice acerca de la filosofía, siguiendo lo anterior se entenderían las razones que ofrecen los filósofos para que cualquier persona o más número de personas se acerquen a la filosofía, lo que da la pauta para atender el segundo conflicto.

### *Problema 2: la mitificación*

Es común que cuando se habla de expandir la producción filosófica, se mencionen las virtudes que supuestamente acarrea la filosofía. Más de una vez se ha dicho que ayuda a generar un pensamiento crítico, que ayuda a entender el mundo, que es promotora de la democracia o que hace mejores personas. De esta forma si se escribe, ¿para qué sirve la filosofía? en el buscador, el primer resultado es un artículo del periódico español *La Vanguardia*:

Javier Echegoyen Olleta, profesor de Filosofía de la UNED, asegura que la filosofía tiene mucho que decir sobre la ecología, los derechos humanos, los derechos de los animales, los riesgos de la ingeniería genética, la interculturalidad, el sistema productivo o nuevas formas de participación ciudadana. Pero su contribución tampoco acaba ahí. [...] “En primer lugar, sirve para entender fenómenos de la vida social, política y económica para los que las ciencias no tienen una respuesta clara; en segundo lugar, permite tomar distancia de la realidad para someterla a examen, a crítica, y pensar qué puede hacer uno, cómo puede ejercer su libertad y responsabilidad; y, por último, la filosofía nos enseña a hablar de otra manera, de forma racional y argumentada, a escuchar los argumentos del otro y a estar dispuestos a modificar el propio punto de vista si fuera necesario”. (La Vanguardia, 2015)

En dicho artículo se puede notar un discurso común acerca del papel de la filosofía como un saber epistemológicamente más elevado que el resto, debido a lo cual parece que cualquiera que sepa filosofía podría resolver X problemática que se le presente. Cuando Echegoyen dice que la filosofía ayuda a esclarecer fenómenos sociales, políticos o económicos a los que no se tiene una respuesta clara, habría que interrogar entonces por qué han pasado más de dos mil años sin llegar a respuestas definitivas sobre sendas disputas en filosofía, o bien, por qué

no lucen los filósofos como asesores para esos conflictos. No hay que perder de vista que es un artículo de acceso público que es leído por mucha gente a la que esta narrativa pueda convencerle, sobre todo aquella que busca la respuesta del fin de la filosofía.<sup>4</sup>

Por otra parte, el Dr. Gabriel Vargas Lozano, gran impulsor y defensor de la filosofía en nuestro país, afirma:

La filosofía también permite que el individuo reflexione sobre el sentido de la existencia. Como se sabe, por lo general, la filosofía es representante del diálogo y la razón. Una sociedad en donde no predomine el diálogo entre los ciudadanos para llegar a consensos y disensos, no es una sociedad democrática. Promover la filosofía es promover la participación dialógica de los ciudadanos. (Vargas Lozano, 2016)

No obstante, se presentan dos cuestiones. La primera, es que si se revisan los argumentos en favor de la expansión de otras áreas del conocimiento al gran público, quienes han estudiado ciencias u otro tipo de humanidades también aseguran que el adentrarse en estas colabora a formar sujetos críticos, más abiertos a una lectura de la realidad, que ayudan a la vida de las personas, tal como se puede notar en un artículo de Javier Flores:

Una sociedad informada sobre las formas de proceder y los resultados de la investigación científica, está mejor capacitada para participar activamente en la toma de decisiones sobre los temas que afectan su vida y su país, a partir de opiniones sustentadas en criterios objetivos y racionales, despojadas de prejuicios y dogmas. Estas son algunas de las razones por las cuales, incluir a la difusión del conocimiento dentro de las prioridades en las políticas públicas de ciencia y tecnología, tiene hoy especial importancia para México, (Flores, 2013)

Las cualidades que postulan los filósofos parecen no ser exclusivas de su campo, por lo que se tendría que preguntar: ¿cuáles son las características que distinguen la filosofía del resto de las ciencias? No en cuanto a sus métodos u objetos de estudio, sino qué ofrecería a quien la estudie que no lo oferte ninguna otra ciencia

<sup>4</sup> En los últimos años la participación de filósofos en periódicos de ha extendido. En México se cuentan con los casos de Guillermo Hurtado para el periódico *La Razón*, Paulina Rivero Weber para el periódico *Milenio*, entre otros más que tienen participaciones intermitentes en diarios. Por otro lado, periódicos como *El País*, ofrecen casi todos los días una publicación relacionada con la filosofía y las humanidades.

o disciplina. Por otra parte, en diversas instituciones se puede notar que existen personas que han estudiado filosofía y no parece interesarles la realidad social sea por las razones que fuesen o parece no haber influido para que mejoren como persona. Hay que considerar que muchas personas que tenían una formación filosófica han cometido actos y modos de pensar moralmente reprobables, o por lo menos polémicos (por ejemplo, Séneca, Rousseau, Althusser, Heidegger, Kant, Jean Paul Sartre y Simone de Bouveaour, Vasconcelos, Emilio Uranga, Spinoza, entre muchos otros). Ser filósofo o estudiar filosofía no convierte a los sujetos de forma automática en ciudadanos ejemplares con una moral intacta, de hecho, la historia personal de varios filósofos indicaría que tuvieron que enfrentarse a la moral de su época, tuvieron problemas y quizá algunas de sus opiniones el día de hoy serían políticamente incorrectas.

La segunda cuestión por analizar es que se le otorga una tarea político-social a la filosofía a costa de relegar otras áreas como la epistemología, la metafísica, la ontología, la estética o la analítica. Es verdad que en cierta medida no corresponde a dichas áreas el estudio de lo que acontece en el mundo en términos de problemáticas sociales, pero es innegable que son parte del estudio filosófico. No se tendría que pasar por alto que incluso hay conocimiento no dedicado al análisis de los conflictos actuales. Además, no toda filosofía política opta por la democracia como un sistema deseable de implementación. Insertar inevitablemente el saber filosófico como un deber comunitario es el resultado de partir de una defensa de la filosofía desde el posicionamiento de víctima ante un victimario, de tal manera que todo acto que intente reivindicarla toma un aire de resistencia política porque acepta el papel de desventaja ante la circunstancia que amenaza con “desaparecerla”. Desde esta perspectiva, se podría aseverar que el conocer cualquier pensamiento filosófico contribuiría a crecer intelectualmente, a tener mayor consciencia política o a “conocerse a sí mismo”. Sin embargo, eso no sucede, pues ¿qué contenido social tendría por sí mismo el *Tratado de la luz* de Descartes, la *Respuesta a sor Filotea* de Sor Juana, *El concepto de angustia* de Kierkegaard o el *Poema del ser* de Parménides?

El interés de la divulgación filosófica hasta el momento en que se ha venido desarrollando apela a que las personas tengan contacto con cierto tipo de autores que en apariencia permitirían desarrollar una participación ciudadana o algún beneficio individual proclamado en vez de que se les explique el *Tractatus logico-philosophicus* de Wittgenstein o la *Suma Teológica* de Tomás de Aquino. Al parecer, se concibe que la filosofía que se acerca a la gente ajena a este campo de conocimiento, tiene que darle plenitud personal, debe aportar consciencia

social, y por supuesto, está obligada a contribuir de forma clara a los conflictos actuales. Empero, si se concede esta visión romántica, aquella otra filosofía “inútil” o cuando menos no-social, no-política y no-impulsora de “lo humano” queda restringida al gran público por no ofrecer tema de interés social o de crecimiento personal.

Como se ha dicho en el problema 1, precisamente la noción que se tenga de filosofía responde a la vez, a los cuestionamientos de “por qué” y “para qué” difundirla, según lo expuesto en este punto se ha respondido a estas últimas cuestiones. Para enfatizar aún más, José Alfredo Torres menciona que una respuesta ante la interrogante de la finalidad de esta área de estudio sería la de Leopoldo Zea, pues atribuye un sentido social al papel de la filosofía “lo que implicaría considerar a la difusión de la cultura filosófica consustancial a los intereses de una educación crítica y solidaria. Dentro y fuera del campus universitario” (Zea, citado por Torres, 2016).

Siguiendo el razonamiento anterior, si la filosofía ha de estar involucrada con los procesos de transformación de la sociedad sin descuidar lo académico o incluso desprendiéndose de este, la forma más conveniente no es mediante la “difusión” o la “divulgación”, sino mediante la “extensión”. La primera, la difusión, sólo tiene intenciones de transmisión hacia los pares, sean parte de la comunidad universitaria o no, público versado o no. Hay que añadir que la propagación del conocimiento filosófico desde esta línea es una labor con vasta presencia si se refieren todas las publicaciones electrónicas, impresas, coloquios, conferencias o material audiovisual que tenga el objetivo de hacer público un estudio, un diálogo, un trabajo o una investigación.<sup>5</sup> La segunda, la divulgación, pretende comunicar a un público lego un contenido gestado en las universidades.<sup>6</sup> En tanto, la tercera, la extensión, contempla un proyecto con características específicas que aporten al tejido social.<sup>7</sup> No obstante, suelen confundirse esas tres tareas, entonces, cuando se mitifican los fines de la filosofía y se intentan conseguirlos mediante actividades de divulgación pocos pueden ser los resultados. Dicha mixtura se explicará a continuación.

<sup>5</sup> En este aspecto, se hace referencia a toda la literatura especializada que publican las universidades tales como revistas especializadas, libros, memorias, ediciones especiales, etc.

<sup>6</sup> En este caso, se toman en cuenta revistas para todo público, programas y estaciones de radio, programas y canales de televisión, canales de YouTube y eventos culturales.

<sup>7</sup> El más claro ejemplo es el servicio social. En relación con este tema existen críticas sobre los modos de ejecución y el aporte comunitario que pueda generar en algunos casos.

### *Problema 3: confusión de tareas*

La confusión que persiste es porque se mezclan sin más algunas tareas sustanciales de la universidad, a saber la difusión, la divulgación y la extensión universitaria. La difusión del conocimiento puede ir dirigida sólo a la comunidad escolar sin contemplar al público en general, aunque en otras ocasiones también lo incluya. Si esto sucede, entonces se habla de divulgación. La extensión universitaria, por su parte, contempla acciones concretas en favor de la sociedad. Con dicho criterio, se puede mencionar que la divulgación es la expansión de la ciencia, el arte, las humanidades, los avances tecnológicos, etc.; informa a la propia comunidad universitaria y al resto de la ciudadanía aquello que se gesta adentro de sus instalaciones y lo que ocurre a nivel nacional e internacional; su propósito es presentar conocimiento. En tanto, la extensión son todos aquellos programas que pretenden beneficiar a la población o a un sector en específico, se realizan por la comunidad universitaria. El servicio social, los proyectos académicos y los programas que se llevan a cabo de manera autogestiva por parte de los distintos grupos que conforman a las casas de estudio corresponden a este marco de referencia (Hierro, 1989).

De esta manera, se aprecia que persiste la idea que al divulgar filosofía con la pretensión de obtener resultados propios de la extensión. Hay que tomar en cuenta que la divulgación es un intermediario entre el saber académico y el público lego. Es verdad que algunos proyectos de divulgación del conocimiento en términos generales pueden tener consonancias de atención al acontecer de la humanidad, pero a final de cuentas son actividades cuyo interés principal es forjar un vaso comunicante entre dos sectores, es decir, lo que la esfera universitaria concibe como necesario de ser conocido por la esfera pública.

De este modo si la divulgación intenta cumplir con la función social de la universidad o aportar un conocimiento que se considera indispensable al resto de la población, habría que repensar qué propósito tiene el qué; por ejemplo, el pensamiento de Kant o Vasconcelos tenga mayor presencia en la sociedad, tal como lo tiene la obra de Nietzsche o de Gabriel García Márquez. Las instituciones de educación superior se ubican como una entidad que además de enseñar procuran que sus miembros tengan participación con el acontecer cotidiano, por ello es importante problematizar acerca del sentido con que se construyen dichos proyectos, pues ¿cómo estos podrían contribuir a la formación de una mejor sociedad y alcanzar los fines de la filosofía y de la universidad?

*Problema 4: Lo ideal vs. lo real*

En este punto se abordan las opciones con las que la sociedad puede tener acceso para involucrarse con las diferentes ramas filosóficas y sus temas. Hay que advertir que existe una escisión entre los fines perseguidos por la filosofía gestada en los centros de estudio y la filosofía que se divulga. Es decir, como se ha dicho en la primera problemática, la dinámica de trabajo para el estudiante de filosofía es a partir de un proceso pedagógico en el que se enseña cómo leer las obras, cómo realizar un escrito, o bien, cómo presentar un trabajo académico, dado que es indispensable que no solo se conozcan los textos; es menester poder plantear preguntas, sustentar críticas, aducir argumentos y desarrollar una indagación de manera correcta, todo con la intención de ser un profesional, amén de consagrarse como un verdadero filósofo.

Esta metodología que se ejecuta en las universidades no es tomada en cuenta para la divulgación filosófica; así pues, dentro de la institución escolar se trata de que el alumno aprenda un proceso para llegar a un fin; mientras que, cuando la filosofía se presenta al exterior, se exponen sus ideas, sus problemas, sus fines, pero sin recurrir a ningún procedimiento educativo con los auditores. Esto contrasta con el estudio de la filosofía a partir del medievo que indica que la lectura de textos, en ocasiones no sencillos de entender, es imprescindible para comprenderla. La lectura pausada, cuidadosa, atenta y por demás prolongada, no puede escapar al interesado en este ámbito. Incluso aquellos pensadores que en su momento filosofaron ajenos a las instituciones educativas o contra ellas, son el claro ejemplo de que el acercamiento a los textos no es un método exclusivo de una filosofía escolarizada.

Tomando lo anterior en cuenta, si la divulgación de la filosofía aspira a contribuir a la formación de una mejor sociedad o por lo menos que sirva de base para una mejor vida de las personas en tanto seres individuales, debemos ponderar qué modelo de enseñanza no formal o de propagación sería el adecuado. En este caso, partiendo del hecho de que en las facultades leer es imprescindible, la divulgación debe tener presente la referencia de algunos estudios sobre los niveles de lectura en México que indican que el ciudadano promedio no lee o lee muy poco, y normalmente no son textos filosóficos a los que dedica su tiempo (*La Jornada*, 2019). Con esa condición, ¿es viable que se le invite al mexicano común acercarse a un área que implica y exige una lectura de no fácil interpretación, sin que se le mencione? Para decirlo de otra forma: el problema no sería la exhortación que se hace al público, sino soslayar uno de los medios para llegar a las virtudes que tanto promulgan los filósofos sobre su área de estudio, pues es evidente que todos

aquellos que la promueven adquirieron su saber dentro del espacio áulico en el que la cultura textual es preponderante. Cabe señalar que no se concibe la función de la lectura como valiosa *per se*, ni hay la creencia de que la sola lectura filosófica o en general sea una propuesta que implique el mejoramiento de las sociedades. En todo caso, se le ve como un medio de acercamiento al conocimiento filosófico, una parte imprescindible de él, como también lo son el diálogo, la reflexión, la acción, la investigación y la escritura.

Si se hace una comparación entre el ambiente escolar y los contextos de la divulgación de la filosofía, es claro que en el primero permea una pedagogía o un método de estudio, sea cual fuera, pero en la divulgación ¿cuál sería el método de transmisión de la filosofía? En el caso de la divulgación por internet, particularmente en YouTube se recupera una pregunta que se plantea el comunicador de la filosofía del canal *Estamos filosofando*, quien inquiere: “¿se puede aprender filosofía por YouTube e internet?”, su respuesta ayuda esclarecer el tratamiento de la cuestión. La contestación es ambivalente: por un lado, dice, permite a los internautas a tener un contacto directo, simple y condensado con sus intereses, en este caso filosofía, así, el usuario puede acceder a contenidos filosóficos que le ayuden a comprender el pensamiento de los filósofos; por otro lado, es una limitante si solo se queda en el plano de lo virtual pues afirma:

en filosofía nada sustituye el valor de la lectura directa de los textos, así pues, es posible aprender filosofía *por* YouTube e internet, siempre y cuando se acuda a los textos directos de los autores y se haga un estudio personal de los mismos. Aprender filosofía por YouTube implica tener un espíritu autodidacta, quien desee aprender filosofía tiene aquí recursos de primera mano pero que deberá completar su educación filosófica por sí mismo. (Estamos filosofando, 2019)

Por otra parte, en la Ciudad de México algunas de las actividades divulgativas de orden presencial se desarrollan en diferentes espacios. En el caso de los talleres de filosofía de la Biblioteca Vasconcelos,<sup>8</sup> se llevan a cabo desde diferentes modalidades, sea como momentos de reflexión o en ocasiones como un curso breve para los asistentes. También existen programas como *Filosofía a las calles* del Ateneo Nacional de la Juventud, A.C., que funcionan como conferencias breves dirigidas al público en general en las que el invitado explica un tema filosófico.

<sup>8</sup> La Biblioteca Vasconcelos (2017) ofrece una amplia oferta de actividades culturales, algunas son dedicadas al pensamiento filosófico.

Por otro lado, se encuentran los cafés filosóficos celebrados en librerías, cafeterías u otros espacios en los que regularmente la discusión surge a partir de una pregunta detonadora o bien, un tema de actualidad. En el segundo problema se señaló la mitificación de la filosofía en la que se aseveraba que el acercamiento a ella genera cambios en los individuos y resultaba sumamente beneficiosa para la ciudadanía, con base en lo señalado, la incertidumbre sobre si en verdad se cumple con el discurso que postula a la filosofía como una vía indispensable para el mejoramiento humano.

Hasta este punto se han explicado cuatro problemáticas que llevan a lo siguiente: hay una disonancia entre el proyecto universitario, la divulgación de la filosofía y la propia idea de filosofía. La contradicción de divulgar una filosofía que tenga aspiraciones de índole social no es compatible con aquellos que se gestaron en la estructura universitaria, pues en todo caso, la filosofía que se transmitiría al público no especializado es una filosofía académica (en el fondo, aunque no en la forma). Así pues, la lógica sería que el estudiante o el filósofo profesional espera que la filosofía irrumpa en las demás personas de la misma manera que lo hizo con ellos, pero sin considerar las condiciones de posibilidad de la población.

De las problemáticas planteadas surgen estas preguntas: ¿cómo lograr que la gente se interese por la filosofía mediante la lectura? ¿por qué la expansión de la filosofía no incluye la defensa, promoción e invitación de la lectura en general y la filosófica en particular? ¿es necesario divulgar filosofía solo por internet? Las interrogantes tienen validez si se toma en cuenta que muchas veces se invita a las personas a “reflexionar” X o Y fenómeno, que acuda a X sitio a “escuchar” al experto en materia o que debería “interesarse” o “valorar” a un filósofo, pero casi siempre se omite la lectura de textos filosóficos como medio de acceso. Esto nos lleva a lanzar el cuestionamiento: ¿se puede saber, trabajar o generar filosofía sin leer? O más aún, ¿cómo se aprende filosofía o a filosofar?<sup>9</sup>

Retomando a De La Fuente (2019), se coincide con que los apologistas de la filosofía han intentado defenderla siempre desde un enfoque escolar, por esta razón se decía al inicio del texto que esta particularidad condicionaba a la divulgación, pues la comunidad filosófica está tan acostumbrada a trabajar en el ambiente educativo que difícilmente imagina la filosofía en otros escenarios y en los que no tenga que explicar el sistema de un pensador. Si todo lo anterior es verdad, enton-

<sup>9</sup> Este cuestionamiento lo ha tratado muy bien el filósofo argentino Guillermo de Obiols, cuando se pregunta a sí mismo en su texto: ¿Quién ha aprendido filosofía?

ces ¿qué se pretende cuando se invita a las personas a la filosofía? ¿a estudiarla? ¿a pensar? ¿a pasar un buen rato? ¿a cambiar su vida? o ¿sencillamente a conocerla? La confrontación entre los discursos acerca de la necesidad, los beneficios de la filosofía y la práctica de cómo acercarse a la misma, resultan indispensables si se concede que la filosofía puede volver a las personas más conscientes de su mundo. De ser así, muchos son los espacios y las formas para que se haga una labor de responsabilidad social universitaria adecuada para que la filosofía no sea sólo un instrumento de tinte político que aspire a la participación ciudadana, sino que también sea un conocimiento que puede propiciar cambios reales en las personas y en la sociedad de la mano de otros saberes.

### **Reflexiones finales**

En síntesis, conforme al desarrollo del trabajo se puede notar las siguientes situaciones: en primer lugar, de acuerdo al material consultado en YouTube, se nota que una cantidad considerable de contenido va de la mano con los contenidos de los programas de estudio de bachillerato, en ese sentido se comentó que dichos formatos de presentación presentan el mismo desfase de filosofías, autores, geografías, etc., que ocurre en las facultades, restringiendo así otras perspectivas filosóficas no tradicionales. En ese sentido se consideró que la divulgación la vía de los videos respondía a la misma lógica escolar solo que su metodología y recursos didácticos eran diferentes, pero se ceñía prácticamente a los planes de estudio. Como segundo punto se muestra que hace falta repensar cuál es el aporte de la filosofía sin romantizar su tratamiento encausándola como proveedora de sujetos política y moralmente aceptables, y sin restringir el papel de la filosofía únicamente desde una perspectiva social, pues como se dijo, existen otras filosofías que no tratan cuestiones sociales y eso no demerita su condición para ser divulgado al gran público.

Por otra parte, en el tercer problema se aclaró la ambigüedad entre los conceptos entre difusión, divulgación y extensión universitaria, pues se ha comentado que gran parte de las aspiraciones de divulgar filosofía correspondía a la extensión, de esto se dependía el último problema identificado, en el cuál se indica que si el pensamiento filosófico promete tantos beneficios ¿por qué no desarrollar programas para sectores que no tienen las condiciones materiales para acceder a internet? ¿por qué no intentar acercarla a diferentes públicos y diferentes contextos como centros de rehabilitación, hospitales, orfanatos, atención a personas con padecimientos, centros de ayuda para tratar las drogas, talleres no sólo para niños sino para amas de casa, oficinistas, vecindarios? Si

bien es cierto que ya existen algunas iniciativas, parece necesario replicarlas y consolidarlas en diferentes puntos del país.

A partir del tratamiento de este tema, se ha llegado a la conclusión que, ante todo, la divulgación filosófica es una tarea educativa, aunque no sea catalogada de este modo. Lo es porque los que la divulgan pertenecen a la esfera educacional, misma que contiene modos de enseñanza-aprendizaje, pero que se ignoran durante la exposición de los temas filosóficos a públicos heterogéneos. Es menester que la filosofía salga a las calles y no quede como un contenido más de la red al que paradójicamente, solamente unos cuantos tienen acceso y de entre ellos, una minoría es la que buscaría consultar material de ese tipo y tal vez haría falta evaluar si solo es por motivaciones escolares o por interés personal. Es deber de los proyectos filosóficos expliciten clara y reiteradamente desde qué noción filosófica parten, cual piensan que son sus finalidades, añadiendo que existen otras vertientes distintas a la expuesta. Así como hay quienes postulan el saber filosófico como una forma de vida, hay quienes lo ven como herramienta política, como un conocimiento elevado, o la posibilidad de inquirir en el fundamento último de las cosas.

Finalmente, hay mucha labor detrás de cada propuesta de divulgación, por ello es importante que se traspasen las huestes de la tecnología, de la síntesis superficial para el gran público y de la mitificación, para que se comience a avanzar en la concreción de lo que por tanto tiempo se ha dicho: que la filosofía, que las humanidades y que los conocimientos en general propician mejores individuos y, por ende, una mejor comunidad.

### Referencias bibliográficas:

- Abellan, J. (2008). “La idea de Universidad de Wilhelm Von Humboldt”. En *Filosofía para la Universidad, Filosofía contra la Universidad (De Kant a Nietzsche)* (pp. 273-295). Madrid: Instituto Antonio Nebrija de la Universidad Carlos III.
- Balam, L. (2019). “México decrece en niveles de lectura: INEGI”. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.lajornadamaya.mx/2019-04-23/Mexico-decrece-en-niveles-de-lectura--Inegi>
- Biblioteca Vasconcelos. (2017). “Actividades culturales: Introducción a la filosofía”. Recuperado de [https://bibliotecavasconcelos.gob.mx/actividad\\_cultural\\_detalle\\_bv.php?id=3575](https://bibliotecavasconcelos.gob.mx/actividad_cultural_detalle_bv.php?id=3575)
- Brenifier, Ó. (2011). “La necesidad de filosofar”. En UNESCO, *La Filosofía. Una escuela de la libertad* (pp. 154-160). Ciudad de México: UAM-UNESCO.

- De la Fuente, G. (2019), “La filosofía se ejerce de muchas maneras”. En G. Hurtado; J. A. Torres; G. Vargas Lozano (Coords.), *La Filosofía y la Cuarta Transformación de México* (pp. 101-110). Ciudad de México: Editorial Torres Asociados.
- Estamos filosofando (2 de abril de 2019). *¿Se puede aprender filosofía por Youtube e internet? CS18* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ztKL-NjqGOs>
- Flores, J. (2013). “La difusión del conocimiento científico como política pública”. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/21/opinion/a03a1cie>
- Hierro, G. (1989). *Los fines de la educación superior*. Ciudad de México: UNAM.
- Landa, J. (2005). *La idea de Universidad de Justo Sierra*. Ciudad de México: UNAM.
- Molina, A. (1981). *José Vasconcelos, antología de textos sobre educación*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Rius, M. (2019). “¿Para qué sirve la filosofía?”. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/vida/20151023/54437404573/filosofia.html>
- Torres, J. A. (2016). “¿Difusión?”. En G. Vargas Lozano, y L. A. Patiño Palafox (Coords.), *La difusión de la filosofía, ¿es necesaria?* (pp. 87-118). Ciudad de México: Editorial Torres Asociados.
- Vargas Lozano, G. y Patiño Palafox, L. A. (Coords.). (2016). *La difusión de la filosofía, ¿es necesaria?* Ciudad de México: Editorial Torres Asociados.



## *Ensayos*



## **Covid-19: complejidad, comunicación, aceleración del tiempo** *Covid-19: complexity, communication, time acceleration*

Israel Covarrubias  
Universidad Autónoma de Querétaro  
israel.covarrubias@uaq.mx

### **Introducción**

El 2020 será recordado como el año del azote global del Coronavirus (Covid-19). Una epidemia que, en pocas semanas, se volvió pandemia luego de haberse notificado la aparición del nuevo virus en la ciudad de Wuhan, China, a finales de 2019. Las cifras de sus estragos no son menores y no pueden ser desdeñadas; mucho menos, los muertos que ha producido a lo largo del mundo, así como la estupefacción que ha provocado a diario su ola expansiva. En un momento donde la agenda global ponía toda la atención en la cuestión de los nuevos feminismos, la pandemia del Covid-19 descarriló por completo ese interés, por lo menos mediática y políticamente para exponerse en el escenario global como un enemigo invisible que exige una nueva centralidad y sobre todo un nuevo contrato social entre gobiernos y sociedades, pero también entre países.

No obstante que este hecho sea entendible por la lógica y la dinámica del acontecimiento que ha irrumpido con fuerza en el escenario mundial, pareciera que los medios de comunicación, así como las sociedades en su conjunto, los ciudadanos, los intelectuales, los periodistas y comunicadores, los académicos e investigadores, sobre todo en áreas que no tienen ninguna relación con la epidemiología ni con la virología, ni con las ciencias médicas en general, hablan demasiado y con mucha “certeza” sobre lo que se tiene que hacer, lo que no hay que hacer, lo que sigue, lo que nos espera, etcétera. En gran medida toda la información que ocupamos se nutre y la nutrimos a través del cristal del régimen de la comunicación. Por ello, terminamos por suponer –y de las suposiciones es muy difícil salir– que lo único que se puede hacer es actuar “reaccionariamente” frente al problema. Es decir, luego de que el Covid-19 sea controlado y nos habituemos a él, como sucedió hace una

década con la influenza AH1N1, antes con el Ébola y con el VIH, ¿qué seguirá? Es decir, ¿qué nueva catástrofe se configurará en el régimen de la comunicación al cual contribuimos a su reproducción?, ¿de nueva cuenta le confiaremos nuestro juicio y sobre todo los criterios para poder elaborar ese juicio a los mismos comunicadores, analistas, twitteros, *influencers*, y demás bichos que contribuyen de manera eficaz y eficiente a que hoy la comunicación produzca una sociedad temporal y espacialmente *fuera de sí*?

Lo que me llama poderosamente la atención es el margen de reflexividad que tienen las agencias de información y, en general, los medios de comunicación, tanto locales como globales, al cubrir la pandemia, sobre todo a partir del mes de marzo de este año, cuando sonaron las alertas de que la epidemia estaba deviniendo una auténtica pandemia. Sin duda alguna, la necesidad de tener información fidedigna sobre el día a día de esta ayuda considerablemente a una mejor toma de decisiones, así como a la elaboración de un juicio provisto de información de calidad. Pero el uso de la información como forma de escandalización no ha producido otra cosa que un mecanismo incremental del pánico colectivo, hasta alcanzar sectores poblacionales que estarían obligados a ofrecer socialmente datos, hechos y argumentos empíricos sobre la evolución del nuevo virus.

El papel que han jugado muchos periodistas al informar escandalizando las cifras del acontecimiento, al magnificar los errores y la tímida reacción inicial de los gobiernos, al colocarse como reservorio moral e intelectual de la sociedad, lejos de aplaudirse dada la propensión a la dispersión del poder en el juego democrático, es un fenómeno preocupante por su crecimiento exacerbado; ante todo, porque su convicción es hacer pasar prácticamente todo por la comunicación, entendiendo a esta como una “entidad informe, sin principio ni fin, compuesta por temas que cuentan tanto como los temas de una muestra estadística. Esta condición socarrona y envilecedora corresponde al carácter de *esoterismo coactivo* que distingue cada vez más evidente a la innombrable actualidad” (Calasso, 2014, p. 171).

¿Cómo evitar el engaño de la mirada por parte de la comunicación en esta situación llamada de “crisis”? ¿cómo romper el cerco de los criterios de unidad, del cuerpo “místico”, de la solidaridad orgánica de grupo a la cual hoy se recurre en pleno despliegue del individualismo en sus formas más obscenas?, ¿cómo volverse sujetos autónomos en medio de la crisis del Coronavirus si la democracia hoy tiende a la institución de nuevas formas de heteronomía? Además, ¿cómo lograr esa autonomía si no logramos ralentizar nuestro “hacer”, que nos

sofoca incluso en medio de un problema de alcance planetario? En lo que sigue, intentaré una respuesta parcial a estas interrogantes.

### *The time is out of join*

En las ciencias sociales siempre resulta difícil el uso del concepto de crisis, ya que cuando se coloca el vocablo para connotar el campo general donde se ha formado y desarrollado un fenómeno, como el Covid-19, rápidamente la palabra crisis clausura por completo el universo denotativo de su problematicidad, para volverlo llanamente legible a través de la comunicación, y más si esta última es la mediática. La paradoja es que entre más se esfuerza la comunicación por describir “de manera puntual” el fenómeno para los legos, este termina por volverse cada vez más abstracto y opaco. No es extraño que hoy se tenga un número relativamente inferior de “expertos-diletantes” pero muy cercano al de contagiados sobre el Covid-19.

En una época donde predomina la necesidad siempre creciente de la respuesta rápida, de la opinión desinformada, del enganchamiento a la tendencia *viral* del día, el Covid-19 es aire fresco para la reproducción de la monarquía del *self*, que allende a que es en sí misma una forma de confinamiento, representa el pasaje a la realización del imperio “egocrático” del Uno en una lógica “de abajo hacia arriba” en el interior de la sociedad democrática (Lefort, 2014). Diverso, esto debe ser evidente, a la tiranía del Uno que cobró forma en los totalitarismos de derecha e izquierda (“de arriba hacia abajo”) en el siglo pasado en Italia, en Alemania, en la Unión Soviética, en China, en Rumania, en Camboya, etcétera. De cualquier modo, es una nueva centralidad, frágil y obediente, del Uno, que no puede ser juzgada como menos perniciosa, o acaso inofensiva, si se le compara con las experiencias totalitarias pasadas.

*The time is out of join*. Esta sentencia con la que Hamlet expresa su desasosiego, es de una enorme pertinencia para comprender nuestros tiempos. En efecto, vivimos un tiempo desquiciado. Endemoniadamente fuera de sí, pero románticamente sostenido en sus bordes igualmente desquiciantes. Hoy esto ha cobrado una relevancia creciente. Piénsese, por ejemplo, en el tiempo de las redes sociales, donde sus múltiples manifestaciones son por sí mismas signos de nuestro *out of join*. En ellas, es decir, en las redes, vivimos en una suerte de experiencia del *tempus* –“el sentido interno del tiempo”– que une y mezcla la ruptura con la continuidad (Marramao, 2008). Ahí, el sujeto experimenta el tiempo como detenimiento, intenta disipar la angustia que le produce cuando sabe que tiene que regresar a la vida *fuera* de la experiencia temporal de la red; pero también

en la red, el sujeto va “aprisa”, distraído ve mucho y precisa poco, tiene urgencia de novedad y ansias de visibilidad. En esa suerte de *topos outopos*, en la que se ha convertido la red, el tiempo es completamente “imperfecto”, un tiempo sin tiempo que “pasa sin pasar”, como aquel que se realiza en los sueños o en los cuentos de hadas (Eco, 2003).

Si tenemos entonces un desquiciamiento del tiempo, también lo es de la experiencia. El tiempo pasa de su condición de “extraña familiaridad” (*familiar stranger*), como lo sugiere Julius T. Fraser (citado en Marramao, 2008, p. 34), al del vicio total de la “falsa familiaridad”, que hace referencia a la incapacidad de preguntarse si podremos o no tener la competencia para obtener las llaves o las claves que nos abran la realidad detenida por aquellos códigos de acceso que la custodian férreamente, y de esta manera descifrar la singularidad espacio-temporal de ese fenómeno que como pasa con el Covid-19 no coincide con el principio temporal individual (Bourdieu, 2005, pp. 458-469).

En este sentido, el régimen de la comunicación, sobre todo el visivo, ha consolidado el sueño de la realización; por ejemplo, de la política emancipatoria en su desrealización –este es uno de los significados atribuibles a la política global del confinamiento–; esto es, en una pura imagen fijada en una pantalla que no permite precisamente que el tiempo *pase* a través del espacio, deteniendo a este último, solo un instante y dejando que siga más allá de la forma espacial. Con ello, se podría por lo menos permitir mínimamente “rozar” ese gesto de grandioso desquiciamiento que, por ejemplo, Paul Valéry atribuye a Leonardo da Vinci, al decir que su obra y su figura son “siempre eternamente actuales” (1992, p. 86).

Así, el sentido autorreferencial de este estado de cosas se vuelve más eficaz cuando se observa su andar en las redes, que se llenan de todo aquello que se puede hacer para sobrellevar la cuarentena obligatoria: consejos, actividades educativas en línea, iniciativas sociales, conciertos, fiestas interactivas, conferencias, mesas de debate, noticiarios, como si la topografía social hubiera desaparecido o jamás hubiera existido. Por consiguiente, la suerte, o quizá con precisión deberíamos decir, el regreso del *homo faber* está depositada en esa búsqueda primigenia por no sucumbir al “encierro”, totalmente inoperoso, voluntario u obligado. Lo anterior está permitiendo la instrumentalización de formas simples de actuar que se apropian con mucha facilidad de las múltiples maneras de hacer-en-el-encierro, vaciando todo contenido subjetivo profundo; no obstante, pareciera que es lo único que opera como lazo social: *soy un hacer a través del habla con la pantalla*. Sin duda, estas son “caras de una guerra antiilustrada”

(Garcés, 2017, p. 7), que ya estaba en marcha antes de la explosión de la pandemia. En su conjunto lubrican con intensidad la maquinaria de un “mundo *smart* para unos habitantes irremediamente idiotas” (Garcés, 2017, p. 11). En este sentido, se llega pronto al paroxismo cuando se agradece ser parte de una suerte de *dumbocracy*, que exime de cualquier responsabilidad a esos no-ciudadanos, o con mayor precisión, a esos ciudadanos postdemocráticos.<sup>1</sup>

### **Observar la complejidad más allá de la noción de “crisis”**

Un sistema complejo no puede ser contestado a través de esta forma reactiva. De lo contrario, estaremos perdidos en el mar del embrutecimiento de las redes y de los medios de comunicación. La complejidad, dicen sus teóricos, desde que tiene lugar su emergencia exige la identificación de la serie de condiciones que permitieron su aparición; Bateson (1998) hablaba con precisión de observar el proceso que da lugar a lo que llama la “cismogénesis” de un fenómeno. Condiciones que en el mejor de los casos son una expresión interna a un régimen de historicidad caracterizado por un grado elevado de persistente variación en cuanto a su velocidad y a su simultaneidad, por ello, el trabajo de identificación será la primera tarea que exige el análisis fino de las formas de latencia presentes en el comienzo de su desarrollo, y que por el hecho de que no sean visibles, no supone que no existan. Un sistema complejo es, pues, “una mezcla de redundancia y variedad” (Luhmann, 2006, p. 101); es decir una composición de rotación y traslación constante: “la complejidad”, afirma Luhmann (2006), “es la *unidad de una multiplicidad*” (p. 101). “Con esto [agrega] se bloquea la salida fácil que consiste en hablar de complejidad a veces como unidad y a veces como multiplicidad” (Luhmann, 2006, p. 101). Este es el punto preciso que pareciera que la política, la comunicación y las redes sociales pretenden hacer como si no existiera. Incluso como si no fuera necesaria su existencia para la comprensión de la pandemia, cuando de hecho la epidemiología nos ha insistido una y otra vez, en esa labor pedagógica a la que está obligada para transmitir el mensaje a la sociedad, que es necesario pensar el fenómeno del Covid-19 en términos de complejidad.

Probablemente, esto quede más claro si utilizamos el ejemplo clásico que ofreció en 1972 Edward N. Lorenz, cuando sugería que el aleteo de un mariposa en Brasil podría producir un tornado en Texas (Lorenz, 2005, pp. 179-182). Esta

<sup>1</sup> El “adjetivo *dumb*”, del cual abreva el neologismo *dumbocracy*, “significa ‘mudo’ y por extensión, ‘estúpido’” (Perniola, 2006, p. 47).

metáfora, que después fue utilizada como una alegoría de lo que significaba la globalización, o sea la interconexión e interdependencia digital y espacial del mundo, puede ser interpretada también como una forma de corroboración del alto dinamismo caótico en el cual nos encontramos en nuestros días: un mercado de comida en Wuhan desató una pandemia que tiene hoy uno de sus picos más altos, en términos de frecuencia, al otro lado del orbe, en Estados Unidos. Es evidente que lo que ha contribuido a su efecto expansivo es la reducción espacial de las distancias por la aceleración del tiempo que garantiza el transporte de mercancías y personas (que, en realidad, también son una mercancía) más eficiente que conocemos: el avión. Pequeñas perturbaciones pueden producir alteraciones significativas en el sistema.

Por lo tanto, es oportuno ir más allá de la noción de crisis del sistema sanitario, económico o político. ¿Por qué? Porque con la noción de “crisis”, por ejemplo, en su sentido más simple, lineal si se quiere, siempre se está pensando en un “antes” y un “después”. Este es el caso del desarrollo, sea económico sea político, sea social sea médico, que camina a saltos, abruptamente, no avanza de forma tersa. En este sentido, no hay movimiento sin pérdida, pero tampoco sin inestabilidad. Se vuelve un mero argumento retórico suponer, como se hace con mucha frecuencia, que ese “antes” era un mejor cabotaje, o que si hoy estamos en crisis es porque “atrás” algo falló. Este sentido regresivo que hace que la crisis pierda su autenticidad, la coloca como un efecto de una serie de acontecimientos: mala administración, malas decisiones, inercias o herencias del pasado, etcétera. Pero también aparece el sentido progresivo de connotación de la crisis, la dimensión del “después” (Garcés, 2017, p. 11); es decir, se establece de manera arbitraria una suerte de coyuntura crítica a la que se le arroja un diagnóstico, después del cual el problema terminará por resolverse, o bien se abrirá el tiempo por venir a una situación aún más grave de la que se quiere recomponer, *hic et nunc*. De este modo, se finaliza por vivir “precipitándonos en el tiempo de la inminencia, en el que todo puede cambiar radicalmente o todo puede acabarse definitivamente” (Garcés, 2017, p. 15).

El establecimiento arbitrario al que se alude para entender la manera de colocar o identificar una coyuntura crítica (*critical junctures*), es debido a que la comunicación mediática está poco interesada en observar diferencias y detalles. Antes bien, su trabajo es el de borrar las diferencias y ocultar los detalles en aras de que la repetición y la falsificación –en tanto *dobles* de la realidad– sea una lógica continua, sin más asidero que la pretensión performativa que su retórica produce de modo abiertamente reactivo. Esta clausura operativa es análoga a la que se

produce en la relación entre original y copia, sea en el campo del arte: en el campo de la técnica, en el campo educativo, en el campo recreativo, donde la copia finalmente coloniza el espacio de la autenticidad. Entonces, para el observador calificado y también para el diletante cae en “desuso” la posibilidad de “detectar diferencias”, es decir se aplanan su “capacidad de discernir”, que solo es posible si se establece una “distancia” entre el juicio del observador y el ángulo que mira del objeto bajo observación, no obstante que ambos momentos no estén para nada *disociados* (Gardner, 1997, pp. 241-249).

Así, los medios de comunicación tienden a la conservación del *status quo*, no a su derribamiento. En realidad, derriban todo aquello que se distancia de esa ficción del orden que contribuyen a erigir con el movimiento de obnubilación de la capacidad de discernimiento, pero que permite por su parte la edificación de nuevas divisiones y fronteras. Este es un elemento funcional de la comunicación en el contexto de la sociedad democrática. Al respecto, en su obra *Retóricas de la intransigencia*, el economista Albert O. Hirschman (2001) sentencia: “La democracia genera de modo continuo sus propios muros” (p. 10). De aquí, pues, que sea posible sostener que estamos presenciando el levantamiento de nuevos muros de incomprensión entre Estado y sociedad, entre sociedad y medios de comunicación, entre estos con el Estado, entre aquel con los subsistemas que lo integran y que se vuelven más evidentes en la medida en que se desarrolla la pandemia.

Si Wittgenstein (2010) señala que “los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo”, y además abunda en que “[...] no podemos *decir* lo que no podemos pensar” (p. 111), podríamos por nuestra parte sugerir que los límites de la comunicación son los límites de “mi” comprensión del mundo, en un contexto histórico donde la comunicación mediática muestra una pulsión a volver el mensaje un acto pornográfico, ya que pretende “decirlo todo”; no puede quedarse en custodia del secreto absolutamente nada, ninguna palabra, ningún signo de puntuación, ningún sonido vocal.

De tal suerte que hablar de crisis global a causa del Covid-19 es superfluo, pues ¿acaso no hemos vivido en una situación crítica constante desde hace lustros? Es decir, ¿hoy ya se superaron totalmente los efectos que produjo la crisis económica de 2008 a nivel global?, ¿ya se recuperó, por ejemplo, la tasa de empleo que se tenía previo a 2008? Por su parte, ¿cuál es el estado de salud de la democracia como forma política global si parece que no deja de ser contestada con dosis crecientes de populismo?, ¿la suya es interpretable como una crisis “menor” frente a la crisis sanitaria y económica? En realidad, estamos en un momento histórico que exige ir más allá de la mera identificación del “tiempo de crisis” en el que habitamos.

## **La pérdida del carácter lineal de las lógicas sociales**

La situación actual está dejando entrever algunos de los efectos que ha producido el incremento de complejidad en las sociedades democráticas. Si bien el fenómeno de la complejidad fue utilizado como figura analítica, incluso paradigmática, a partir de los años setenta del siglo pasado en disciplinas como la sociología o la ciencia política, para el estudio de una serie de fenómenos inscritos en el seno de la sociedad postindustrial –con la que la acepción sociedad compleja rivalizaba–, particularmente en lo que se refería a la “interrupción” del desarrollo, “o mejor dicho, de los inesperados efectos disgregadores de la pérdida de la lógica lineal del cambio” (Rusconi, 2019, p. 8). Esta noción sigue siendo útil para calificar las lógicas sociales donde tienen lugar las formas de fragmentación de la identidad, grupal y personal, por lo que los problemas referentes a la composición del lazo social y de la cohesión social –son dos fenómenos diversos– frente a las instituciones públicas y políticas, o frente a la comunicación mediática y las redes, resultan comprensibles solo si son observados desde una perspectiva donde se constata que la unidad de lo social está fundada en la multiplicación y en el despliegue de posibilidades de su estructuración. De aquí deriva que sea el principio de indeterminación una de las condiciones esenciales de posibilidad para la concreción de la dinámica contemporánea del reconocimiento político, cultural, “virtual” o “real”. De entre los efectos que esta situación ha producido, hay dos que no se deben dejar de lado. Con mucha probabilidad, resultan esenciales para la comprensión del cuadro global de las sociedades actuales respecto a la pandemia del Covid-19 y su impacto particularmente en el campo de la comunicación.

Primero, la producción acelerada de entropía en las sociedades es un dato empírico, no una abstracción, y ante la cual es necesario no sólo estar conscientes, sino además constatar que esta es uno de los motores que mueven a las sociedades del siglo XXI. La entropía interactúa en el interior del sistema social rompiendo viejos pactos; desplazando estructuras sociales obsoletas, como el carácter prohibitivo de las religiones o las morales; inaugurando formas de sociabilidad desconocidas e intermitentes; desestabilizando los nodos funcionales de la sociedad para volverse regla, no excepción. Un caso ejemplar de ello es la última ola de protestas globales encabezadas por el gran movimiento feminista que comenzó en 2019 y siguió su recorrido hasta que la sepultó el Covid-19. Es decir, entre más se parte de la presuposición de que es necesario un nuevo equilibrio entre géneros, entre sexos tanto en el trabajo como en la casa, en la vida pública y en la privada, en el corazón de las sociedades más se repiten y diseminan sin control las discrepancias con el deseo y los empeños encaminados a lograr la paridad de

género, y al final esto se traduce en un incremento de la violencia de género, que conlleva también un incremento de feminicidios. En este sentido, la violencia social tiende a ser una expresión de esta entropía, ya que no es posible ni siquiera imaginable pensar una sociedad sin violencia. Este hecho puede ser atribuible, dice el sociólogo Wolfgang Sofsky (2002), por la enorme “variabilidad de las emociones” sumada a la “capacidad de imaginación” que tiene el hombre, ya que

[...] en él las motivaciones y los sentimientos cambian continuamente, visto que por su constitución abierta al futuro, aún todo permanece posible, en cada lugar, a cada momento [...] Inventa formas de violencia siempre nuevas y de este modo transgrede los límites de la realidad que limitan la vida. Idea nuevos horrores, imagina utopías, crea las divinidades que justifican cualquier sacrificio. Si se quisiera liberar al mundo de la violencia, se necesitaría primero privar a los hombres de la capacidad de invención. (p. 2)

Más que encontrarnos en medio de una “crisis”, sanitaria, civilizatoria o del tipo que se quiera connotar, estamos en una suerte de exigibilidad de vivir en el final de los tiempos; por un lado, se constata que no hemos aprendido mucho de la historia, de las pandemias y las guerras que han asolado al mundo en épocas y siglos pasados; por el otro, la muerte termina por ser constitutiva a todo sistema social, a todo orden político. No es posible volver realidad el deseo de tener una tasa cero de violencia. Lo que cambia son los medios de su realización.

Segundo, la cuestión de la irreversibilidad temporal de los procesos sociales es importante mencionarla. En general, se piensan los sistemas sociales, incluido el sistema jurídico, el sistema político, el sistema cultural, el sistema de clases, el sistema de género, etcétera, desde un punto de vista reversible. Es decir, las asimetrías y dividendos entre grupos siempre pueden ser encausados –esa es la esperanza de muchos–; la sociedad en su conjunto puede cambiar y ser reformada para participar de un pacto general de reificación de la “nueva Jerusalén” económica, etcétera; precisamente para este tipo de análisis funciona bien el uso de un concepto como el de crisis.

Si los procesos sociales fundamentales de nuestro tiempo expresan un fuerte componente de irreversibilidad y, además, están sedimentados en una constante y creciente producción de entropía, es porque vivimos en una suerte de, como señala Marina Garcés (2017), “condición póstuma [esto es] nuestro tiempo es el tiempo del todo se acaba” (p. 13). Desde este punto de vista, la noción unitaria de crisis es un consuelo semántico para encubrir la incapacidad de observar

todo aquello que se está muriendo de las certezas ontológicas y de los desarrollos sociales que bañaban al mundo con sus grandilocuencias en una supuesta línea de continuidad —que por su parte solo existe como concepto, no como historia— con el mundo moderno. ¿Sigue siendo moderno el mundo que hoy habitamos?, ¿transmoderno o hipermoderno? Lo nuevo ha dejado de ser fuente de sorpresa. En su lugar, termina colocada la angustia y el miedo a los enemigos invisibles, cuyas posibilidades infinitas de expansión hacen palidecer a las sociedades con su amenazante redundancia.

Como señala Mircea Eliade (2001), por más racional y tecnificada que sea la vida contemporánea, y por más competencia científica que se tenga para la explicación de los fenómenos que la golpean una y otra vez, el alma humana sucumbe siempre al poder irresistible que ejerce el miedo sobre ella (pp. 58-62). Este es un motor de la existencia que nunca ha podido ser encapsulado de manera definitiva.

De este modo, el estudio del fenómeno general del peligro donde se inscribe la lógica del miedo en el interior de la sociedad democrática es una tarea pendiente en el campo de la teoría política y de la teoría social. Quizá se encuentren algunos grandes destellos en las obras de algunos pensadores clásicos, cuando observan el papel que juega el miedo y la discordia, *in primis* Maquiavelo y Hobbes, en la organización de los asuntos humanos. En esa dinámica, el peligro aparece como uno de los elementos constitutivos en la formación del orden político. De cualquier modo, es necesaria una teoría política y social que debata el lugar que ocupa el peligro y el asedio en el interior de la sociedad democrática, problematizando, entre otras tantas demandas, las siguientes interrogantes: ¿frente a qué nos sentimos en peligro?, ¿qué causas generan precisamente este desasosiego cotidiano?, ¿el miedo y su expresión son una respuesta al peligro?, ¿cómo es posible la reducción de la incertidumbre a causa de esa sensación invisible pero también visible del peligro? Finalmente, ¿cuál es el impacto del miedo en las formaciones identitarias de las comunidades democráticas?, ¿qué formas institucionales, sociales y cognitivas tiene estas para despresurizar ese fenómeno latente? De nueva cuenta, el problema son las concepciones sobre el tiempo y las maneras en cómo se despliega a lo largo de la sociedad actual.

### **Conclusiones tentativas**

El Covid-19 es un fenómeno global que al acelerar la dislocación entre su tiempo de latencia y aquel otro de su expansión está dejando diseminadas diversas enseñanzas. Es probable que no se podrán digerir y mucho menos observar de manera inmediata. Sin embargo, ayuda para seguir en esa labor de construir

interrogaciones permanentes, más que respuestas definitivas a la situación que nos estructura de manera biográfica y colectiva.

Es necesario aprender a vivir en sociedades “entrópicas”, ya que la contingencia se ha vuelto una suerte de motor vital que empuja a nuevos desarrollos y nuevas posibilidades de existencia en común. No obstante que en ocasiones este motor se revele mediante sus caras perversas como las violencias, las enfermedades, los miedos y las demandas de reforzamiento de la presencia coercitiva. Pensar lo contrario, esto es, pensar y determinar mediáticamente que es posible controlar y reducir la entropía, con esa certeza que otorga el derrumbamiento de la inteligencia a causa de la simpleza que ha colonizado la vida cotidiana, resulta ingenuo. De hecho, estas manifestaciones son el síntoma de la pérdida que se experimenta en una ecuación que hace suya la oposición entre “la finitud del tiempo y la infinidad del deseo” (Marramao, 2008, p. 28). Cualquier malabarismo para desanudar esta ecuación tiende a su irremediable fracaso.

Siempre existe una lucha incesante en contra del poder y particularmente en contra de su abuso, sea de cariz política sea de cariz religiosa o comunicativa. Sin embargo, pensar en esa lógica la lucha contra una nueva enfermedad puede ser un signo inequívoco del uso destructor del poder, que termina paradójicamente por anarquizar la propia enfermedad, y de aquí al “sálvese quien pueda” no hay mucha distancia. La enfermedad, como se sabe, es parte constitutiva de nuestras vidas, y si estamos enfermos es porque estamos vivos, no porque sintamos un poder amenazante. Sobre este punto, se sigue debatiendo un poco de manera ciega en el campo de la comunicación, sobre todo porque no se han encontrado las claves de acceso para lograr un desciframiento eficaz de la pandemia.

### Referencias bibliográficas

- Bateson, G. (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre*. Buenos Aires: Ediciones Lohlé-Lumen.
- Bourdieu, P. (2005). “La génesis social de la mirada”. En P. Bourdieu, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario* (pp. 458-469). Barcelona: Anagrama.
- Calasso, R. (2014). *La marca del editor*. Barcelona: Anagrama.
- Lefort, C. (2004). *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*. Barcelona: Anthropos.
- Eco, U. (2003). *Sei passeggiate nei boschi narrativi*. Milán: Bompiani.

- Eliade, M. (2001). “El miedo a lo desconocido”. En M. Eliade, *Fragmentarium* (pp. 58-62). Ciudad de México: Nueva Imagen.
- Garcés, M. (2017). *Nueva ilustración radical*. Barcelona: Anagrama.
- Gardner, H. (1997). “Comparaciones esclarecedoras: contemplando plagios y falsificaciones”. En H. Gardner, *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad* (pp. 241-249). Buenos Aires: Paidós
- Hirschman, A. O. (2001). *Retóricas de la intransigencia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Luhmann, N. (2006). *La sociedad de la sociedad*. Ciudad de México: Herder-UIA.
- Lorenz, E. N. (2005). *The Essence of Chaos*. Londres: University College London
- Marramao, G. (2008). *Kairós. Apología del tiempo oportuno*. Ciudad de México: Gedisa.
- Perniola, M. (2006). *Milagros y traumas de la comunicación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Rusconi G. E. (2019). “Sobre el concepto de sociedad compleja”. *Metapolítica*, 23(104), pp. 6-13.
- Sofsky, W. (2002). “El futuro de la violencia”. *El Ángel*, revista cultural del periódico *Reforma*, 411, 27 de enero, p. 2.
- Valéry, P. (1992). *Introduction à la méthode de Léonard de Vinci*. París: Gallimard.
- Wittgenstein, L. (2010). *Tractatus logico-philosophicus*. Madrid: Alianza.

## *Reseñas*



**CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2019). *El tonto y los canallas. Notas para un republicanismo transmoderno*. Bogotá: Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana. ISBN: 978-95-878-1356-2. 272 pp.**

Francisco Octavio López López  
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
octaviof.90@hotmail.com

Con un estilo provocador, el cual queda patente desde el título de la obra, el filósofo colombiano Santiago Castro-Gómez brinda una bocanada de aire fresco a las perspectivas que, desde nuestra América, buscan posicionarse críticamente. El libro es una compilación de diversos artículos que ahora se publican en conjunto. No se tratan de textos dispersos, sino que yace continuidad entre los mismos.

En el primer artículo, “Michel Foucault: colonialismo y geopolítica” (originalmente publicado en el 2006) se recurren a ciertos aportes del célebre autor francés con la intención de articularlo con temáticas latinoamericanas, en concreto con la propuesta de la colonialidad del poder, del sociólogo peruano Aníbal Quijano. Son traídos a la discusión textos de su penúltima etapa intelectual como *Defender la sociedad, Seguridad, territorio y población* y *El nacimiento de la biopolítica*, que es cuando transita desde el enfoque micro con la intención de adquirir una panorámica macro. De este modo, Foucault desarrolla conceptos como el de biopolítica. Castro-Gómez encuentra semejanzas entre este y Quijano, como las referentes al racismo y a las relaciones de poder interestatales. Aunque también, se señalan diferencias entre ambos enfoques.

Algo a tomar en cuenta es que desde la analítica foucaultiana, Castro-Gómez instrumentaliza la concepción de “heterarquía”, distinta a la de jerarquía que ha sido usada mayoritariamente desde la perspectiva decolonial. El filósofo establece que existen cinco jerarquías implementadas a partir del siglo XVI: clase, raza, género, sexualidad y religión; y cada una de ellas produce clasificación social. Las cuales, en ciertas coyunturas, se pueden “enredar” temporalmente de modo micro, meso o macro; pero no están subordinadas inexorablemente a

una sola jerarquía macro, como se pensaría desde la perspectiva de Immanuel Wallerstein, de la cual abrevia Quijano.

En su siguiente texto, “Raza y limpieza de sangre” del 2010, Santiago Castro-Gómez continúa con el mismo enfoque. Una vez que señala la importancia de retrotraer el estudio a la época formalmente colonial (para entender no solo el pasado, sino también presente), es que se aboca a analizar la constitución de la colonialidad en Colombia. A partir de Foucault, distingue entre el poder soberano y el poder pastoral. En América, desde el momento colonial, el primero tiene por fin el dominio del territorio; mientras que el segundo, procura la evangelización. Ambas son formas de poder que, aunque operan juntos, buscan cosas distintas; es hasta que un tercer poder, el de los colonos, encomenderos y criollos, empieza a acrecentarse y a representar un riesgo para el imperio español que los otros dos poderes le disputan la hegemonía. Para Castro-Gómez, la colonialidad del poder tienen como origen (al menos en Colombia) dicha confrontación.

El autor recupera dos técnicas a partir de las cuales surge la colonialidad del poder: la primera refiere a la filiación y limpieza de sangre, la cual deviene en la elaboración de una taxonomía de razas; la segunda es la expulsión del Estado por parte de las élites coloniales. Algo por aclarar es que ambas se tratan de estrategias antiestatales, para eludir las leyes dictadas por la Corona y concentrar el poder localmente. Estas son estrategias que repercuten actualmente en la forma en los sujetos se relacionan con “lo público”.

“¿Qué hacer con los universalismos occidentales?” del 2016 reivindica la noción de universalidad, frecuentemente tan desdeñado por ciertos círculos decoloniales. Desde Foucault y Derrida, Castro-Gómez se arremete fuertemente al hecho de concebir las identidades culturales como particularidades puras debido a que no es posible entender el sentido y función de cualquier práctica si se abstrae de la red de relaciones que la hacen posible. Si bien existe la exterioridad que impacta a los sujetos subalternizados, esta se trata siempre de una exterioridad relativa y no absoluta. Con ello, se lanza a problematizar en torno al vínculo entre universalidad y eurocentrismo: la primera no es por sí misma colonial ni ideologizada, tampoco hay un dilema entre lo universal y lo particular, sino que lo importante es comprender el tipo de relación entre ambos. Es así que distingue entre una “universalidad abstracta” (a la cual en ciertos momentos se refiere como “universalismo”) en la que Europa se presenta como una encarnación de aquello pretendidamente universal, y la “universalidad concreta” en donde los sujetos excluidos, a través de sus particularidades, buscan en luchas políticas el ordenamiento social que genera dinámicas excluyentes. Así como se interesa por diferenciar la

universalidad del eurocentrismo, también distingue modernidad de colonialidad y del capitalismo. A partir de ahí retoma el concepto de “transmodernidad” del filósofo argentino Enrique Dussel, el cual refiere al proyecto que procura atravesar la propia modernidad desde el lugar de los sujetos que fueron dejados “sin parte”, pero conservando ciertas instituciones surgidas en el momento moderno que son valiosas (la ciencia moderna, el Estado de derecho, la democracia y la crítica). Asimismo, la transmodernidad es un llamado a renunciar a la tentación de replegarse en particularismos y de sucumbir ante el deseo de retornar a cierto pasado ancestral.

Santiago Castro-Gómez en “Cuestiones abiertas en teoría decolonial” del 2018 da continuidad a los argumentos ya presentados, aunque lo hace desde otro enfoque. Recurre a la obra del pensador peruano José Carlos Mariátegui –en concreto a los textos *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, *En defensa del marxismo* y *Alma matinal*– para plantear y problematizar cuatro cuestiones abiertas presentes en el giro decolonial. La primera cuestión refiere al método genealógico. Frente al enfoque macrosociológico, reivindica la genealogía, pero ya no desde Foucault, sino desde el Amauta. El peruano concibe la historia de su país no como mera periferia subproducto del imperialismo, sino que tiene sus propias especificidades. Hablar de jerarquías globales no es suficiente, ya que se desatiende la relevancia de los poderes locales. Desafía a Quijano al afirmar que la colonialidad del poder es más que el mero ejercicio de violencia, sino un conglomerado de tecnologías que configuran ciertas subjetividades.

La segunda cuestión se enfoca a la crítica del occidentalismo y a la reducción de la modernidad a llana “voluntad de dominio”. De este modo reafirma la necesidad de recuperar los valores modernos que fueron parcialmente derrotados por el capitalismo y la colonización. Como tercera cuestión, se pone énfasis en la situación socioeconómica estructural de los sujetos subalternos. Recupera que Mariátegui se enfocó en la condición de exclusión que sufría el indio en el Perú de la primera mitad del siglo XX, y que su apuesta no es simplemente contra la exclusión racista, sino enfrentar la servidumbre producto de la tenencia de la tierra que afectaba sí a los pueblos originarios, pero también a otras subjetividades subalternas. La pretensión universal vuelve a presentarse. La última cuestión es una propuesta política. Recupera la noción de mito en Mariátegui, visto no como un elemento religioso, sino como una crítica de la realidad que se ancla en el presente para transformar el mundo a partir de lo que ya existe.

En “El 68 y la filosofía latinoamericana”, Santiago Castro-Gómez hace una remembranza del conocido debate entre Augusto Salazar Bondy y Leopoldo

Zea, y de la escuela argentina de liberación que nacería pocos años después. Recuerda que para el peruano no era posible la creación de una filosofía latinoamericana auténtica hasta que no aconteciera una revolución política que acabase con la dominación colonial. Por su parte, el mexicano consideraba que nuestra filosofía sería original cuando retomara críticamente los aportes europeos para resolver en un orden práctico nuestras problemáticas. Al menos en primer momento, la mayoría de los exponentes de la escuela latinoamericana de liberación harán suyo el programa de Salazar Bondy. Un joven Dussel, desde Heidegger, rechazaba la modernidad como si se tratase de un fenómeno homogéneo (posición que abandonará al acercarse a la obra de Marx). Casos excepcionales son el de Arturo Andrés Roig y Horacio Cerutti, quienes rechazaron ese “populismo filosófico” por sus consecuencias deshistorizantes y despolitizantes. El propio Castro-Gómez toma una postura cercana a la de Zea porque posibilita apropiarse del universalismo abstracto para transformarlo en una universalidad concreta.

“Republicanismo transmoderno” se trata del artículo central de este libro, además de ser el más extenso. Aquí Castro-Gómez recupera muchos de los planteamientos que ya se han vertido, no obstante, les otorga un énfasis distinto. Primeramente, se concentra en distinguir el liberalismo del republicanismo moderno. Se tratan de horizontes políticos que poco tienen que ver, pero que comúnmente se les suele reconocer como fenómenos prácticamente idénticos. Argumenta que si se rechaza en absoluto la modernidad (como lo hacen ciertas voces del giro decolonial), se hace del republicanismo un enemigo.

Con el fin de sortear este desacierto, el autor reconstruye la historia del republicanismo moderno. Se enfatiza pues, que desde este modelo político, la libertad no puede realizarse individualmente mientras las condiciones sociales de la libertad no se encuentren garantizadas para todas las personas. Para ello, recurre a los aportes de Nicolás Maquiavelo, Baruch Spinoza y Jean-Jaques Rousseau. Uno de los principios del republicanismo es que la libertad individual solo existe cuando se asegura la libertad y la igualdad para quienes integran cierta sociedad. Otro aspecto relevante de la opción republicana es el antagonismo: elemento inherente del proceder político y que desde esta perspectiva no se intenta obviar, sino generar vías de resolución. La libertad y la igualdad no son concebidas como condiciones “naturales”, sino aspiraciones políticas que se pueden concretar gracias al antagonismo entre distintas fuerzas.

Castro-Gómez también se interesa en señalar dos posicionamientos frecuentes en la izquierda que, desde su concepción, niegan lo político e impiden la descolonización: la arqueopolítica y la metapolítica. En la primera posición, si-

túa a lo que él nombra el “abyayalismo”, cuyos simpatizantes, en nombre del repliegue micropolítico de la vida comunitaria, no se interesan por la distribución de los bienes públicos en las instituciones modernas. En la segunda posición, ubica a ciertos exponentes del marxismo que conciben lo político como algo netamente superestructural. Así, lo realmente importante sería la economía, mientras que la política quedaría como simple ideologización. Para el autor, desde ambos posicionamientos se neutraliza el antagonismo y la modernidad queda reducida a mera regulación; con esto, obvia su talante emancipatorio y su condición dialéctica.

Ahora bien, esta reconstrucción y valorización del republicanismo no implica que desde el pensamiento decolonial no existan críticas valiosas hacia este. El autor procede a señalar que la incapacidad del republicanismo moderno yace en no poder extender su inclusión política y jurídica debido al universalismo eurocéntrico; por lo cual, es necesario configurar un republicanismo en clave transmoderna. En esta sección de su trabajo, recurre aportes procedentes tanto de Europa como América Latina. Por un lado, Étienne Balibar, Jacques Rancière, Slavoj Žižek y Boaventura de Sousa Santos y, por el otro, Ramón Grosfoguel y el propio Dussel. Reitera su apuesta de reactivar la tensión entre lo universal y lo particular; de este modo, no se huye de la modernidad, sino que se procura atravesarla políticamente. Cierra este trabajo reconociendo tres experiencias históricas que él de alguna manera identifica como transmodernas: la revolución haitiana, el reconocimiento jurídico de religiosidades no cristianas en sociedades occidentales y la refundación del Estado moderno a través del nuevo constitucionalismo en Bolivia y Ecuador.

En “Mirando en retrospectiva”, del 2017, Santiago Castro-Gómez concluye e invita a visitar otros de sus textos. Aquí se ofrece una ruta de acceso y autocrítica a sus principales libros, mismos que se agrupan en dos trilogías. En la primera, se abordan las herencias coloniales, y está integrado por *Crítica a la razón latinoamericana*, *La hybris del punto cero* y *Tejidos oníricos*. En la segunda, se concentra en las posibilidades de la democracia republicana e intercultural, y lo componen los dos volúmenes de *Historia de gubernamentalidad* y *Revoluciones sin sujeto*. La primera es un diagnóstico, mientras que la segunda una propuesta. Sus afinidades con las principales figuras del giro decolonial son claramente explicitadas, así como sus divergencias. Con reiteradas advertencias, el autor subraya que las apuestas republicanas y universales representan formas de encarar el avance de los neofascismos a nivel global. Su proyecto filosófico, apunta a una urgencia política clara.



**COVARRUBIAS, Israel (Coord.) (2018). *Maquiavelo. Una guía contemporánea de lectura sobre lo político y el Estado*. Ciudad de México: Editorial Taurus. ISBN: 978-607-315-949-4. 291 pp.**

Álvaro Aragón Rivera

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)

aragonalvaro@yahoo.com.mx

*Maquiavelo. Una guía contemporánea de lectura sobre lo político y el Estado* está integrado por diez artículos y una introducción, “Leer a Maquiavelo hoy” escrita por el mismo coordinador. Está dividido en dos secciones: la primera se titula “IncurSIONES en el léxico de lo político. Estudios conceptuales”; la segunda, “Excursiones en la historia. Estudios de contexto”.

Los títulos de las secciones anuncian los temas de los que se ocupan los artículos. Para la ocasión, me permitiré ofrecer una presentación sin coincidir con el orden de los artículos dentro de la obra.

Primero, celebro la publicación del libro porque es un esfuerzo intelectual serio y riguroso por seguir discutiendo, comprendiendo, problematizando y descubriendo nuevas líneas de investigación sobre la vida y obra de Maquiavelo. Se trata de un clásico del pensamiento político en el que es posible conocer tanto el “espíritu de su tiempo” como entender los problemas de otras épocas, a partir de los conceptos y categorías generales que formuló. Maquiavelo fue un gran observador. Su obra evidencia una serie de cambios que estaban aconteciendo en Europa, Italia y, precisamente, Florencia.

Los artículos de Roberto García Jurado, Herminio Sánchez de la Barquera y Arrollo, Adolfo Garcé, Juan Cristóbal Cruz Revueltas y Martha Elisa López Pedraza son excelentes en el propósito de mostrar esos cambios. Cada uno de ellos, no sólo nos ofrece una descripción detallada del contexto político, cultural y social de ese momento para entender el ambiente en el que se gestaron las motivaciones y preocupaciones de Maquiavelo; también, contribuye a la comprensión de las circunstancias en que muchos de sus conceptos y reflexiones tuvieron lugar. El

conocimiento del momento histórico de Maquiavelo, es decir, el entorno político, social y cultural, así como sus circunstancias personales, permiten observar, en todo su esplendor la profundidad, la complejidad y la significación de su obra en la historia del pensamiento político. En conjunto, los cuatro artículos de esta segunda sección son una suerte de ventana al mundo de Maquiavelo; una mirada detallada al humanismo renacentista que permite aquilatar la agudeza en la observación y la capacidad para capturar conceptualmente la serie de cambios que estaban sucediendo.

Roberto García coincide con Herminio Sánchez de la Barquera en que “es imposible estudiar a Maquiavelo sin contemplar y valorar su contexto cultural, social y político”. La importancia del contexto es que ayuda a entender muchas de las tesis de Maquiavelo; estas se comprenden mejor si se observan como resultado de la experiencia política del Florentino. Maquiavelo, afirma Roberto García, es un hombre del Renacimiento, un hombre que se halla en una encrucijada por la que transitó el hombre medieval para dar paso al hombre moderno, para generar una conciencia del presente en la que habrían de cohabitar e integrarse fuertemente la herencia del mundo grecolatino clásico y el antecedente inmediato del cristianismo medieval. Maquiavelo toma conciencia de los problemas que enfrentaban los nacientes Estados modernos. De acuerdo con Herminio Sánchez, el conocimiento de las características esenciales del Renacimiento, de la situación política de Italia y las condiciones de la política en Florencia permite acercarnos con mayor profundidad al escritor, al humanista, al poeta y al político.

Por ejemplo, García Jurado, en su contribución “Maquiavelo: la educación y formación de un humanista”, afirma que cinco aspectos del Renacimiento dejaron una enorme huella en el pensamiento del florentino. El choque entre humanismo y teología; la vida pública y la vida ascética; el auge de las artes, la filosofía y la literatura; la colisión de la vocación por la guerra de la aristocracia medieval y su desplazamiento por un modelo de conducta de acumulación de riqueza que pronto impuso sus imperativos al conjunto social; el conflicto social y político entre la vieja aristocracia medieval y el pueblo llano. Buena parte de estas tensiones que están a la vista de todos los de su época son captadas por Maquiavelo y están presentes en sus obras.

Asimismo, los textos de Herminio Sánchez, Juan Cristóbal Cruz Revueltas y Martha Elisa López son muy ricos en la delimitación de los contornos del Renacimiento. Por ejemplo, el primero presenta la recuperación del mundo clásico; la periodización acompañada de los cambios significativos en las artes, en las ciencias, en el ámbito político; el desarrollo del pensamiento filosófico que imprime

un impulso renovador a la imagen del hombre y del mundo. Un fenómeno que “significa la irrupción de Europa en la modernidad”. El segundo reconstruye el humanismo cívico florentino desde Dante, Brunetto Latini, Petrarca hasta llegar a Maquiavelo; de tal suerte que es una especie de heredero y contenedor de un humanismo que muestra todo su esplendor en la apertura de una nueva época, la modernidad: un movimiento dialéctico, en el sentido hegeliano.

Ahora bien, ambos autores coinciden en que el cambio del Medioevo al Renacimiento tampoco fue tajante, es decir la recuperación de los griegos y los latinos se hizo a través de los ojos de la Edad Media, afirma Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo. No obstante, la recuperación griega y latina “trajo consigo el surgimiento de las academias” (p. 204), el desarrollo de la arquitectura, la pintura, la escultura y la música. En este sentido es que el Renacimiento se caracteriza por una nueva conciencia de la propia personalidad e individualidad. Y es Maquiavelo quien asume en toda su expresión esta nueva conciencia, que se afirma en el ámbito político; la importancia de la personalidad del príncipe para la fundación de los Estados.

Juan Cristóbal Cruz y Martha Elisa López reconocen que en el humanismo lo que está en juego desde Petrarca a Maquiavelo es la ruptura con la visión agustiniana que había dominado durante más de 1000 años; a saber, aquella que daba prioridad al problema de la salud del alma y que veía en la gracia divina la única fuente de virtud y salvación (p. 250). Así como san Agustín, ante la caída del imperio de Roma, invierte los valores del mundo romano para poner en la cúspide los del cristianismo, la pregunta es si Maquiavelo hace algo comparable. La respuesta es afirmativa: en su obra aparecen una concepción de la política, del poder, de los valores y de la naturaleza humana propiamente modernos (p. 251). Es un cambio de paradigma que deja atrás las concepciones eulógicas de la política. Una concepción moderna que rompe con lo que para la tradición era incuestionable, la relación entre ética y política y con la pretensión de la unidad y armonía valorativa. Es la emergencia de un pensamiento práctico que es irreducible a la moral y a las virtudes religiosas (p. 148), que establece la autonomía de la esfera política.

El contexto ayuda a entender las motivaciones personales y políticas de los escritos de Maquiavelo. Es una época con circunstancias significativas para el florentino. Italia no era un país unificado políticamente: estaba dividido en pequeñas unidades políticas, “cuyos soberanos rivalizaban entre sí en diversos campos: en el militar, en el económico, en el comercial y en el mecenazgo artístico y filosófico” (p. 207).

Ahora bien, esto no quiere decir que fuese exclusivo de Italia. Herminio Sánchez, siguiendo a John Law, pone en duda que haya tenido lugar un cambio radical acerca de la percepción de la cosa pública o de la mentalidad frente a lo público. Un ejemplo es que la existencia del típico príncipe renacentista no se reduce a Italia: los reyes Tudor también se comportaban como dueños de Inglaterra. La gran diferencia estriba en que el siglo XVI fue una época catastrófica, políticamente hablando para Italia, no así para España, Inglaterra, Portugal o Francia. Esto es lo que resulta significativo para la experiencia y reflexión de Maquiavelo. Por ello, de acuerdo con Roberto García Jurado, el florentino habla de cómo se hacía la política en ese momento, así que todo cinismo, indolencia o hipocresía que se le atribuye a sus juicios no son más que un fiel reflejo de la forma en que el hombre renacentista se estaba empezando a enfrentar a su realidad política (p. 193).

Es en este sentido que Maquiavelo es un clásico. Su obra expresa el espíritu de su tiempo. Ahora bien, sería un error reducirlo a mera expresión del mismo; capta perfectamente esa experiencia política y logra condensarla en una serie de categorías que significan una ventana para comprender la modernidad y al mismo tiempo para pensar nuestra actualidad. De esto último, dan cuenta los artículos de la primera sección.

Los seis artículos expresan la vigencia del pensamiento de Maquiavelo, pero también de lo problemático de las obras que trascienden su época. En la lectura que Javier Franzé hace de *El príncipe*, se pregunta si este es un texto que permite pensar la primacía de lo político o la autonomía de la política. Para ello, analiza la relación entre virtud y naturaleza humana, con el objeto de ver si la política construye sujetos/actores o se encuentra con elementos prepolíticos como la naturaleza humana.

La interrogante que Franzé plantea es en dos sentidos: uno, actual y otro, histórico. En el primero, se ve qué hay de vivo y de muerto en *El príncipe* a la hora de pensar lo político en nuestras sociedades contemporáneas; en el segundo, en qué medida Maquiavelo pertenece a la noción clásica de política como administración o la de política como creación, que rompe con esa tradición clásica. También para poner a prueba esa suerte de lugar común según el cual Maquiavelo sería fundador de la ciencia política moderna.

Para Franzé, “la política en *El príncipe* aparece como una actividad terrena que requiere la lucha por la construcción y conservación del poder con el objetivo de realizar un fin, el bien colectivo, en un mundo desprovisto de un sentido inherente” (p. 124). El margen de imprevisibilidad, propio de las acciones humanas, es lo

que Maquiavelo llama fortuna. La influencia de esta puede ser acotada gracias a la virtud, que en este sentido representa las cualidades para saber cómo actuar en cada situación para construir o conservar el poder: “La política es una actividad terrena porque sus decisiones y consecuencias se verifican única y exclusivamente para una comunidad humana en este mundo” (p. 124). Pero en Maquiavelo hay una contradicción en su concepto de política, abierto a la lucha por el sentido, y su uso generalizado del concepto de bien (y mal) de la ética clásica para clasificar todas las acciones políticas.

Según Franzé, la concepción de la naturaleza humana adoptada por Maquiavelo, cierra la posibilidad de entender *El príncipe* como un texto plenamente situado en la primacía de lo político, ya que la política no es capaz de crear actores, ni la comunidad, sino que en lo fundamental sólo debe administrarlos. No hay autonomía de la política “porque al no historizar la política naturaliza sus pilares (naturaleza humana, reparto de la virtud, recursos políticos, posiciones de los actores, campo político)” (p. 137). Lo anterior supone que para que pueda hablarse de autonomía de la política se debe pensar la historicidad de aquellos pilares para que se les pueda pensar como resultado contingente de las luchas en y por el campo político. No hay pilares *a priori*: lo político es la lucha por su construcción. Es una manera de cancelar la reflexión sobre lo político. Por tanto, tampoco se puede hablar de una fundación de la ciencia política moderna.

En un análisis de las mismas categorías y la misma obra, Pablo Tepichín Jasso, llega a conclusiones distintas. Él se plantea rastrear los rasgos de lo político y sobre esa base se pregunta cuáles serían los principales términos y categorías que se anudarían a la noción de conflicto político. Para ello, analiza las decisiones políticas en el plano del acontecimiento, el papel de la virtud, el papel de las metáforas que envuelven a la naturaleza humana y a la política. De acuerdo con Pablo Tepichín, la verdad efectiva de la cosa se observa en que el príncipe debe ser capaz de manejar las circunstancias, la ocasión para alcanzar sus objetivos: “la finalidad de la política en Maquiavelo es ‘crear, en circunstancias permanentemente variables, un orden capaz de ofrecer seguridad a sus miembros’” (p. 74). Tepichín reconoce que el conflicto es como un fundamento negativo de la sociedad en la que éste es necesario para que se instituya; es decir, mediante el conflicto los individuos y los grupos encuentran la posibilidad de un mundo común. En este sentido, la política tiene una función creadora, de definición de lo político: el conocimiento de la naturaleza humana solo se entiende históricamente. La distinción de Maquiavelo entre la realidad efectiva de la cosa y lo que la imaginación puede sugerir implica una contraposición ética entre lo que es y lo que debería de ser. Él señala

la distancia que hay entre una y otra posición: dado que la mayoría se rige por la primera, los que se agrupan en la segunda sólo pueden provocar su ruina. El conocimiento de la política supone necesariamente reconocer la verdadera condición o naturaleza de los seres humanos, no lo que podrán llegar a ser.

Otra conclusión distinta a la de Franzé, sobre la primacía de lo político es la que sugiere Hernán Gabriel Boisonik, en su revisión a “Castruccio Castracani, o de la *virtù* en acto”. La teoría del Estado de Maquiavelo se apoya en la virtud del gobernante (p. 32). “La acción virtuosa es el gesto o momento en el que se expresa con mayor claridad el espacio de la libertad humana” (p. 32). La virtud como una forma de libertad que se opone al libre albedrío de la moral católica. Esta forma de libertad que representa la virtud, los hombres y sus acciones constituyen el objeto de la ciencia política. Él reconoce que “el gran hallazgo del florentino fue vincular directamente la *razón de Estado* con la *virtù*” (p. 40), con lo que despojaba de todo halo moral y religioso el orden político. La relación entre ética y política, vida buena y bien común se ven trastocadas drásticamente. Lo que Maquiavelo pone en evidencia es que las razones del poder para fundar un Estado, los imperativos de la lucha política, son incompatibles con las exigencias morales, lo que muestra el conflicto irreductible entre valores. Esto último pone en entredicho los postulados de la tradición clásica: la armonía y unidad entre valores. Maquiavelo evidencia que los deberes que impone la política, se refieren a la lucha por el poder sustentado en la fuerza y chocan con los deberes e imperativos éticos y religiosos; justo contrario a lo que sostiene Franzé: estamos ante una la reivindicación de la autonomía de la política frente a otras actividades que pretenden subordinarla como la moral o a la religión. Que esto lo haga fundador o no de la ciencia política moderna es banal. Los ingleses, por ejemplo, afirman que es Hobbes. Algunos otros manuales se van más lejos y colocan en ese lugar a Aristóteles. Lo anterior sólo muestra las diversas lecturas e interpretaciones a las que se ve sometido un clásico del pensamiento político. A propósito de esto último, sólo que en otro tenor, se encuentran el texto de Israel Covarrubias, “Maquiavelo y la escritura de la política” y el de Hugo César Moreno Hernández, “Maquiavelo como textualidad estratégica”.

Hugo César Moreno señala que la palabra Estado, tal y como la conocemos se le debe a Maquiavelo. Toma las primeras líneas del capítulo primero de *El príncipe* y a partir de esta referencia elabora una genealogía de la relación entre Estado y soberanía: “Los Estados y soberanías que han tenido y tienen autoridad sobre los hombres fueron y son, o repúblicas o principados” (p. 87). De acuerdo con Moreno, estos conceptos se confunden y en ocasiones se conjugan. El autor

expone cómo se han ido configurando las diferentes relaciones entre Estado y soberanía a partir de las reflexiones de Bodin, para quien la soberanía es el poder absoluto y perpetuo de una república, o Hobbes, o de experiencias como la Revolución francesa, o la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. En los casos anteriores, la soberanía pasa de estar depositada en la figura del rey, de un colegio o asamblea, o desde una idea hegeliana en la que el Estado absorbió la realidad de la soberanía para entenderla en un plano interno y externo. La soberanía frente a otros Estados soberanos o la soberanía entendida como autodeterminación. Su reconstrucción sigue para recuperar las concepciones de Max Weber y Carl Schmitt. Por las conexiones que establece, el ejercicio es sumamente interesante.

Justo Israel Covarrubias toma la misma referencia de Hugo César Moreno para advertirnos de los problemas que le suceden a un clásico con la transmisión y traducción de su aparato conceptual a otra lengua; o cuando pretende ser actualizado a una época distinta. En la referencia de Hugo César Moreno, el concepto soberanía es sustituido por imperio, que es el concepto que Maquiavelo utiliza. Se trata de dos términos distintos que refieren a realidades diversas. ¿Cuál es el problema? De acuerdo con Israel Covarrubias, es “que a través del lenguaje que aparece en los escritos de Maquiavelo observamos una serie de usos políticos de las palabras, pero también una cierta categorización e interpretación del universo político e histórico que será visibilizado en ese lenguaje” (p. 55). Continúa: “Estamos frente al desafío de capturar esa lengua propia, escrita en italiano florentino (de raíces toscanas), como base para la construcción de un léxico común” (p. 55) que funcione como fuente de producción conceptual en relación con la teoría política de su tiempo, pero que permita observar ciertos problemas generales o comunes de la política, con independencia de la época en la cual se inscribieron.

El cambio o sustitución de un concepto por otro cambia la comprensión de la realidad en la que se desarrollaron esos conceptos. Lo anterior, afirma Israel Covarrubias, “cambia el punto de inflexión semántico e histórico que introduce Maquiavelo en la escritura de la política de los primeros modernos en relación con la transformación radical del espacio político [...], hay que reparar en que el imperio no es un equivalente simétricamente proporcional e histórico del de soberanía” (p. 57). El cambio de un concepto a otro, señala más adelante, supone un cambio de época. En este sentido, es pertinente interrogar si, en efecto, uno de los problemas de la teoría política es la de reconstruir el desarrollo de los cambios conceptuales. De ser así, ¿cuál es su método? La sustitución que hace Hugo César Moreno en su texto, y muchos otros autores, de soberanía por imperio introduce

cambios radicales para la comprensión del significado de los fenómenos que denota; pero al mismo tiempo la actualiza.

Para concluir, diría que vale la pena leer el libro. Cada uno de los artículos se pueden leer por sí mismos, por sección o en diálogo con otros artículos como he intentado hacer. Los temas que he tratado son pocos comparados con los que contienen cada uno de los artículos. Sin lugar a dudas es un libro que contribuye a una mejor comprensión del pensamiento político de Maquiavelo. En el conjunto de la obra, hay problemas que ya no aparecen, que interesaron a otros en diferentes momentos. Sólo por mencionar un caso, ninguno discute si Maquiavelo es republicano o monárquico. En todos los autores hay un esfuerzo porque la reflexión de la obra de Maquiavelo nos permita pensar los problemas de nuestro tiempo. Algo que prevalece en la obra es que *El príncipe* y los múltiples problemas que plantea funcionan como una especie de centro de gravedad. Evidentemente hay alusiones a los otros textos. No obstante, el peso de *El príncipe* es mayúsculo. Quizá se deba a que los escritores son hijos de una época muy particular. A los lectores, les tocará hacer su propia lectura.

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES

### **Forma y preparación de manuscritos**

Las contribuciones enviadas a la revista deben tener carácter inédito y no deben estar comprometidas con otras revistas o editoriales. Se aceptan contribuciones en español, inglés y portugués.

Cada propuesta de publicación deberá acompañarse de:

- Título del texto en español y en inglés (debe indicar claramente el contenido del trabajo sin ser demasiado extenso; debe evitarse el uso de siglas).
- Nombre(s) y apellido(s) del (de los) autor(es), según acostumbren a firmar sus textos y sin utilizar iniciales. Si el texto es obra de más de un autor, el primero será considerado autor principal.
- Filiación laboral del (de los) autor(es), incluyendo ciudad y país.
- Síntesis curricular del autor, que incluya cargos y categorías docentes o científicas.
- Dirección de correo electrónico del (los) autor(es).
- Resumen del texto en el idioma original y en inglés, que no exceda las 150 palabras. Debe estar redactado en un solo párrafo, donde se presente de manera concisa el propósito, los principales resultados y las conclusiones de la investigación. No debe incluir fragmentos tomados textualmente del artículo, ni citas, ni referencias, ni abreviaturas.
- Palabras o frases clave del texto (no menos de 3 y no más de 8), en el idioma original y en inglés. No deben coincidir con palabras o frases que ya estén en el título del texto. Deben separarse por comas, ordenarse alfabéticamente y no incluir abreviaturas.

### **Normas para la presentación de los textos**

- Formato de texto: .doc o .rtf
- Tamaño de papel: carta (215 x 279 mm)
- Fuente: Times New Roman 12

- Interlineado: 1,5
- Extensión máxima para artículos de investigación: 20 cuartillas
- Extensión máxima para artículos de opinión: 10 cuartillas
- Extensión máxima para reseñas: 5 cuartillas
- Estructura: deben delimitarse: una introducción, que declare los propósitos y otros elementos que se quieran destacar; los epígrafes, con sus correspondientes títulos; las conclusiones; y las referencias bibliográficas.

### **Figuras, tablas y cuadros**

- Se consideran como figuras todos los gráficos, esquemas e imágenes fotográficas; y como cuadros, todos los elementos con columnas y filas, siempre que no incluyan valores numéricos.
- Su información no debe ser redundante o estar en el texto. Deben evitarse las tablas pequeñas o figuras simples cuya información pueda ser fácilmente expresada en el texto.
- Deben acompañarse de su correspondiente encabezado de tabla o pie de figura. El texto de los pies de figuras y encabezados de tablas debe ser breve y suficiente para la comprensión de estas.
- Los pies de todas las figuras deben estar numerados consecutivamente, lo mismo que los títulos de tablas y de cuadros.
- Siempre deben acompañarse de la fuente bibliográfica (autor, título, página) de la que fueron tomados. En caso de ser originales, debe aclararse que se trata de elaboración propia.
- Antes de aparecer visualmente, deben estar mencionados en el texto con su correspondiente numeración.
- Deben ser legibles y con tamaños adecuados para su correcta visualización.
- Las imágenes fotográficas, además de aparecer al interior del documento, deben enviarse por separado, en formato .jpg, .tif o .bmp, y con la resolución adecuada (300 dpi) para su posterior impresión.
- Siempre que incluyan símbolos no estándares, abreviaturas o acrónimos, debe incorporarse una leyenda donde se explique el significado de cada uno de estos elementos.

### **Citación**

Todas las fuentes que sean citadas en los artículos o mencionadas en el cuerpo del texto deberán estar claramente identificadas siguiendo las normas definidas por la American Psychological Association (APA).

En el estilo APA se utilizan paréntesis dentro del texto en lugar de notas al pie de página o al final del texto, como en otros estilos. La cita ofrece información sobre el autor y año de publicación, que conduce al lector a las referencias que se deben consignar al final del documento.

### *Cita de más de 40 palabras*

Las citas que tienen más de 40 palabras se escriben aparte del texto, en bloque, con sangría izquierda aplicada al párrafo y sin comillas. Al final de la cita se coloca el punto después de los datos.

### *Reglas según número de autores*

Cuando son dos autores sus apellidos van separados por “y”, si se publica en inglés por “&”. Cuando son de tres a cinco autores, la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos. Posteriormente, se cita sólo el primero y se agrega *et al.* Cuando son seis o más autores se cita el apellido del primero seguido de *et al.* desde la primera citación.

### *Autor corporativo o institucional*

En el caso de que sea un autor corporativo o una institución se coloca el nombre de la organización en lugar del apellido. La primera vez se cita el nombre completo y entre el paréntesis se indica la sigla. En adelante, se cita solamente con la sigla.

## **Cita de una cita**

Se realiza cita de una cita cuando se tiene acceso a una fuente de información a través de otra. Por ejemplo, si se está leyendo un libro de Stephen Hawking y este cita una opinión o afirmación de Roger Penrose se cita:

- Bayona (citado por Leung, 2009) investigó la disponibilidad (...)

Sin embargo, se recomienda hacer el menor uso posible de este tipo de citas mientras se pueda acceder al material original y citarlo directamente de su autor.

## **Referencias**

Todos los autores citados en el cuerpo de un texto o trabajo deben coincidir con la lista de referencias del final. Nunca debe referenciarse un autor que no haya sido citado en el texto. La lista de referencias se organiza en orden alfabético y con sangría francesa. Según la APA, para la referenciación de números o volúmenes de alguna publicación es necesario usar números arábigos y no romanos.

*Libro*

**Forma básica**

Apellido, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial.

**Libro con editor, compilador o coordinador**

Apellido, A. A. (Ed., Comp. o Coord.). (Año). *Título*. Ciudad: Editorial.

**Capítulo de libro**

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). “Título del capítulo o la entrada”. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

*Artículos científicos (Journal)*

Apellido, A. A.; Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Fecha). “Título del artículo”. *Nombre de la Revista, volumen*(número), pp-pp.

*Periódico*

Apellido A. A. (Fecha). “Título del artículo”. *Nombre del periódico*, pp-pp.

*Recursos electrónicos Online:*

Se referencia según el tipo de publicación (libro, artículo, etc.) y a continuación la leyenda: “Recuperado de” seguida de la dirección url. Incluso cuando se cita de una fuente electrónica es importante consignar, siempre que sea posible, los datos de referencia del libro o los datos de periodicidad de la revista donde aparece el artículo. Por ejemplo:

Ríos Baeza, F. A. (2016). “El México abismal de Roberto Bolaño”. *Literatura: Teoría, Historia, Crítica*, 18(2), pp. 183-204. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/lthc/article/view/58763/58223>

*Tesis y trabajos de grado*

Autor, A., y Autor, B. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución académica, Ciudad.

*CD ROM y similares*

Apellido, A. (Año de publicación). *Título de la obra* (edición) [Medio utilizado]. Ciudad: Intancia Editorial.

*Diseminaciones. Revista de Investigación y Crítica en Humanidades y Ciencias Sociales* utiliza el sistema de gestión de revistas Open Journal Systems (OJS) de acceso abierto.

Consulta y descarga gratuita:  
<http://www.diseminaciones.uaq.mx>



